

población y desarrollo

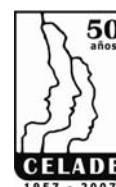
Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas

Abelardo Morales Gamboa

Centro Latinoamericano y Caribeño
de Demografía (CELADE) - División
de Población de la CEPAL



Santiago de Chile, agosto de 2008



Este documento fue preparado por Abelardo Morales Gamboa, consultor del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo la supervisión de Jorge Martínez Pizarro, asistente de investigación del CELADE. El autor agradece la ayuda de Mario Ramos, Hannia Zúñiga y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica en el procesamiento de la información estadística, y a Hannia Zúñiga en particular por la recopilación bibliográfica. Parte de la información y su análisis se han obtenido de trabajos realizados por el autor junto a Carlos Castro Valverde, a quien se agradece su apoyo y contribución analítica al estudio de la inmigración nicaragüense. Fueron particularmente bienvenidos y muy pertinentes los comentarios de Jorge Martínez Pizarro a versiones previas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN versión impresa 1680-8991 ISSN versión electrónica 1680-9009

ISBN: 978-92-1-323225-5

LC/L.2929-P

N° de venta: S.08.II.G.64

Copyright © Naciones Unidas, agosto de 2008. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
Introducción	9
I. El tema migratorio y su percepción política	11
II. Características sociodemográficas de la migración internacional	17
1. Distribución geográfica de la población inmigrante.....	21
III. Características socioeconómicas de la migración internacional	25
IV. Inmigración y empleo en Costa Rica	33
1. Actividades económicas y ocupaciones de la población inmigrante	35
2. Algunas características del trabajo de los inmigrantes nicaragüenses.....	41
V. El acceso a los servicios y la satisfacción de necesidades básicas	43
1. Seguro social y acceso a los servicios de salud	46
VI. La inmigración dentro de la agenda pública	49
1. Instrumentos jurídicos internacionales, legislación local y otras medidas	49
2. Migración y políticas públicas.....	52
2.a Integración y oportunidades para una inclusión diferenciada en la política social.....	54
VII. Principales investigaciones sobre migración internacional y sus resultados	61
VIII. Una visión sintética de las contribuciones y problemas de los migrantes	73
Bibliografía	75
Serie población y desarrollo: números publicados	79

Índice de cuadros

Cuadro 1	COSTA RICA: POBLACIÓN TOTAL Y NACIDA EN EL EXTRANJERO, 1892 A 2000	12
Cuadro 2	COSTA RICA: POBLACIÓN POR PAÍS O REGIÓN DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO, 2000.....	18
Cuadro 3	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL POR PAÍS O REGIÓN DE NACIMIENTO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2000	19
Cuadro 4	COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE DE 10 AÑOS O MÁS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2000	20
Cuadro 5	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, ZONA Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007	26
Cuadro 6	COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DEL HOGAR, 2007.....	27
Cuadro 7	COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN SEXO Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007	28
Cuadro 8	COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007.....	28
Cuadro 9	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO, ZONA Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007	30
Cuadro 10	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN TIEMPO DE RESIDENCIA, SEXO, NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DEL HOGAR Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007	31
Cuadro 11	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN TIEMPO, ZONA Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007	31
Cuadro 12	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, SEXO, NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DEL HOGAR Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007.....	32
Cuadro 13	COSTA RICA: TASAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL POR SEXO SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, 2001	34
Cuadro 14	COSTA RICA: INDICADORES DE FUERZA DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE POR PAÍS DE ORIGEN, 2007	34
Cuadro 15	COSTA RICA: PEA INMIGRANTE DE 12 AÑOS O MÁS SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000.....	38
Cuadro 16	COSTA RICA: POBLACIÓN OCUPADA POR NACIONALIDAD, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 2001	39
Cuadro 17	COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE MAYOR DE 12 AÑOS POR PAÍS DE ORIGEN Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007.....	40
Cuadro 18	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE POR PAÍS DE ORIGEN Y CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2007	40
Cuadro 19	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA INMIGRANTE POR PAÍS DE ORIGEN Y SEXO, 2007	41
Cuadro 20	COSTA RICA: PEA POR PAÍS DE ORIGEN Y RAMA DE ACTIVIDAD, 2007	42
Cuadro 21	COSTA RICA: PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIAS DE ALBERGUE, HIGIENE, SABER Y CONSUMO POR PAÍS DE NACIMIENTO Y SEXO DEL JEFE, 2000.....	45
Cuadro 22	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR PAÍS DE NACIMIENTO, SEXO Y CONDICIÓN DE ASEGURAMIENTO, 2000	48
Cuadro 23	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN QUE RECIBIÓ ATENCIÓN MÉDICA POR ORIGEN NACIONAL Y SEXO SEGÚN NÚMERO DE CONSULTAS, ENERO A JUNIO DE 2001	48
Cuadro 24	COSTA RICA: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTE, POLÍTICA NACIONAL DE SALUD 2002-2006	59
Cuadro 25	COSTA RICA: COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL LOCAL Y DE LA POBLACIÓN ESTADOUNIDENSE-CANADIENSE Y EUROPEA RESIDENTE, 2000.....	70

Cuadro 26	COSTA RICA: PERFIL OCUPACIONAL DE LA PEA NACIONAL Y DE ALGUNOS PAÍSES SELECCIONADOS, 2000	70
-----------	--	----

Índice de gráficos

Gráfico 1	COSTA RICA: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NICARAGÜENSE EN LA POBLACIÓN NACIONAL, 2000 A 2007	14
Gráfico 2	COSTA RICA: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN NICARAGÜENSE, 2000 A 2007.....	15
Gráfico 3	COSTA RICA: HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO INMIGRANTE SEGÚN EL SEXO DEL JEFE DEL HOGAR, 2007.....	21
Gráfico 4	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO INMIGRANTE POR ZONA DE RESIDENCIA, 2007	22
Gráfico 5	COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y ZONA DE RESIDENCIA, 2007.....	23
Gráfico 6	COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO INMIGRANTE POR REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007	23
Gráfico 7	COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, 2007	26

Resumen

Aunque no es un tema totalmente nuevo, recién en las dos últimas décadas la migración internacional se ha convertido en un tópico relevante de la agenda pública en Costa Rica. Es este el contexto en el que se desarrolla este estudio, que aborda numerosas dimensiones de este fenómeno social en el país, desde la caracterización demográfica y socioeconómica de los migrantes —a partir de dos fuentes principales: el censo de población de 2000 y la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2007— hasta el marco jurídico que lo norma.

El primer capítulo se ocupa de la percepción política de la migración internacional, mientras que el segundo realiza un diagnóstico del panorama migratorio en el país, considerando la situación general, los perfiles demográficos, las características laborales y la distribución geográfica de la población inmigrante. El tercer apartado aborda las diferencias socioeconómicas observables en esta población en función de su edad, género, parentesco y años de residencia. El cuarto capítulo describe su panorama laboral, con especial atención en la población nicaragüense, en tanto que el quinto analiza el acceso de las personas migrantes a los servicios, y su relación con la satisfacción de las necesidades básicas. El capítulo sexto revisa la legislación nacional que norma la migración internacional en el país, tanto la de carácter internacional como nacional, y las políticas públicas que tienen por objeto regular la gestión de la atención pública a los migrantes en diferentes ámbitos, todo ello puesto en relación con la problemática de su integración y el respeto de sus derechos. El séptimo apartado pasa revista de las principales investigaciones sobre migración internacional realizadas en Costa Rica en la última década, y anota brevemente sus resultados. Finalmente, se intenta una síntesis de las contribuciones de los migrantes al país, y de los problemas que deben enfrentar.

Introducción

Costa Rica es un pequeño país con una particular historia migratoria, en un contexto regional caracterizado por una alta migración internacional.¹ Aunque el tema no es totalmente nuevo, pues desde la segunda mitad del siglo XIX existieron distintos flujos migratorios, no ha sido sino hasta los últimos dos decenios que se ha constituido en un tópico de gran relevancia en la agenda pública. Durante este periodo, Costa Rica ha sido uno de los países con los porcentajes más altos de inmigrantes en el hemisferio (7,8% de la población total según el censo de 2000).² Frente a este panorama, las diferentes administraciones han intentado poner en práctica medidas políticas para prevenir y corregir los problemas que pudiera ocasionar una inmigración no regulada.

El tema ha sido abordado desde diferentes perspectivas en el país. Por ejemplo, analistas sociales han estudiado las características socioeconómicas de la población inmigrante, sus comportamientos sociales, culturales y demográficos, la interacción con las comunidades receptoras, su incidencia en los índices de pobreza y en los servicios sociales públicos (principalmente salud y educación). Algunos trabajos se han focalizado en la distribución espacial de esta población y en sus actividades económicas. Otros tantos se han ocupado de las dimensiones de los derechos, la identidad y los impactos socioculturales. Organizaciones de la sociedad civil (como entidades sociales de las iglesias) han observado el tema con el objeto de ayudar a los inmigrantes que se encuentran en posiciones sociales desventajosas.

¹ Según el CELADE, América Latina y el Caribe proporcionaban poco más del 12% del los migrantes internacionales en el mundo alrededor del año 2000 (CELADE, 2006).

² Este porcentaje solo era superado a comienzos de la década por el que presentaban algunas pequeñas islas del Caribe, pero resultaba el más alto de América Latina, seguido por Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, cada una con 4,2%, cuando la media para toda la región era de 1,1% de inmigrantes frente a un 4,1% de emigrantes, según datos del CELADE (2006).

Esta diversidad ha permitido identificar puntos clave de la dinámica migratoria. Así, se ha demostrado la presencia de distintos flujos migratorios y comunidades de inmigrantes que han adquirido permanencia, además de las migraciones temporales, que participan en la recolección de cosechas (café, banano, naranja, otras frutas y la zafra). En estos casos se trata de una ancestral migración transfronteriza, en los periodos de recolección, de peones agrícolas de origen nicaragüense o panameño.

No obstante, los inmigrantes de más largo plazo o residentes se emplean en actividades más diversas. El más estudiado de estos flujos, probablemente porque ha sido el más antiguo y numeroso hasta el momento, es el de la inmigración nicaragüense. Sin embargo, el censo de población del año 2000 y las encuestas periódicas de hogares, entre otras fuentes, han revelado la existencia de cifras importantes de inmigrantes de origen colombiano, panameño y de otros países del continente americano.

Asimismo, Costa Rica no ha sido solamente un país receptor en los últimos años, sino que también ha empezado a convertirse en un país expulsor. Efectivamente, se ha observado un grupo relativamente pequeño pero continuo de emigrantes costarricenses hacia Estados Unidos (cerca de 70 mil según datos del relevamiento censal de 2000 en ese país). Aunque efectivamente es la población centroamericana menos numerosa, constituyó el segundo grupo que registró el mayor aumento en la tasa intercensal de crecimiento, al pasar de 2,8 entre 1980 y 1990 a 5,7 entre 1990 y 2000.³ Esta emigración parte sobre todo de dos subregiones: el área occidental de la Región Central, y la Región Brunca en la zona sur del país.

Como parte de la diversidad migratoria que comparte con el resto de América Central, el territorio costarricense ha registrado durante estos dos últimos decenios un importante aumento de flujos de inmigración extrarregional. Estos han estado dominados por la migración en tránsito, aunque se ha registrado el crecimiento de comunidades que han tenido al territorio nacional como destino, principalmente personas de Colombia, de algunas islas del Caribe, en particular cubanos, dominicanos y haitianos, además de peruanos, chinos del área continental, entre los grupos más importantes. El aumento de estos flujos ha puesto en evidencia el funcionamiento de algunas redes de tráfico, coludidas en algunas ocasiones con funcionarios públicos con el objeto de facilitar la obtención irregular de visas y el ingreso al país.

Estas consideraciones permiten calificar a Costa Rica como un pequeño país con una pluralidad migratoria, como receptor de inmigrantes, temporales y permanentes, y al mismo tiempo como expulsor y de tránsito. Además, esta dinámica hace que en el estudio de la migración en Costa Rica se deba considerar tanto la de carácter intrarregional (por ejemplo, la inmigración de nicaragüenses y panameños) como la extrarregional (el caso de la emigración costarricense hacia Estados Unidos), temporal y permanente. Desde luego, la dimensión más importante de este campo temático ha sido la inmigración nicaragüense, en un contexto de reacomodo y reestructuración de los flujos migratorios en general.

³ Solamente los hondureños registraron una tasa intercensal más alta que la de los costarricenses (7,2% frente a 5,7%), pero las comunidades centroamericanas más numerosas continúan siendo la salvadoreña y la guatemalteca.

I. El tema migratorio y su percepción política

Durante los últimos dos decenios Costa Rica ha experimentado el impacto de una nueva época de inmigraciones. El país, habituado al recurso de las personas migrantes como fuerza de trabajo, o distinguido por su política de acogida a quienes fueran objeto de persecución política, transitó desde finales del siglo XX al XXI con los dilemas propios de una sociedad receptora de un flujo con nuevas características. La nueva inmigración compartía ciertos rasgos de continuidad con las migraciones anteriores: predominio de flujos transfronterizos, compuestos por población económicamente activa e inserta en segmentos no especializados del mercado laboral. Sin embargo, mostraba un mayor crecimiento, una mayor diversidad demográfica y distribución geográfica, con su correspondiente extensión en el mercado laboral e interacción con la comunidad receptora.

Desde la década de 1980 Costa Rica experimentaba una reorientación de su modelo productivo y social. Finalizado el conflicto armado que afectó a Centroamérica, en los años noventa se perfilaron nuevas actividades agrícolas, la construcción, el turismo, el sector inmobiliario y otras actividades del sector servicios, como nuevos núcleos de la diversificación y apertura de la economía, asociados también a cambios importantes en el mercado de trabajo y en los patrones de interacción social.

En ese contexto económico, se puso una vez más de manifiesto que el tamaño y las características de la economía rebasaban la oferta de mano de obra disponible en el mercado laboral local. Esa brecha tuvo entonces relación con un crecimiento del flujo de inmigrantes

desde comienzos de la década de 1990. De esa forma, el porcentaje de inmigrantes pasó de un valor relativamente constante del 3,2% como promedio durante los periodos intercensales comprendidos entre 1950 y 1984, a 7,8% en 2000. Ese crecimiento fue el resultado directo del aumento del flujo desde Nicaragua, que de constituir poco más de la mitad del total de inmigrantes entre 1950 y 1984, abarcó a más de las tres cuartas partes de esa población en 2000 (véase el cuadro 1).⁴

CUADRO 1
COSTA RICA: POBLACIÓN TOTAL Y NACIDA EN EL EXTRANJERO, 1892 A 2000

(En valores absolutos y relativos)

Lugar de nacimiento	1892	1927	1950	1963	1973	1984	2000
Población total	243 205	471 524	800 875	1 336 274	1 871 780	2 416 809	3 810 179
Nacidos en el extranjero	6 289	29 261	33 251	35 605	46 206	88 954	296 461
Nacidos en Nicaragua	ND	9 296	18 904	18 722	23 347	45 918	226 374
Porcentajes							
Nacidos en el extranjero	2,6	6,2	4,2	2,7	2,5	3,7	7,8
Nacidos en Nicaragua	ND	2,0	2,4	1,4	1,2	1,9	5,9
Nacidos en otro país	ND	4,2	1,8	1,3	1,2	1,8	1,8
Nicaragüenses como porcentaje extranjeros	ND	31,8	56,9	52,6	50,5	51,6	76,4

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Censos de población*, [en línea] www.inec.go.cr, y del Centro Centroamericano de Población (CCP), *Censos de población*, [en línea] <http://censos.ccp.ucr.ac.cr>.

ND: no disponible.

Este aumento colocó a la inmigración como uno de los temas centrales de la agenda pública. Por una parte, el fenómeno obligaba al país a replantearse los problemas de un mercado laboral que se había vuelto dependiente de tal migración, y por otra, a revisar el alcance de las estrategias de integración y cohesión social de sus habitantes. Esto además se producía en un contexto político de posguerra en el que tanto la inmigración como otros temas de las relaciones fronterizas reavivaron una serie de conflictos en las relaciones bilaterales con el país vecino, desde donde se originaban los principales flujos. Los problemas que planteaba esta inmigración, por lo tanto, tenían una naturaleza especial, por el carácter históricamente complejo de los vínculos con Nicaragua.

El periodo de mayor crecimiento de este flujo fue la década de 1990, pero su impacto se comenzó a sentir a partir del quinquenio 1995-2000, cuando se verificaron las mayores entradas de migrantes y su presencia se fue haciendo notoria en las diversas regiones del país. El 62,5% de la población nicaragüense registrada por el censo de 2000 ingresó después de 1990, pero más del 63% de los que arribaron durante el decenio lo hicieron después de 1995 (Morales y Castro, 2002). Entre los rasgos que mostraban la importancia de esta migración se destacaban el incremento del nacimiento de hijos de madres nicaragüenses, que del 3,5% del total en 1992 pasó al 8,7% en 1996, y la matrícula de estudiantes nacidos en Nicaragua, que de 1,1% del total en 1990 pasó a 1,6% en 1997 (Morales y Castro, 1999). Aunque con limitaciones, la encuesta de hogares de 1997 permitió una primera aproximación a las características de aquella inmigración, entre las que sobresalían su perfil laboral, pero diversificado en términos de sexo, su inserción laboral y distribución geográfica. Posteriormente, el censo de población de 2000, como se verá más adelante, captó una serie de rasgos muy importantes de los grupos poblacionales que conforman al universo de los inmigrantes en Costa Rica.⁵

⁴ Estos datos están sustentados en los resultados de los censos de población y han sido analizados en Morales y Castro (2006). Ese mismo crecimiento explica que la mayor parte de los estudios realizados sobre la inmigración se haya concentrado en este grupo en particular.

⁵ Un análisis más detallado se encuentra en Morales y Castro (2006) y Gutiérrez (2004).

Desde que esa nueva inmigración se originó, el país se vio inmerso en una contradicción. Por una parte, la mano de obra extranjera se constituyó en un recurso clave del mercado laboral en un momento en que la economía en su conjunto, y una serie de actividades productivas en particular, experimentaban los efectos de la transición desde el viejo modelo de agroexportación a otro más diversificado y centrado en la economía de servicios. Sin embargo en el imaginario colectivo local, marcado por los efectos negativos de esa transición sobre el Estado de bienestar, los inmigrantes fueron vistos como un riesgo cuya demanda afectaba los servicios de salud y educación y, sobre todo, las oportunidades de empleo. Esta percepción ha quedado de manifiesto en los resultados de encuestas realizadas por el Instituto de Estudios de Población de la Universidad Nacional en 2002 y 2005 (IDESPO, 2002 y 2005, respectivamente). De hecho, el impacto de esta inmigración sobre las estadísticas antes mencionadas —relativas al número de partos y la matrícula en el sistema escolar— alimentaba esa percepción.

En consecuencia, el margen de maniobra para llevar a cabo una política de migraciones ordenadas, y para establecer mecanismos que aseguraran la integración social y laboral de esa fuerza de trabajo, además de actos aislados de corrupción⁶ y ambiguas posiciones dentro del gobierno entre distintas dependencias —como se verá en el capítulo VI—, quedó limitado por la extensión de un clima ideológico afectado por expresiones de xenofobia. Las relaciones diplomáticas con Nicaragua, históricamente complejas, también se afectaron, y ese deterioro en nada favoreció a los inmigrantes. En 1998 se abrió una disputa por los derechos a la navegación del límite Río San Juan, que acabó finalmente en 2005 con una demanda del gobierno de Costa Rica contra el Estado de Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Meses después era el gobierno nicaragüense quien demandaba al Estado costarricense ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), bajo los cargos de xenofobia y discriminación en contra de los migrantes nicaragüenses. Aunque ambos litigios no estaban formalmente relacionados, tenían como contexto un ambiente bilateral afectado por la ausencia de iniciativas para resolver conjuntamente los efectos en ambos países de una migración desregulada que impactaba las relaciones fronterizas. Por ejemplo, las reuniones binacionales que de manera periódica se realizaban entre autoridades y funcionarios de los respectivos gobiernos se celebró por última vez en mayo de 2007. Pese a su importancia, el tema de las migraciones no figuró dentro de la agenda, y no se produjo ninguna declaración al respecto.⁷

A pesar de este complejo clima político y cultural, en Costa Rica, y en algunos casos de manera coordinada con Nicaragua, se habían comenzado a explorar medidas orientadas a mitigar los efectos de esa inmigración desordenada. En 1992, 1994 y 1999 se ejecutaron, vía decreto, acciones para procurar la documentación y la regularización de la población inmigrante. Las de 1992 y 1999 establecieron mecanismos para permitir la regularización de los inmigrantes indocumentados, mientras que la de 1994 otorgó permisos temporales de trabajo. La amnistía migratoria de 1999 fue una acción unilateral del gobierno de Costa Rica como respuesta al llamado de la comunidad internacional para asistir a los países centroamericanos afectados por el huracán Mitch. También, desde 1995, funcionaba regularmente el Foro Nacional de Población Migrante, como un esfuerzo de diálogo y coordinación interinstitucional de la sociedad civil, organismos internacionales y académicos, con el propósito de contribuir al diseño de políticas públicas de atención a la población migrante en Costa Rica. En 1995 y 2002 los gobiernos de ambos países suscribieron acuerdos para establecer flujos regulados de mano de obra, facilitando a empresas radicadas en Costa Rica el reclutamiento de trabajadores y trabajadoras desde Nicaragua, y tratando de asegurar la documentación en regla del proceso migratorio y garantías laborales para los trabajadores

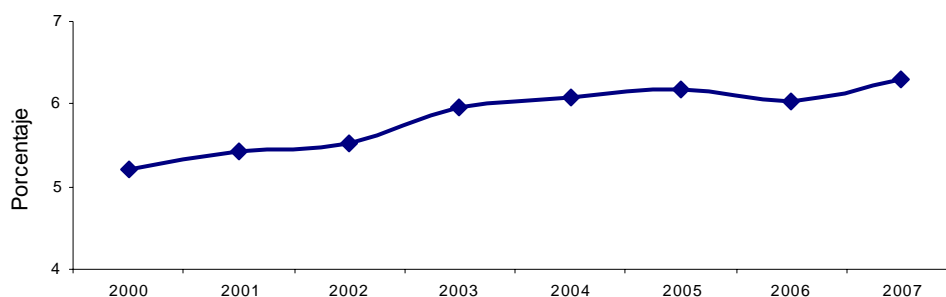
⁶ El ex Ministro de Trabajo y Seguridad Social Farid Ayales (1994-1998) fue procesado judicialmente por cobros irregulares, durante su gestión, en el proceso de otorgamiento de permisos temporales de trabajo a los inmigrantes (véase <http://www-usa.laprensa.com.ni/archivo/2000/julio/27/nacionales/nacionales-20000727-14.html>).

⁷ Se alude a la IV Reunión de la Comisión Binacional Costa Rica-Nicaragua, realizada en Granada (Nicaragua), en mayo de 1997 (Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica).

inmigrantes. Además, Costa Rica se había incorporado desde 1996 a la Conferencia Regional sobre Migración, conocida como Proceso Puebla, como país firmante del Comunicado Conjunto, y desde entonces participa regularmente en ese foro intergubernamental de diálogo sobre migración junto a los gobiernos de Belice, Canadá, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, a los que posteriormente se sumó la República Dominicana, y otros países de la región en calidad de observadores. Pese a que hasta 2001 esos intentos no se vieron acompañados de otras acciones encaminadas a formular una política migratoria integral, reflejaban el alto grado de atención que el tema comenzaba a demandar dentro de la agenda pública.

Por otra parte, desde comienzos de la década de 2000 se han venido presentado algunos cambios en los flujos de la migración. La originada en Nicaragua, tanto la de tipo estacional como la de mayor permanencia, se estabilizó y a partir de 2003 su tasa de crecimiento interanual comenzó a disminuir, hasta expresar por primera vez, en los últimos dos decenios, un valor negativo en 2006. Aunque los movimientos por los puestos migratorios no disminuían,⁸ los resultados de las encuestas de hogares disponibles para cada uno de los años a partir de 2000 señalaban un estancamiento y en algunos casos una disminución del porcentaje de nicaragüenses residentes en el país respecto de la población total. Además, el número de partos de niños de madres nicaragüenses, que había llegado a representar el 13,9% del total en 2001, comenzó a disminuir a partir de ese año y se estabilizó desde 2004, mientras que la matrícula escolar de niños nacidos en Nicaragua también comenzó a decrecer.

GRÁFICO 1
COSTA RICA: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NICARAGÜENSE
EN LA POBLACIÓN NACIONAL, 2000 A 2007



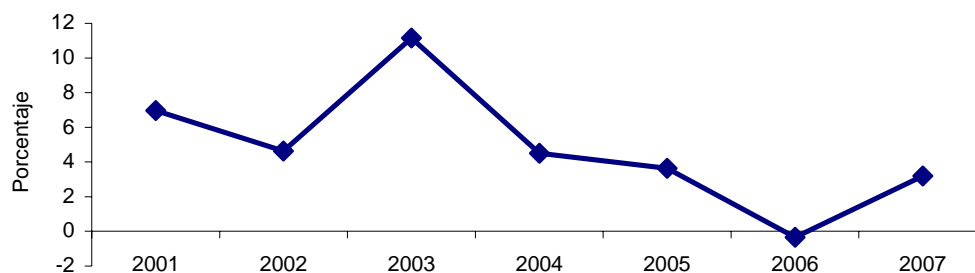
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2000-2007.

Con el cambio de siglo se incrementó la inmigración colombiana, al elevarse de un 0,13% respecto de la población total en 2001 a un 0,52% en 2006, y en menor medida la de otros orígenes. Los colombianos representaban en 2001 el 1,9% del total de inmigrantes, pero en 2007 constituían el 3,9%, según cálculos efectuados a partir de la información de la encuesta de hogares. Tal cambio revelaba problemas para el abastecimiento de trabajadores y trabajadoras para las actividades productivas más demandantes de esta mano de obra. El aumento de esta otra inmigración no compensaba el déficit en ciertos rubros del mercado laboral, pues su volumen era menor que el que se demandaba, y también porque por su condición social los inmigrantes se insertaban en otros estratos sociolaborales. Pese a ello, en las esferas públicas continuaba la influencia de percepciones que atribuían a los inmigrantes parte de los males enfrentados por la sociedad costarricense, tales como el aumento de la pobreza y del desempleo, de la inseguridad ciudadana y el deterioro de los sistemas

⁸ Aunque según estadísticas de la Dirección General de Migración y Extranjería el número de entradas pasó de 171.358 en 2001 a 273.374 en 2006, estos datos no necesariamente muestran un crecimiento significativo del número de inmigrantes, sino que pueden estar más bien relacionados con un mayor uso de la inmigración autorizada en razón de los mayores controles policiales a la no autorizada.

sociales de salud y educación. Estas percepciones dieron origen a dispositivos de control policial que también contribuyeron a desalentar la inmigración de nicaragüenses, cuando estos comenzaron a encontrar otros destinos para emigrar, como El Salvador y España. Frente a una compleja realidad, en los medios políticos y entre la opinión pública dominante cundía la idea que el país estaba invadido y que tal invasión, según declaraciones del entonces Ministro de Seguridad Pública, Rogelio Ramos, constituía un problema de seguridad nacional.⁹

GRÁFICO 2
COSTA RICA: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
DE LA POBLACIÓN NICARAGÜENSE, 2000 A 2007



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHMP) 2000-2007.

Era claro que se requería un nuevo marco institucional para la regulación de las migraciones. Desde 2001 el Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica había sometido a la aprobación de la Asamblea Legislativa un nuevo proyecto de Ley General de Migración y Extranjería, que buscaba establecer medidas para corregir los problemas originados por la inmigración. Sin embargo, a partir de 2003 el proyecto despertó un debate entre los partidarios de las políticas de control y los de mecanismos de integración. En el primer grupo se encontraban funcionarios clave de la administración, pero sobre todo de los organismos de seguridad, la mayoría de los partidos políticos y de pequeños grupos anti-inmigrantes que afloraron en el país. En el otro se encontraban la Iglesia Católica y otras iglesias, sectores académicos, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica y la Defensoría de los Habitantes, junto a una importante cantidad de organizaciones sociales locales e internacionales.¹⁰ Otras instituciones estatales vinculadas al área social se acogían a buena parte de los argumentos de este grupo y, por lo tanto, se mostraban renuentes al énfasis en las políticas de control.

Después de cuatro años de debate, en noviembre de 2005 fue aprobada la Ley de Migración en la Asamblea Legislativa, a pesar inclusive de la oposición del entonces candidato presidencial Oscar Arias Sánchez. Apenas dos días antes de la segunda votación, el 25 de octubre de 2005, el candidato había señalado: “no quisiera ver a un policía tico tocando puertas para sacar a un nicaragüense ilegal. Eso no se me parece a Costa Rica, sino a la Gestapo” (diario *Al Día*, 27 de octubre de 2006, p. 1). No obstante, en agosto de 2006 —momento en que la ley debía entrar en vigencia—, las autoridades gubernamentales de la nueva administración, presidida por Arias, señalaron una serie de limitaciones para su ejecución.¹¹ Al no prosperar una propuesta del Poder Ejecutivo para solicitar una

⁹ Declaraciones del Ministro de Seguridad Pública en el noticiario de televisión *Noticias Repretel*, el 20 de enero de 2004, ediciones de la mañana y del mediodía.

¹⁰ Mediante acuerdo firme de la sesión 4955, artículo 8, del martes 8 de marzo de 2005, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica solicitó a la Asamblea Legislativa devolver el proyecto a una comisión para que se le realizaran enmiendas acordes con los tratados internacionales y una perspectiva centrada en los derechos humanos, tomar en cuenta la posición de diferentes sectores sociales y ofrecer colaboración a la asamblea para reformular el proyecto (véase <http://www.cu.ucr.ac.cr/pronunc/pronun12.html>).

¹¹ Para las nuevas autoridades migratorias era imposible aplicar la ley, y según el Director General de Migración y Extranjería: “Será un caso más en que realidad jurídica contradice la realidad institucional. Es un caso más de una ley que no se cumple; es una ley de mentirillas” (La Nación, 2 de agosto de 2006, http://www.nacion.com/lm_ee/2006/agosto/02/pais5.html).

moratoria, la norma entró en vigencia y su aplicación ha dejado al descubierto un contradictorio manejo entre acciones de control migratorio y la procura de soluciones al déficit de fuerza laboral en el mercado de trabajo local. En su lugar, el Poder Ejecutivo ha presentado un proyecto de reforma de la ley que se propone corregir algunas aristas consideradas negativas. Entre los aspectos más formales que impiden su aplicación se encuentran la ausencia de un reglamento como marco operativo de aplicación y la falta de un presupuesto que permitiera a la Dirección de Migración y Extranjería la contratación de personal policial y la compra de equipos para poner en práctica las acciones establecidas. No obstante, entre las cuestiones de fondo criticadas se señalaba, principalmente, el énfasis en las medidas de control policial de la inmigración y la prescripción de penas carcelarias para inmigrantes indocumentados, personas contratantes de mano de obra indocumentada y para quienes les suministraran transporte y hospedaje.

En todo caso es importante destacar que, más allá de las críticas de la administración a la Ley de Migración de 1995, a partir de mayo de 2008 se produjo un cambio en el manejo de la gestión migratoria. Tanto la nueva Viceministra de Gobernación como el nuevo responsable de la Dirección General de Migración y Extranjería introdujeron una visión que, sin abandonar aspectos centrales de la seguridad pública, procuró incorporar dentro de la agenda aspectos relativos a la integración de las personas migrantes y los derechos humanos. El cambio también se ha materializado en un esfuerzo por ordenar y modernizar los procesos administrativos, y ejercer un mayor control sobre fallas en la tramitación migratoria que constituían una fuente de corrupción.

Sin embargo, con el país dividido políticamente en torno a otros temas, como la aprobación local del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, se redujo el nivel de atención pública sobre la temática migratoria. Pero el tópico ha vuelto a emerger al ponerse en discusión, desde finales de 2006, los problemas acarreados por la reducción de la oferta de trabajadores para las cosechas agrícolas y la industria de la construcción, lo que además de impulsar la búsqueda de un acuerdo con Nicaragua ha puesto en apuros a distintos grupos de empresarios.¹²

En consecuencia, la inmigración ha sido un tema complejo, con variaciones tanto cuantitativas como cualitativas durante las últimas dos décadas, pero especialmente ha constituido una problemática en la que se plantea una importante contradicción entre los procesos económicos, laborales y sociales asociados al fenómeno y la esfera de las representaciones sociales y políticas que de él tienen la población promedio “nacional” y los agentes de creación de opinión pública pero, sobre todo, funcionarios públicos de mediano y alto nivel y líderes políticos encargados de tomar decisiones en esta materia en los diferentes ámbitos del Estado.¹³

¹² Jaime Molina, Presidente de la Cámara de la Construcción, mencionó que su sector requería 40.000 personas, “*lo que nos obliga a buscar gente en El Salvador y en el sur de México, incluso Ecuador nos ofreció personal*” (La Nación, 9 de diciembre de 2007, http://www.nacion.com/ln_ee/2007/diciembre/09/economia1344858.html).

¹³ Por diversos medios, funcionarios y líderes de opinión pública seguían insistiendo en que la comunidad inmigrante en Costa Rica llegaba al millón o millón y medio de personas, es decir, entre el 20% y el 35% de la población residente, y que el país ocupaba el primer lugar en el mundo con esta proporción de población inmigrante. A propósito, véase el comentario en respuesta a estas percepciones del especialista Luis Rosero Bixby, “¿20% de inmigrantes?” (La Nación, 19 de mayo de 2007, www.nacion.com/ln_ee/2007/mayo/19/opinion1101833.html).

II. Características sociodemográficas de la migración internacional

En este capítulo se realiza un diagnóstico del panorama migratorio en Costa Rica, considerando la situación general, los perfiles demográficos y las características educativas de la población inmigrante según su origen. También se analiza su distribución geográfica.

Para esta caracterización se cuenta con los datos de los censos de población —el último disponible es el de 2000— y con los de las encuestas periódicas de hogares y propósitos múltiples (EHPM). Si bien los resultados no son comparables entre sí, la combinación de ambas fuentes permite obtener un panorama de las características de la inmigración en el país. La primera fuente posibilitó el esclarecimiento de la magnitud de la presencia inmigratoria en términos poblacionales, mientras que la segunda permitió una aproximación a los perfiles sociodemográficos de esta población a partir de las características de los hogares.¹⁴ En este trabajo se ha utilizado fundamentalmente la información del censo de 2000 y parte de los resultados de la más reciente encuesta de hogares, la de 2007.¹⁵

Según el censo, en 2000 Costa Rica contaba con una población total de 3.810.179 habitantes (49,9% varones y 50,1% de mujeres). Lo novedoso de este resultado fue la captación de un universo de

¹⁴ A partir de 2000 se ha venido haciendo una serie de adecuaciones metodológicas a la encuesta de hogares, con el propósito de captar mejor las características tanto de los hogares con inmigrantes como de los que tienen emigrantes.

¹⁵ Gracias al apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se obtuvieron algunos tabulados preliminares de esta encuesta.

población inmigrante constituido por 296.461 personas. Aunque era posible algún grado de sub-registro, ese dato acercaba a los actores interesados en el tema a un mejor conocimiento de la realidad migratoria. El censo fue aplicado en julio de 2000 y, por esa razón, buena parte de los migrantes temporales, cuyo periodo de permanencia en el país se extiende normalmente de septiembre a mayo, no pudieron ser registrados. Del total de inmigrantes, el 76,4% era de origen nicaragüense, seguido por los de origen panameño (3,5%), estadounidense (3,2%), salvadoreño (2,9%) y colombiano (2%).

CUADRO 2
COSTA RICA: POBLACIÓN POR PAÍS O REGIÓN DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO, 2000
(En valores absolutos y relativos)

Año	Total	Costa Rica	Nicaragua	Resto de América	Estados Unidos, Canadá, Europa	Resto del mundo
Total	3 810 179	3 513 718	226 374	46 306	18 999	4 782
Hombres	1 902 614	1 753 119	113 072	23 032	10 820	2 571
Mujeres	1 907 565	1 760 599	113 302	23 274	8 179	2 211
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	49,9	49,9	49,9	49,7	57,0	53,8
Mujeres	50,1	50,1	50,1	50,3	43,0	46,2

Fuente: INEC, tabulados especiales del censo de población de 2000.

Los datos del cuadro 2 muestran que la inmigración era fundamentalmente de origen continental, destacándose la transfronteriza (nicaragüense y panameña). Estos dos grupos, junto a las personas de otros orígenes también centroamericanos, caracterizan a Costa Rica como el principal país receptor de inmigrantes de esta región. Según la distribución por sexo, la presencia de mujeres es similar o ligeramente superior a la de varones, muy semejante a la distribución de la población local según este criterio, con excepción de estadounidenses, canadienses y personas de otros orígenes extrac Continentales (en los que predominan los hombres). Esa distribución también explica la absorción de la mano de obra femenina inmigrante en el mercado laboral costarricense, en una serie de labores nuevas o de otras tradicionales desprovistas de fuerza de trabajo en razón de los procesos de movilidad laboral de las mujeres locales (Morales y Castro, 1999).

Considerando la estructura por edades de la población, sobresale la presencia de hombres y mujeres entre los 20 y 39 años.¹⁶ En este segmento etario se concentraba casi la mitad de los nicaragüenses y alrededor del 35% del resto de los inmigrantes —el 30% de los primeros se ubicaba puntualmente en el rango de entre los 20 y los 29 años—. También conformaban el grupo poblacional de inmigrantes más joven: solo un 11% de ellos tenía 50 años o más, en contraste con los de origen estadounidense, canadiense y europeo, cuya cifra más importante (33,5%) correspondía justamente a este segmento etario, y que por lo tanto no se incorpora de igual manera dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) (véase el cuadro 3). Este rasgo indica no solo una diferencia demográfica importante entre estos dos conjuntos de población, sino el carácter diferencial de la migración. Las tasas de participación en el mercado de trabajo revelan la naturaleza laboral de las recientes migraciones de nicaragüenses hacia Costa Rica.

¹⁶ Esta tendencia, captada por la información del censo, se mantiene a lo largo de la década y coincide con los datos más recientes de la EHPM 2007.

CUADRO 3
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL POR PAÍS
O REGIÓN DE NACIMIENTO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2000

Grupos de edad	Total	Costa Rica	Nicaragua	Estados Unidos, Canadá, Europa	Resto de América	Resto del mundo
De 0 a 11 años	25,2	26,3	13,4	14,8	9,1	5,0
De 12 a 19 años	17,0	17,2	16,1	9,8	9,4	9,6
De 20 a 29 años	16,8	15,9	29,3	11,7	21,0	18,3
De 30 a 39 años	15,4	15,0	19,8	15,6	22,2	20,5
De 40 a 49 años	11,2	11,1	10,2	14,4	17,5	19,9
De 50 a 59 años	6,6	6,6	5,1	14,4	10,3	13,1
De 60 años y más	7,9	7,9	6,1	19,1	10,5	13,5
Subtotal 20 a 39 años	32,1	30,9	49,1	27,4	43,2	38,8
Subtotal 50 años y más	14,5	14,5	11,2	33,5	20,8	26,6

Fuente: INEC, tabulados especiales del censo de población de 2000.

Otra característica importante se vincula con los niveles educativos. Para el caso de las poblaciones móviles transfronterizas (nicaragüense y panameña) se registran bajos niveles de escolaridad en relación con el conjunto de la población costarricense (véase el cuadro 4). Nicaragüenses y panameños reunían a las personas con más baja escolaridad (con primaria o primaria incompleta) entre la población de 10 años o más. Otros colectivos, como los estadounidenses, canadienses, europeos, cubanos y colombianos, tenían niveles de escolaridad superiores, lo que los perfilaba como individuos profesionales, técnicos o personas en situación de retiro. Su escolaridad se concentraba en el rango de 10 años y más. El resto de los inmigrantes de procedencia centroamericana, inclusive los de origen panameño y salvadoreño, tenían como promedio niveles de escolaridad más altos que los nicaragüenses.

También la escolaridad establecía una diferencia entre las comunidades de la inmigración intrarregional. En la nicaragüense, más diversificada, predominaban las personas en edad productiva, jóvenes y con bajos niveles de escolaridad; entre el resto de los centroamericanos, el promedio de edad era más alto y el nivel de escolaridad mayor.

Pese a que la población inmigrante nicaragüense tenía bajos niveles educativos, en términos generales estos niveles se reconocían superiores a los de la población residente en el país de origen. Los nicaragüenses con primaria incompleta o sin ningún nivel de instrucción formal residentes en Costa Rica constituían un 44,3% (es decir, casi la mitad); en contraste, en la población costarricense este grupo representaba el 20,3%. Al interior de este colectivo inmigrante se observaban diferencias en relación con el sexo: el nivel educativo de las mujeres era mayor que el de los hombres, pues entre estos últimos el 47,1% contaba con primaria incompleta, mientras que entre ellas este grupo representaba un 41,5%. El 16% de las mujeres tenía 10 años de estudio o más, mientras que solo el 13% de los varones estaba en esa condición (véase el cuadro 4).

CUADRO 4
COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE DE 10 AÑOS O MÁS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2000
(En valores absolutos y relativos)

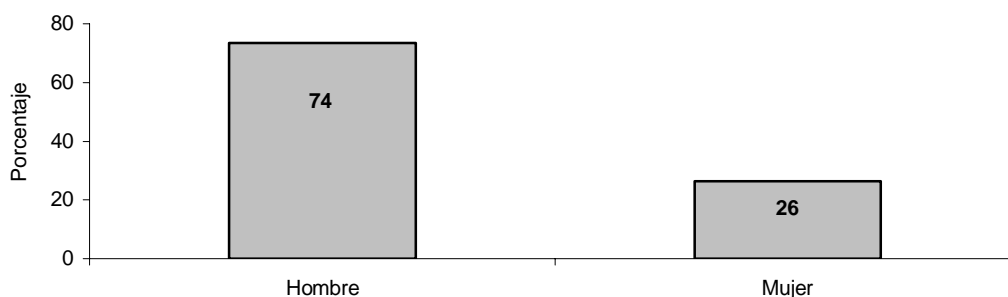
Sexo y años de estudio aprobados	Total	Nicaragua	Panamá	Estados Unidos	El Salvador	Colombia	Cuba	Otros países
Ambos sexos	267 894	203 578	9 062	7 809	8 488	5 313	4 081	29 563
Menos de 4 años	72 772	66 904	2 478	262	1 260	192	130	1 546
4 a 6 años	82 023	71 878	2 659	737	2 361	521	430	3 437
7 a 9 años	43 024	35 143	1 099	849	1 444	673	516	3 300
10 años y más	70 075	29 653	2 826	5 961	3 423	3 927	3 005	21 280
Hombres	134 856	101 448	4 820	4 617	3 879	2 581	2 179	15 332
Menos de 4 años	39 114	36 143	1 371	149	524	95	82	750
4 a 6 años	40 540	35 759	1 420	388	937	241	224	1 571
7 a 9 años	19 875	16 072	578	451	674	327	275	1 498
10 años y más	35 327	13 474	1 451	3 629	1 744	1 918	1 598	11 513
Mujeres	133 038	102 130	4 242	3 192	4 609	2 732	1 902	14 231
Menos de 4 años	33 658	30 761	1 107	113	736	97	48	796
4 a 6 años	41 483	36 119	1 239	349	1 424	280	206	1 866
7 a 9 años	23 149	19 071	521	398	770	346	241	1 802
10 años y más	34 748	16 179	1 375	2 332	1 679	2 009	1 407	9 767
Ambos sexos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 4 años	27,2	32,9	27,3	3,4	14,8	3,6	3,2	5,2
4 a 6 años	30,6	35,3	29,3	9,4	27,8	9,8	10,5	11,6
7 a 9 años	16,1	17,3	12,1	10,9	17,0	12,7	12,6	11,2
10 años y más	26,2	14,6	31,2	76,3	40,3	73,9	73,6	72,0
Hombres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 4 años	29,0	35,6	28,4	3,2	13,5	3,7	3,8	4,9
4 a 6 años	30,1	35,2	29,5	8,4	24,2	9,3	10,3	10,2
7 a 9 años	14,7	15,8	12,0	9,8	17,4	12,7	12,6	9,8
10 años y más	26,2	13,3	30,1	78,6	45,0	74,3	73,3	75,1
Mujeres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 4 años	25,3	30,1	26,1	3,5	16,0	3,6	2,5	5,6
4 a 6 años	31,2	35,4	29,2	10,9	30,9	10,2	10,8	13,1
7 a 9 años	17,4	18,7	12,3	12,5	16,7	12,7	12,7	12,7
10 años y más	26,1	15,8	32,4	73,1	36,4	73,5	74,0	68,6

Fuente: INEC, censo de población de 2000, y CELADE, 2006.

La información analizada también revela el proceso de conformación de un componente binacional en un importante porcentaje de hogares de los grupos de inmigrantes (véase el gráfico 3). Este rasgo se presentaba significativamente en el caso de la migración nicaragüense, pues un 36,8% de las personas que residía en hogares con jefe de ese origen había nacido en Costa Rica, tratándose principalmente de hijos y en menor medida de cónyuges y otros familiares. Las personas que vivían en hogares “binacionales” eran 295.456 —casi el mismo tamaño del total de inmigrantes registrados—,¹⁷ de las cuales un 36,9% había nacido en Costa Rica y el 62,6% en Nicaragua, y un 70,6% eran hijos del jefe o la jefa del hogar.

Avanzado el decenio, se mantiene el predominio de la inmigración nicaragüense sobre el universo de inmigrantes, pero ocurren cambios relacionados con el crecimiento y el peso relativo de los diversos flujos: la inmigración desde Colombia se incrementó durante la década, y pasó a ocupar el segundo lugar. De acuerdo con las estimaciones derivadas de la EHPM de 2007, 328.869 inmigrantes extranjeros estaban residiendo en Costa Rica, distribuidos en unos 158.237 hogares. Esa cifra corresponde al 13,2% del total de hogares del país. El 49,2% de estos hogares tenía un migrante internacional dentro de sus miembros, el 21,9% tenía dos, el 13,8% contaba con tres, el 7,8% registraba cuatro y el 7,3% tenía cinco o más inmigrantes. Estos datos pueden estar revelando que la migración internacional en Costa Rica no tiene un carácter predominantemente familiar, pues casi el 50% de estos hogares solo cuenta con un miembro inmigrante. Pero en algunos casos, como los de los hogares de inmigrantes de mayor duración, estos pudieron haberse constituido en Costa Rica, y los demás miembros —los hijos concretamente— haber nacido en el país receptor, por lo que no son registrados como inmigrantes. La mayor parte de los hogares con al menos un miembro inmigrante tiene como jefe a un hombre (concretamente el 74%).

GRÁFICO 3
COSTA RICA: HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO INMIGRANTE
SEGÚN EL SEXO DEL JEFE DEL HOGAR, 2007



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

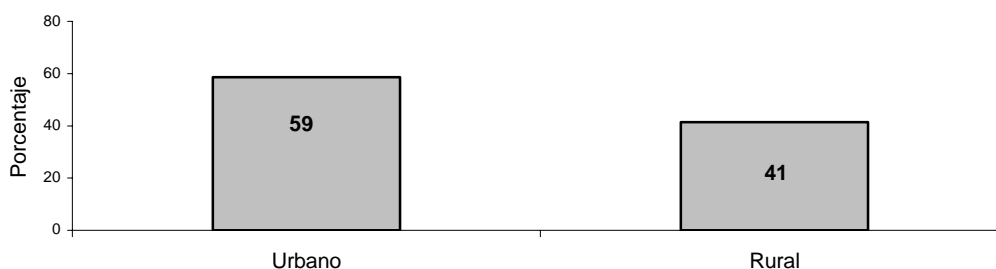
1. Distribución geográfica de la población inmigrante

La población inmigrante presentaba en 2000 una distribución y asentamiento desigual y diferenciado entre las distintas regiones del país según su origen. Nuevamente aparece un patrón de distinción entre la principal comunidad inmigrante y las restantes, y esta distribución —que también fue analizada previamente (Morales y Castro, 2006)— se mantiene durante el resto del decenio. En promedio, en 2007 existía una preeminencia de hogares con inmigrantes en la zona rural (13,7%

¹⁷ Este dato desvirtuaba el argumento según el cual en Costa Rica habitaban entre 750.000 y un millón de inmigrantes.

con al menos un miembro inmigrante, frente a un 12,9% entre los hogares urbanos según la EHPM). Sin embargo, entre el total de hogares con inmigrantes predominaban los urbanos,¹⁸ y lo mismo sucedía al analizar los datos relacionados con el total de la población inmigrante, entre la que se evidenciaba un creciente proceso de inserción urbana, que se explica fundamentalmente por una redistribución espacial de la inmigración nicaragüense desde comienzos del decenio de 2000. En efecto, a finales de la década anterior la inmigración desde Nicaragua se distribuía de forma similar entre la zona rural y la urbana; pero a partir de 2000 crece la presencia urbana, para mantenerse en promedios por encima del 52% durante el resto del decenio. No obstante, tanto los hogares con inmigrantes como la población inmigrante de origen nicaragüense se concentran en la zona rural, mientras que el resto de las comunidades se distribuyen principalmente en la zona urbana, con excepción de la panameña, cuya presencia rural es más importante (véanse los gráficos 4 y 5).

GRÁFICO 4
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO INMIGRANTE POR ZONA DE RESIDENCIA, 2007



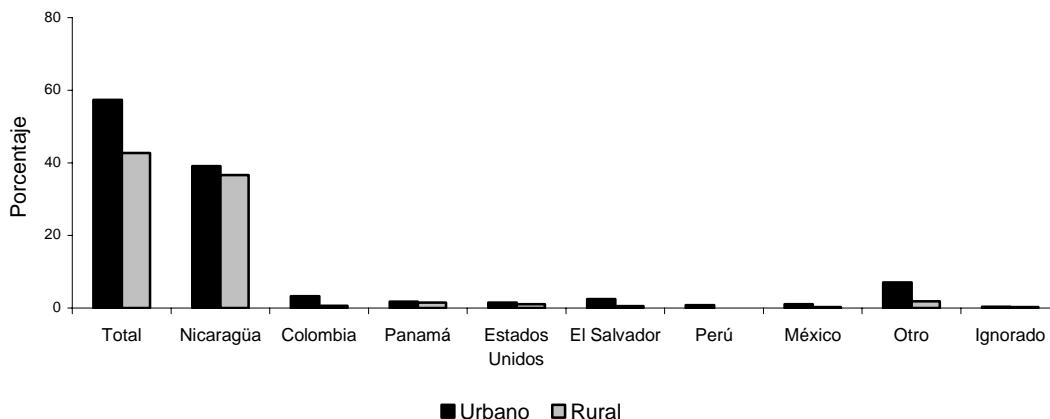
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiple (EHPM) 2007.

También se observan diferencias si se analiza la distribución de los hogares con al menos un miembro inmigrante por región de residencia. Considerando la división regional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN),¹⁹ la Región Central concentra el 61% de los hogares con inmigrantes y el 63% de la población inmigrante de todos los orígenes, con predominio de los no transfronterizos, pues tanto nicaragüenses como panameños, principalmente estos últimos, están más distribuidos en el resto de las regiones del país. La comunidad más urbana y también más concentrada es la colombiana, pues el 91% de las personas de este origen se encuentra en la Región Central, mientras que la panameña es la de menor presencia allí, pero con una representación más importante en las regiones fronterizas (Huetar Atlántica y Brunca). La colectividad nicaragüense, la más grande, tiene un patrón particular de asentamiento, ya que prácticamente se concentra en tres regiones: Central, Huetar Atlántica y Norte (véase el gráfico 6).

¹⁸ La distribución de los hogares con miembros inmigrantes presenta diferencias significativas. Por ejemplo, el 59% de esos hogares se ubica en zonas urbanas y el 41% en zonas rurales, como se muestra en el gráfico 4.

¹⁹ Para efectos de investigación y planificación del desarrollo socioeconómico, el MIDEPLAN ha dividido el país en seis regiones: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte.

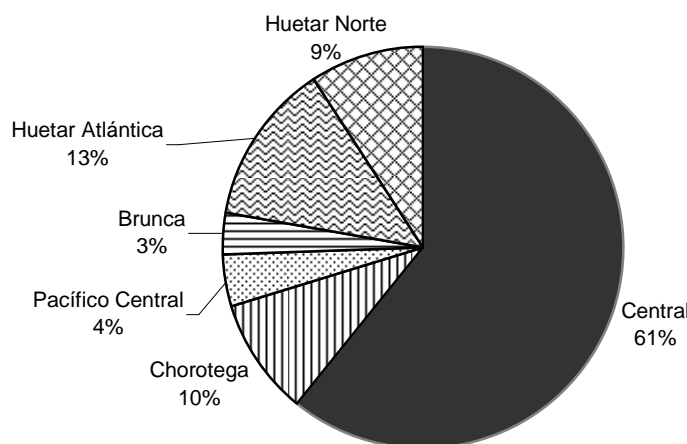
GRÁFICO 5
COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y ZONA DE RESIDENCIA, 2007



Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

Esta distribución se produce en lugares donde se ubican actividades económicas que captan fuerza de trabajo inmigrante: agricultura de exportación y plantas agroindustriales en la Región Huetar Atlántica, Huetar Norte y Brunca; servicios, construcción y comercio en la Región Central, Chorotega y en la zona urbana de las distintas regiones. En el caso de los inmigrantes panameños, su presencia se verifica en zonas de producción agrícola (el café en las regiones Brunca y Central, y el banano en Huetar Atlántica). Este último grupo tiene una importante movilidad al interior del territorio. En este sentido, comparte similares características de movilidad con la población nicaragüense. Los inmigrantes además tienden a distribuirse en el territorio del país en proporciones relativamente similares a las de la PEA por rama económica.

GRÁFICO 6
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO INMIGRANTE POR REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007



Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

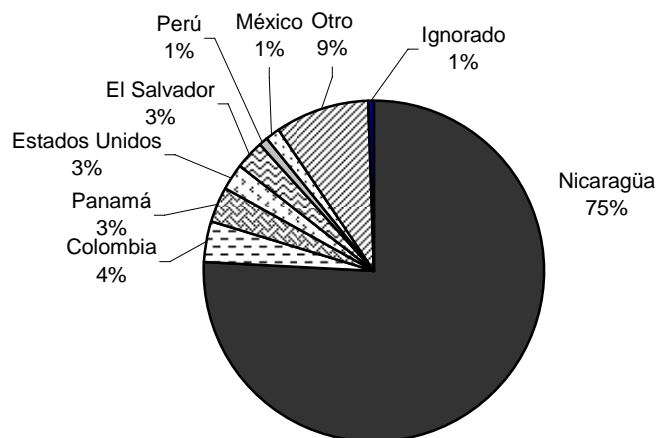
III. Características socioeconómicas de la migración internacional

Este apartado se ocupa de las diferencias socioeconómicas observables en la población inmigrante en Costa Rica en función de su edad, género, parentesco y años de residencia. El análisis se sustenta en los resultados más recientes de la EHPM de 2007, con los que se actualizará parte de la información tomada del censo de 2000. La encuesta se realiza en julio de cada año, para obtener información a nivel nacional y regional sobre la situación socioeconómica y laboral de las personas y sus hogares. Desde 1997 ha introducido una pregunta con la cual se ha procurado capturar la información sobre la población nacida en el extranjero y residente del país, dentro de la categoría técnica de inmigrante. A partir de 2001 se hicieron también ajustes metodológicos al marco muestral, con base en el censo de 2000. En 2007 se introdujeron preguntas dirigidas a captar datos sobre la población emigrante, así como sobre la recepción y envío de remesas, cuyos resultados no habían sido procesados analíticamente al momento de elaboración de este documento. La EHPM permite disponer de dos valores: primero, una estimación del total de personas inmigrantes, equivalente al 7,4% del total de habitantes (con un error muestral de 0,73), y segundo, un 13,2% de hogares habitados al menos por un inmigrante (con un error muestral de 0,55).

La información de la encuesta captó una nueva distribución de la población inmigrante según el país de origen. Conforme a la tendencia observada con los datos censales, el grupo más importante seguía siendo el de personas procedentes de Nicaragua (76%), pero los originarios de Colombia se desplazaron al segundo lugar (4%),

seguidos por los de Panamá (3,3%), El Salvador (3%) y Estados Unidos (2,5%). Además existía un pequeño grupo proveniente de México (1,3%) y otro de Perú (0,8%). Estos fueron los grupos cuyos datos se encuentran dentro de los márgenes de confianza (véase el gráfico 7).

GRÁFICO 7
COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, 2007



Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

En lo que se refiere a la distribución por grupos de edad, el 79% de la población inmigrante se encuentra entre los 15 y los 59 años, mientras que apenas un 12% corresponde a menores de 15 años y un 9% a mayores de 60 años (véase el cuadro 5). Al considerar la distribución por edad de la población según el nivel educativo del jefe del hogar donde habita, la mayor parte de las personas de entre 15 y 59 años reside en hogares en los que el jefe tiene algún nivel de primaria o secundaria. Sin embargo, resalta la proporción de menores de 15 y mayores de 60 años que viven en hogares donde el jefe no tiene ningún grado de educación formal (1,4% y 1,5% respectivamente) o algún grado de educación superior (1,5% y 2,4% respectivamente).

CUADRO 5
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL^a DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, ZONA Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007
(En valores absolutos y relativos)

Características	Total	Menos de 15 años	15 a 29 años	30 a 59 años	60 años o más	Ignorado
Total	328 869	40 408	111 241	147 749	28 765	706
Porcentaje	100,0	12,29	33,83	44,93	8,75	0,21
Zona						
Urbana		51,9	53,1	62,3	56,5	11,3
Rural		48,1	46,9	37,7	43,5	88,7
Región						
Central		58,7	63,0	65,2	56,4	43,1
Chorotega		12,2	7,0	9,0	13,4	27,5
Pacífico Central		3,8	5,1	3,8	2,7	0
Brunca		3,8	2,1	2,4	6,1	0
Huetar Atlántica		8,4	10,4	11,7	13,7	18,4
Huetar Norte		13,0	12,4	7,9	7,7	11,0

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Porcentaje con respecto al total de personas inmigrantes por grupo de edad.

Entre la población inmigrante en general se advierten diferencias por sexo. De los 328.869 inmigrantes, el 50,6% (166.385) son mujeres y el 49,4% (162.484) hombres. Se estima que el 67% de las mujeres reside en hogares donde el jefe es un hombre, y el restante 33% vive en hogares con jefatura femenina. En el caso de los hombres, la proporción que reside en hogares con jefatura masculina es significativamente más alta: 80%, mientras que el restante 20% vive en hogares de jefatura femenina.

Si se considera la distribución por sexo según el nivel educativo del jefe del hogar, se encuentran proporciones muy similares: el 11% de los hombres y el 10% de las mujeres habita en un hogar donde el jefe no tiene ningún grado de educación formal. El 72% de los hombres vive en un hogar donde el jefe tiene algún nivel de primaria o secundaria, frente a un 73% en el caso de las mujeres, y para ambos sexos el porcentaje de quienes residen en un hogar donde el jefe tiene algún nivel de educación superior corresponde a un 16%. No obstante, si se desagrega el segundo grupo, se encuentra que una ligera mayoría de las mujeres habita en hogares con jefes que poseen niveles educativos mayores. Por ejemplo, del total de mujeres inmigrantes en el país, 49.815 (30%) viven en hogares a cargo de un jefe con algún nivel de secundaria, mientras que en el caso de los hombres 46.284 (28%) están en esa situación. Aquí es importante recordar que, según la EHPM de 2007, en Costa Rica el número de mujeres inmigrantes es ligeramente superior al de hombres, y esa mayoría reside en hogares con jefes que tienen niveles educativos mayores (véase el cuadro 6).

CUADRO 6
COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN SEXO
Y NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DEL HOGAR, 2007

(En valores absolutos y relativos)

Nivel educativo del jefe de hogar	Total	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	328 869	162 484	49,4 ^a	166 385	50,6 ^a
Ninguno	35 456	18 381	11,3 ^b	17 075	10,3 ^b
Algún grado de primaria	143 305	71 170	43,8 ^b	72 135	43,4 ^b
Algún grado de secundaria	96 099	46 284	28,5 ^b	49 815	29,9 ^b
Algún grado superior	53 124	26 174	16,1 ^b	26 950	16,2 ^b

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Respecto al total de inmigrantes.

^b Respecto al total de inmigrantes hombres o mujeres, según corresponda.

Sin embargo, cuando se visualiza la relación entre el sexo y la distribución de las personas por quintiles de ingreso per cápita, se observan dos hechos importantes. Primero, la cantidad de hombres y mujeres tiende a igualarse.²⁰ Segundo, las mujeres se ubican en los quintiles de ingreso per cápita más bajos (véase el cuadro 7). Estos datos son reveladores del contraste en las condiciones de hombres y mujeres inmigrantes. Ellas tienden a ubicarse en hogares caracterizados por mayores niveles de escolaridad del jefe y, a su vez, su escolaridad promedio es mayor que la de los varones. Pero esta ventaja educativa no se traduce en ventajas reales para las mujeres dentro de la sociedad receptora, puesto que, en contraste, se localizan en hogares con menores ingresos per cápita. Esta observación es consistente con cálculos realizados para años anteriores, en los que se

²⁰ Hay que recordar que el total de inmigrantes no es igual al total de inmigrantes con ingreso, es decir, hay una proporción de inmigrantes para quienes se desconoce el ingreso del hogar o reportaron no tener ingreso. No obstante, lo importante es que cuando se considera solo el total de inmigrantes hay una ligera mayoría de mujeres, que se mantiene cuando se observa solo a los que residen en hogares con ingreso conocido, aunque disminuye.

estimaba que las mujeres inmigrantes percibían como promedio hasta un 19% menos del ingreso de los varones (Morales y Castro, 2002, p. 214).²¹

CUADRO 7
COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN SEXO Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007

(En valores absolutos y relativos)

Quintiles de ingreso per cápita	Total	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	306 587	152 865	49,9	153 722	50,1
Quintil I	75 994	35 183	23,0	40 811	26,5
Quintil II	68 378	31 907	20,9	36 471	23,7
Quintil III	71 027	36 984	24,2	34 043	22,1
Quintil IV	51 384	26 345	17,2	25 039	16,3
Quintil V	39 804	22 446	14,7	17 358	11,3

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

El análisis de los grupos de edad por quintil de ingreso per cápita muestra que la mayor parte de los menores de 15 años se ubica en los dos quintiles más bajos (el 64% del total de personas de este grupo etario), mientras que la mayor parte de los mayores de 60 años pertenece a los tres quintiles superiores (el 65% del total de este segmento). El 49% de los inmigrantes de entre 15 y 29 años, y el 43% de los de entre 30 y 39 años, corresponden a los dos quintiles más bajos (véase el cuadro 8). Estos datos pueden ser coherentes con el análisis basado en la información del censo de 2000, que describía una estructura por edades que establecía diferencias entre grupos de inmigrantes de diverso origen, pero especialmente entre los nicaragüenses y el resto.

Otra característica relevante es que, tal y como se observa en el cuadro 9, si se analiza a la población inmigrante según la relación de parentesco, se percibe que la proporción más alta está compuesta por jefes o jefas del hogar (35%), seguidos por el grupo de los hijos (25%) y luego la respectiva pareja (25%). La representación porcentual de los demás casos (nietos, yernos, nueras, entre otros) es relativamente baja (menos del 4% en todos los casos).

CUADRO 8
COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007

(En porcentajes^a)

Quintiles de ingreso per cápita	Menos de 15 años	15 a 29 años	30 a 59 años	60 años o más	Ignorado
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Quintil I	36,2	25,1	21,7	21,8	64,6
Quintil II	27,5	24,3	21,0	13,4	35,4
Quintil III	18,7	26,3	23,6	15,1	0,0
Quintil IV	10,6	15,4	19,1	19,6	0,0
Quintil V	6,9	8,9	14,6	30,1	0,0

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Respecto al total de inmigrantes con ingreso conocido por grupo de edad.

²¹ Las mujeres nicaragüenses percibían 81,4% del salario de los hombres, el resto de mujeres inmigrantes el 48,9% y las costarricenses el 88,3%, lo que evidencia una asimetría propia del mercado laboral costarricense.

La EHPM 2007 clasifica a los inmigrantes en tres categorías según su tiempo de residencia en el país: reciente (menos de un año), no reciente (más de un año) e ignorada. Los de residencia no reciente son al mismo tiempo subdivididos por periodos: de 1 a 4 años, de 5 a 9 años y más de 10 años. Según esta clasificación, la encuesta estima que el 4% del total de inmigrantes en Costa Rica es de residencia reciente, el 95% de residencia no reciente y del 1% restante se ignora el tiempo de permanencia. Para los de residencia no reciente se estima que el 13% lleva entre 1 y 4 años viviendo en Costa Rica, el 21% entre 5 y 9 años y el 60% más de 10 años (véase el cuadro 10).

Realizando un análisis del tiempo de residencia en Costa Rica de la población inmigrante según el sexo del jefe del hogar, su nivel educativo y los quintiles de ingreso per cápita, el mismo cuadro muestra que los hogares con jefatura masculina concentran tanto a las personas con menos de un año de residencia en el país como a los que tienen más de 10 años (en este último caso, un 17% de los hogares de jefatura femenina, frente a un 43% en el de los hogares a cargo de hombres).

También se observa que las personas con menos de un año viviendo en el país residen en hogares donde el jefe tiene un bajo nivel educativo (el 1% en hogares donde el jefe no tiene educación formal, el 2% donde tiene apenas algún nivel de primaria y un 1% en hogares con un jefe con algún nivel de secundaria). El grupo más importante de los residentes más antiguos —con 10 años o más en el país— se ubica en hogares donde el jefe posee algún nivel de primaria (28%) y de secundaria (17%). Además, el 67% de estas personas se concentra en los tres quintiles de ingreso más bajos (el 44% de los inmigrantes con 10 años o más de residencia) (véase el cuadro 10).

El mayor porcentaje de personas con residencia reciente vive en zonas rurales (65%), mientras que la mayor proporción de las de residencia más antigua lo hace en zonas urbanas (58%), en tanto que el 54% de la población inmigrante con tiempo de residencia ignorado se localiza en zonas rurales. En lo que respecta a la relación entre el tiempo de residencia y la distribución de la población por regiones, se tiene que entre los inmigrantes recientes el mayor porcentaje se localiza en la región Central (58%), seguida por Huetar Norte (17%) y Chorotega (9%). En el caso de los de residencia más antigua, nuevamente la mayor parte se concentra en la región Central (63%), seguida por Huetar Atlántica (11%) y Huetar Norte (10%). En la categoría de “tiempo de residencia ignorado” resalta el 19% viviendo en la región de Chorotega, seguida por Huetar Atlántica (11%) y Huetar Norte (10%) (véase el cuadro 11).

El análisis de la jefatura del hogar no muestra ninguna particularidad por país de origen. En todos los casos es más importante el porcentaje de inmigrantes que reside en hogares con jefatura masculina. Nicaragüenses y panameños pertenecen a hogares donde el jefe tiene niveles educativos bajos (algún grado de secundaria o menos), los demás son parte de hogares donde los jefes tienen algún grado de secundaria o más. Finalmente, en la distribución por quintiles de ingreso según país de origen hay un grupo importante de personas para las que no se dispone de datos.²² En el caso de los de origen nicaragüense, para los que se contó con más información, la mayor parte se ubica en los dos quintiles más bajos (54%) (véase el cuadro 12).

²² En el caso de los mexicanos un 70%, un 47% de los salvadoreños, 43% de los peruanos y 37% de los estadounidenses.

CUADRO 9
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL^a DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO, ZONA Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007

Características	Total	Jefe o jefa	Esposo(a) o compañero(a)	Hijo(a) o hijastro(a)	Yerno o nuera	Nieto(a)	Padre, madre o suegro(a)	Otro familiar	Servidor doméstico o su familiar	Pensionista	Otros no familiar	Hermano(a)
Total	100,0	34,9	24,8	25,3	1,2	0,8	2,6	3,5	0,7	0,1	3,5	2,5
Zona		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbana		59,7	53,2	58,5	45,0	40,0	55,3	62,4	93,0	69,6	51,1	58,5
Rural		40,3	46,8	41,5	55,0	60,0	44,7	37,6	7,0	30,4	48,9	41,5
Región		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Central		60,1	59,8	64,1	49,9	68,4	75,3	75,7	97,0	100,0	74,7	66,0
Chorotega		9,4	10,1	8,5	7,3	6,8	8,0	5,0	0,0	0,0	8,7	13,0
Pacífico Central		3,9	4,5	4,7	8,7	6,7	3,9	2,0	0,0	0,0	1,6	4,1
Brunca		3,1	2,1	4,0	2,9	0,0	2,9	0,5	3,0	0,0	1,0	0,0
Huetar Atlántica		13,7	11,6	9,0	7,9	4,7	7,6	7,3	0,0	0,0	6,8	10,6
Huetar Norte		9,8	11,9	9,6	23,3	13,3	2,4	9,4	0,0	0,0	7,2	6,3

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Porcentaje con respecto al total de inmigrantes por grupo de parentesco.

CUADRO 10
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL^a DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
SEGÚN TIEMPO DE RESIDENCIA, SEXO, NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE
DEL HOGAR Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007

Características	Tiempo de residencia en Costa Rica					
	Total	Reciente (menos de 1 año)	No reciente			
			Total	1 a 4 años	5 a 9 años	10 años o más
Sexo del jefe del hogar						
Hombre	73,5	4,0	69,0	0,2	15,8	43,0
Mujer	26,5	0,3	26,0	3,2	5,6	17,2
Nivel educativo del jefe del hogar	100,0					
Ninguno	10,8	0,9	9,9	0,4	3,0	6,5
Algún grado de primaria	43,6	2,2	41,0	5,7	7,0	28,2
Algún grado de secundaria	29,2	0,7	28,4	4,5	7,1	16,8
Algún grado superior	16,2	0,5	15,5	2,7	4,2	8,6
Ignorado	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0
Quintiles de ingreso per cápita	100,0					
Quintil I	24,8	0,9	23,7	2,4	5,4	16,0
Quintil II	22,3	0,9	21,2	2,9	4,8	13,5
Quintil III	23,2	1,3	21,9	2,9	4,8	14,2
Quintil IV	16,8	0,8	15,9	2,4	4,0	9,5
Quintil V	13,0	0,4	12,5	2,6	3,0	6,9

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Porcentaje del total de inmigrantes internacionales

CUADRO 11
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
SEGÚN TIEMPO, ZONA Y REGIÓN DE RESIDENCIA, 2007

Características	Tiempo de residencia en Costa Rica				
	Reciente (menos de 1 año)	Total	No reciente		
			1 a 4 años	5 a 9 años	10 años o más
Total	4,2	95,0	13,4	21,5	60,1
Zona	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbana	35,5	58,4	61,3	61,4	56,7
Rural	64,5	41,6	38,7	38,6	43,3
Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	58,1	63,2	69,2	69,0	59,7
Chorotega	8,7	9,1	6,5	9,3	9,5
Pacífico Central	6,8	4,0	5,1	3,7	3,9
Brunca	3,8	2,8	1,1	2,7	3,2
Huetar Atlántica	6,1	11,3	8,9	6,8	13,4
Huetar Norte	16,6	9,7	9,3	8,4	10,3

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

CUADRO 12
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL^a DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN PAÍS DE ORIGEN,
SEXO, NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DEL HOGAR Y QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA, 2007

Características	País de origen								
	Total	Nicaragua	Colombia	Panamá	Estados Unidos	El Salvador	Perú	México	Otros
Sexo del jefe del hogar	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombre	73,5	73,3	79,3	73,1	68,9	70,4	76,3	81,6	73,6
Mujer	26,5	26,7	20,7	26,9	31,1	29,6	23,7	18,4	26,4
Nivel educativo del jefe del hogar	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Ninguno	10,8	14,0	0,0	3,2	0,7	0,0	0,0	0,0	0,5
Algún grado de primaria	43,6	51,5	13,4	28,2	19,6	27,0	13,3	4,5	15,4
Algún grado de secundaria	29,2	28,3	39,6	33,3	35,2	32,2	26,9	22,0	30,8
Algún grado superior	16,2	6,0	47,0	35,3	44,6	40,8	59,7	73,5	53,3
Ignorado	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Quintiles de ingreso per cápita	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Quintil I	24,8	29,3	13,3	21,4	1,0	12,8	16,0	4,8	5,3
Quintil II	22,3	24,2	20,4	15,2	7,8	10,7	8,3	20,4	16,1
Quintil III	23,2	26,6	9,2	15,8	23,8	14,6	3,8	0,0	10,2
Quintil IV	16,8	15,2	29,3	25,5	30,5	15,1	28,5	4,7	20,4
Quintil V	13,0	4,8	27,7	22,1	37,0	46,8	43,3	70,1	48,0

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Porcentaje del total de inmigrantes por país de origen.

IV. Inmigración y empleo en Costa Rica

La importancia de la reciente inmigración en Costa Rica está en estrecha relación con las características laborales, tanto de la demanda como de la oferta en el mercado de trabajo. Se trata de una dinámica en la que la interdependencia de los factores productivos (actividad económica más fuerza de trabajo) marca la inserción de las poblaciones migrantes, con particular relevancia para el caso de los nicaragüenses.²³

La información a inicios de la década mostraba tasas de participación laboral en las que la población nicaragüense superaba a la de otros orígenes, inclusive a la costarricense (la tasa neta de participación laboral entre los nicaragüenses era de 67,4%, mientras que la total era de 55,8%; entre el resto de inmigrantes alcanzaba el 60,7%, y entre los costarricenses el 55,1%).²⁴ La participación laboral era más alta entre los varones (88,2% entre los nicaragüenses, 73,5% para otros inmigrantes y 72,9% en los costarricenses, frente a 46,2%, 47,3% y 38,1% en las mujeres, respectivamente). Entre ellas, como emerge de estos datos, las nicaragüenses estaban por encima de las costarricenses respecto de su tasa neta de participación laboral, aunque ligeramente por debajo del resto de las inmigrantes. Además, entre las

²³ Tal y como se ha señalado, no se cuenta con información precisa para caracterizar otros colectivos migrantes, como el de la población colombiana. Recientemente se ha dado a conocer que la mayoría de estas personas tiene dificultades para insertarse en el mercado de trabajo costarricense, merced a sus niveles de calificación profesionales y técnicos, lo que deriva en su desplazamiento hacia actividades como el comercio y los servicios. Esta población debería ser objeto de estudios en el futuro, a fin de contar con un panorama más completo y actualizado.

²⁴ La tasa bruta está influenciada por la estructura por edades de la población y por la presencia que tengan en cada grupo los menores de 12 años, mientras que la tasa neta corresponde a la relación entre la fuerza de trabajo y la población en edad de trabajar, con lo que se puede hacer una comparación entre poblaciones con estructuras etarias diferentes (Morales y Castro, 2006).

mujeres nicaragüenses residentes en Costa Rica la participación laboral era más elevada que entre la población femenina residente en Nicaragua (49,4% frente a 27,6% respectivamente) (véase el cuadro 13).

CUADRO 13
COSTA RICA: TASAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL^a POR SEXO SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, 2001

Nacionalidad	Total			Hombres			Mujeres		
	Tasa bruta	Tasa neta	Tasa de ocupación	Tasa bruta	Tasa neta	Tasa de ocupación	Tasa bruta	Tasa neta	Tasa de ocupación
Total país	42,3	55,8	52,4	55,2	73,7	69,8	29,6	38,6	35,7
Costarricenses	41,4	55,1	51,8	54,2	72,9	69,2	29,0	38,1	35,2
Nicaragüenses	58,6	67,4	61,5	75,8	88,2	81,2	40,7	46,2	41,4
Otros países ^b	53,4	60,7	58,5	62,2	73,5	71,8	43,6	47,3	44,8

Fuente: INEC, tabulados especiales de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), julio de 2001.

^a Tasa bruta de participación: porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población total.

Tasa neta de participación: porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 12 años o más.

Tasa de ocupación: porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 12 años o más.

^b Incluye la nacionalidad ignorada.

Pese a estas cifras relativas a la participación, los inmigrantes nicaragüenses encuentran mayores dificultades laborales que el promedio de la población, tanto de la inmigrante como de la de origen local, de lo cual constituyen indicadores el subempleo y el desempleo. La tasa de subutilización global de la fuerza de trabajo nicaragüense era de un 17,1% a inicios del decenio, mientras que para la población de origen local era de un 13,6%.

Entre la fuerza laboral nicaragüense la desocupación alcanzaba el 8,8% de desempleo abierto en 2001, frente al 6% de la costarricense. La tasa de desempleo de las mujeres era mayor que la de los varones (10,4% frente a 7,9%) (Morales y Castro, 2006). Estos datos cambiaron en 2007, mostrando una reducción tanto de la tasa bruta como de la tasa neta de participación laboral entre los inmigrantes nicaragüenses (58% y 62%, respectivamente), lo que refleja cambios en la inserción tanto laboral como demográfica de esta población, a pesar que los valores siguen siendo más altos entre los inmigrantes nicaragüenses que entre los costarricenses. No obstante, la participación laboral de aquel grupo de inmigrantes es menor que la de los colombianos. Lo que resulta interesante es el hecho que, por primera vez, se consolida como dato una tasa de desempleo abierto entre los inmigrantes nicaragüenses más baja (4%) que la del promedio de los costarricenses (4,6%). Sin embargo, la tasa de desempleo abierto de las personas procedentes de Nicaragua fue la más alta de todos los grupos inmigrantes, inclusive que la de la población panameña (véase el cuadro 14).

CUADRO 14
COSTA RICA: INDICADORES DE FUERZA DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE POR PAÍS DE ORIGEN, 2007

Nacionalidad	Tasa bruta	Tasa neta	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo abierto
Colombianos	62,3	71,2	69,8	2,0
Nicaragüenses	58,3	62,3	59,8	4,0
Panameños	51,8	58,2	58,2	0,0
Otros	53,6	58,5	57,6	1,6
Total	57,4	61,9	59,8	3,4

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados especiales de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

1. Actividades económicas y ocupaciones de la población inmigrante

La inserción de los inmigrantes en el mercado laboral revela las diferencias entre los distintos grupos según su origen. Los tres sectores de mayor absorción de esta fuerza de trabajo eran, en 2000, la agricultura, el comercio y los servicios, que constituían el 60% de mercado laboral de todas las comunidades inmigrantes. Si bien la distribución porcentual de las personas entre las tres ramas era muy semejante, no lo era para cada grupo de inmigrantes en particular. En ese sentido, la agricultura era el principal mercado de trabajo de los nicaragüenses y los servicios para el resto.

Los nicaragüenses se ubicaban en actividades en las cuales se requería una participación intensiva de fuerza de trabajo —agricultura, construcción, servicios y comercio—, mientras el resto de los inmigrantes se concentraba en el comercio y los servicios. Estas dos actividades eran las más importantes para todo el resto de los grupos de inmigrantes, con excepción de los panameños, que se distribuían de manera similar a los nicaragüenses. Estos datos ponen en evidencia la segmentación del mercado laboral inmigrante y, esencialmente, las diferencias entre la inmigración transfronteriza y la restante. Señalan la relevancia que para la primera ha tenido la agricultura, y muy posiblemente la vinculación entre esta migración y actividades de exportación desarrolladas en los últimos dos decenios, así como con actividades tradicionales como la recolección de café, la zafra de la caña de azúcar y la actividad bananera. Otras actividades importantes para los inmigrantes nicaragüenses eran el comercio al por mayor y menor, los restaurantes y hoteles (20,5%), la construcción (10,3%) y los servicios (20,4%), entre los que se destacaban los personales (empleo doméstico y actividades de seguridad), y la industria en su conjunto (13,5%).

La inmigración panameña ingresaba al territorio costarricense a laborar en la recolección de café, el banano y en la zafra, siguiendo ciclos productivos temporales. También se ha detectado la presencia significativa de pobladores colombianos en actividades asociadas al comercio y los servicios, la misma inserción que el resto de los inmigrantes.

La distribución en el mercado laboral presenta además diferentes formas de inserción según el sexo: la agricultura se constituyó en la actividad principal para los varones y los servicios para las mujeres. Sin embargo, nuevamente se ponen de relieve las divergencias entre países de origen según este criterio, pues mientras la agricultura absorbía a casi una tercera parte de los hombres de origen nicaragüense, los servicios constituían la actividad principal de las mujeres de ese origen y de más del 40% del resto de los inmigrantes varones. De nuevo se observaba la excepción de los panameños, cuya participación en la agricultura era relativamente mayor que la de los nicaragüenses, pues casi la mitad de aquellos eran trabajadores agrícolas. El grupo cuya participación laboral también era cualitativamente diferente es el de las personas originarias de China y Hong Kong, cuyo reducido número —según el censo— se concentraba en un 85% en el comercio, distribuido de manera equitativa entre hombres y mujeres. Es importante destacar que, aunque el comercio y los servicios eran las principales actividades de la inmigración no transfronteriza, estos últimos estaban más dominados por las mujeres (40% de las inmigrantes no transfronterizas y 46% del total), mientras que en el comercio la distribución entre hombres y mujeres era semejante. Los hombres participaban más en la agricultura, la industria y la construcción.

Pese a las elevadas tasas de participación en el mercado laboral costarricense, algunos inmigrantes, en especial nicaragüenses y panameños, experimentaban ciertas desventajas por el tipo de ocupaciones a las que accedían: poco calificadas y mal remuneradas con relación al resto de los puestos de costarricenses y otros inmigrantes. Este dato debe sumarse a la subutilización de su fuerza de trabajo (que en algunos casos se debía a procesos de transformación paulatina de las actividades, como en el de la mecanización de la zafra y ciertos procesos en la recolección y el

procesamiento del café) y a la obtención de menores ingresos por hora de los inmigrantes transfronterizos en relación con la población nacional.

En concreto, los inmigrantes nicaragüenses se localizaban, como promedio respecto del total que representan, en actividades no calificadas, a diferencia de las otras poblaciones inmigrantes en Costa Rica. El 46,6% de los hombres nicaragüenses se ubicaba en ocupaciones no calificadas del sector agropecuario,²⁵ como peones de la construcción y empleados de la industria, el comercio y los servicios. Más del 60% de las mujeres nicaragüenses también se desempeñaba en puestos no calificados, la mayoría como empleadas domésticas (42,2%) o como trabajadoras en oficios no calificados del comercio y los servicios.

En el caso de las ocupaciones más calificadas, como profesionales, técnicos y empleados administrativos, la proporción de nicaragüenses en relación con el total de su mismo grupo poblacional era más baja que el porcentaje relativo de los otros grupos. Como ha sido consignado ya, los dos primeros rubros tienen un peso muy significativo en grupos de inmigrantes como los colombianos, lo que señala que en esta inmigración hay una presencia relativamente mayor de personas de extracción media, de mayor instrucción.

En cuanto al tipo de ocupaciones que desempeñaban, queda de manifiesto que una buena proporción de inmigrantes se insertaba en los estratos bajos del mercado laboral, pues el 40% de la población ocupada estaba concentrada en trabajos no calificados. Pero este porcentaje era mayor entre la inmigración transfronteriza (47% de la nicaragüense y 37% de la panameña). La existencia de un 13,5% de ocupados no calificados entre el resto de los inmigrantes era un indicador de su participación en oficios manuales relacionados con la agricultura, la construcción y otras actividades, que generan ciertas formas de inserción laboral precaria. Además de los panameños, se encontraban en esa condición un 23% de los salvadoreños y casi una cuarta parte de los hondureños, seguidos por guatemaltecos y peruanos.

Más de la mitad de los inmigrantes de otros países eran profesionales (el grupo más grande, con 20% de las personas ocupadas), técnicos (18%) y prestadores de servicios y vendedores (14%). El 10% del resto de los inmigrantes eran gerentes, grupo que entre los nicaragüenses tenía una representación por debajo del 1%. No obstante, dado el peso de la inmigración nicaragüense en el universo total de inmigrantes, su participación en números absolutos dentro de cada una de las ramas de actividad superaba al resto. Por lo tanto, tampoco cabe la aseveración en torno a la inmigración nicaragüense como una fuerza laboral marginal o poco calificada.

A partir de 2001, los cambios en la clasificación de grupos ocupacionales y de las ramas de actividad económica en la encuesta de hogares permitieron visualizar algunos aspectos sobre la temática laboral, a la vez que confirmaron un importante grado de segmentación y especialización del mercado laboral migrante. La distribución de esta población por actividad económica evidencia una alta concentración en determinados sectores, lo que se acentúa cuando se analizan los datos por sexo.

Un 34,7% de los hombres nicaragüenses trabajaba en el sector primario, frente a un 21,2% de los costarricenses, mientras que en el sector secundario era similar la participación de ambas poblaciones en la industria, pero en la construcción el porcentaje de nicaragüenses (21,6%) duplicaba al de costarricenses (9,6%). En el sector terciario, por el contrario, la participación de los nicaragüenses constituía la mitad del porcentaje que correspondía a los costarricenses, un 30,3% y un 54,3% respectivamente. De los servicios, solamente la rama del comercio y la reparación tenía alguna relevancia en el empleo de los inmigrantes nicaragüenses, con un 12,6%, inferior al 19,3% de los nativos. El empleo en los servicios era más relevante para el grupo de inmigrantes de otros países, con un 66,2% del total, cifra mayor que el 54,3% de los costarricenses (véase el cuadro 16).

²⁵ Esta característica también es compartida con la población indígena panameña, que se desplaza al territorio nacional a laborar en la recolección del café y en las plantaciones de banano.

La terciarización del empleo femenino era mayor para las nicaragüenses que para las costarricenses. Se ubicaban principalmente en tres actividades: el servicio doméstico, con un 33,3% del total (tres veces más que las costarricenses, con un 11,7%), los hoteles y restaurantes, con un 19,5% (7,7% en las costarricenses) y el comercio y la reparación, con un 16,2% (inferior al 18,4% de las costarricenses). Estas últimas tenían una participación significativa en servicios como la administración pública, la enseñanza y la salud y atención social. El empleo en la industria de las mujeres nicaragüenses absorbía un 8,9% de las ocupadas, pero era menor que en las mujeres costarricenses, con un 16,2%. En la agricultura, si bien la cifra parece baja, laboraban un 6,2% de las mujeres nicaragüenses, participación mayor que la de las mujeres costarricenses, con un 3,6% (véase el cuadro 16).

Los resultados de la encuesta de hogares de 2007 respaldan esta distribución de la población inmigrante entre las diversas actividades económicas ya descritas, como puede apreciarse en el cuadro 17; no obstante, se comienzan a observar nuevas tendencias. La agricultura, que es un nicho de poca importancia para otros grupos de inmigrantes, pues capta menos del 20% de su PEA, también ha comenzado a ser cada vez menos relevante para los trabajadores nicaragüenses. Luego de haber captado casi el 25% de ocupados de este origen sobre el total de ocupados migrantes a inicios del decenio, ha descendido a un 21% en 2007. De todas formas, los nicaragüenses siguen siendo el principal grupo de trabajadores inmigrantes del sector primario (el 92% de la PEA inmigrante y el 14% del total de la PEA del sector primario), en el que figuran principalmente como asalariados. A pesar de esa disminución en la participación, si se añadiera la proporción de trabajadores temporales que ingresa al país en la época más intensiva de las cosechas, entre agosto de un año y mayo del siguiente, puede asegurarse sin temor a dudas que esta es una fuerza laboral imprescindible para la agricultura, y que su disminución pone en claro riesgo la competitividad de las exportaciones agrícolas de las regiones con mayor presencia de esta población. A este contingente se suma un 14% del total de inmigrantes panameños, cuya característica principal es su extracción de predominio indígena, y su mayor afluencia también en la época de cosechas.

La industria, que en este caso incluye fundamentalmente a la construcción, también es una actividad que descansa en manos de los inmigrantes nicaragüenses (17,3% del total de la PEA y 85% de los inmigrantes en esa rama). El resto de los inmigrantes se dedican mayoritariamente a otras actividades de la pequeña y mediana industria. Aunque en Costa Rica se ha registrado un auge de la construcción, alrededor del 20% de los nicaragüenses pertenece a esa rama de actividad, en una proporción similar a la observada a inicios del decenio y con una tendencia hacia la baja, o al menos sin una tendencia al incremento en la misma proporción en que crece la rama, lo que demuestra que se han visto cada vez menos alentados para incorporarse a esta actividad. Según datos de la Cámara Costarricense de la Construcción, *“como sector económico, [este] está muy dinamizado, dado que en el 2007 se espera un crecimiento del PIB del 20%, además de que ha incrementado su participación en la economía general a un 4,65%, la más alta en la historia; esta situación también se refleja en el IMAE de la construcción que al mes de noviembre, alcanzó 271,73 puntos, muy superior a los años anteriores en el mismo mes; por otro lado el sector fue el de mayor crecimiento de la economía nacional, en la creación de puestos de trabajo, más de 25 mil, con un crecimiento del 20%”* (<http://www.construccion.co.cr/servicios/estadisticas.php>, visitado el 29 de febrero de 2008). Debido a la escasez de trabajadores para satisfacer la demanda, los empresarios de este sector han debido aumentar hasta tres veces los salarios para atraerlos, en especial hacia las zonas costeras, donde existe una brecha entre oferta y demanda de empleo.

CUADRO 15
COSTA RICA: PEA INMIGRANTE DE 12 AÑOS O MÁS SEGÚN SEXO
Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000

Sexo y rama de actividad	Números absolutos			Porcentajes		
	Total	Nicaragua	Resto de países	Total	Nicaragua	Resto de países
Ambos sexos	150 297	115 912	34 385	100,0	100,0	100,0
Agricultura	31 275	27 958	3 317	20,8	24,1	9,6
Minería	147	117	30	0,1	0,1	0,1
Industria	20 338	15 882	4 456	13,5	13,7	13,0
Electricidad	489	314	175	0,3	0,3	0,5
Construcción	15 448	14 379	1 069	10,3	12,4	3,1
Comercio	30 856	20 677	10 179	20,5	17,8	29,6
Transporte	3 822	2 271	1 551	2,5	2,0	4,5
Finanzas	9 325	5 804	3 521	6,2	5,0	10,2
Servicios	30 612	21 437	9 175	20,4	18,5	26,7
No se especifica	6 888	6 151	737	4,6	5,3	2,1
Buscan trabajo	1 097	922	175	0,7	0,8	0,5
Hombres	102 005	79 472	22 533	100,0	100,0	100,0
Agricultura	28 697	25 640	3 057	28,1	32,3	13,6
Minería	138	113	25	0,1	0,1	0,1
Industria	14 976	11 763	3 213	14,7	14,8	14,3
Electricidad	377	254	123	0,4	0,3	0,5
Construcción	15 203	14 206	997	14,9	17,9	4,4
Comercio	18 586	11 873	6 713	18,2	14,9	29,8
Transporte	3 220	2 030	1 190	3,2	2,6	5,3
Finanzas	6 377	3 994	2 383	6,3	5,0	10,6
Servicios	7 980	3 844	4 136	7,8	4,8	18,4
No se especifica	5 639	5 055	584	5,5	6,4	2,6
Buscan trabajo	812	700	112	0,8	0,9	0,5
Mujeres	48 292	36 440	11 852	100,0	100,0	100,0
Agricultura	2 578	2 318	260	5,3	6,4	2,2
Minería	9	4	5	0,0	0,0	0,0
Industria	5 362	4 119	1 243	11,1	11,3	10,5
Electricidad	112	60	52	0,2	0,2	0,4
Construcción	245	173	72	0,5	0,5	0,6
Comercio	12 270	8 804	3 466	25,4	24,2	29,2
Transporte	602	241	361	1,2	0,7	3,0
Finanzas	2 948	1 810	1 138	6,1	5,0	9,6
Servicios	22 632	17 593	5 039	46,9	48,3	42,5
No se especifica	1 249	1 096	153	2,6	3,0	1,3
Buscan trabajo	285	222	63	0,6	0,6	0,5

Fuente: elaboración propia en base a tabulados especiales de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), *Observatorio Demográfico N° 1: Migración Internacional (LC/G.2315-P)*, Santiago, CEPAL, 2006.

CUADRO 16
COSTA RICA: POBLACIÓN OCUPADA POR NACIONALIDAD, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 2001

Rama de actividad	Hombres				Mujeres			
	Total	Costarricenses	Nicaragüenses	Otro país	Total	Costarricenses	Nicaragüenses	Otro país
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector primario	21,9	21,2	34,7	13,4	3,8	3,6	6,4	1,7
Agricultura y ganadería	21,2	20,5	33,7	12,5	3,7	3,6	6,2	1,7
Pesca	0,7	0,7	1,0	0,9	0,1	0,0	0,2	0,0
Sector secundario	25,1	24,5	35,1	20,4	16,4	17,0	10,0	9,6
Construcción	10,3	9,6	21,6	8,0	0,7	0,7	1,1	0,0
Minas y canteras	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria manufacturera	14,6	14,8	13,3	12,4	15,7	16,2	8,9	9,6
Sector terciario	53,1	54,3	30,3	66,2	79,8	79,4	83,6	88,7
Electricidad, gas y agua	1,6	1,7	0,3	0,0	0,7	0,7	0,2	0,0
Comercio y reparación	19,1	19,3	12,6	27,7	18,5	18,4	16,2	28,9
Hoteles y restaurantes	4,0	4,0	3,9	6,5	8,3	7,7	19,5	9,7
Transporte, almacenamiento y comunicación	7,5	7,8	2,6	6,4	1,8	1,9	1,1	0,0
Intermediación financiera	1,8	2,0	0,1	0,0	2,0	2,1	0,0	1,5
Actividades inmobiliarias	5,8	5,7	6,7	4,6	6,4	6,4	5,1	8,8
Administración pública	4,6	4,9	0,0	0,9	5,0	5,4	0,0	0,0
Enseñanza	2,5	2,5	0,3	7,2	11,1	11,7	2,7	5,8
Salud y atención social	2,0	2,1	1,4	2,6	7,2	7,5	2,6	6,2
Servicios comunitarios y personales	3,1	3,1	1,7	10,3	5,4	5,4	2,7	13,7
Hogares con servicio doméstico	0,6	0,6	0,7	0,0	13,0	11,7	33,3	14,1
Organizaciones extraterritoriales	0,2	0,2	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
Actividades no bien especificadas	0,4	0,4	0,1	0,0	0,3	0,3	0,3	0,0

Fuente: con base en INEC, tabulados especiales de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de julio de 2001.

Los movimientos en la distribución de la PEA inmigrante entre la agricultura y otras ramas se explican fundamentalmente por un proceso de terciarización de la inserción laboral de esta población. Más de la mitad de la fuerza de trabajo se emplea en el sector del comercio y de los servicios. Aunque proporcionalmente esas dos actividades son los nichos principales de empleo de los inmigrantes no nicaragüenses, el 39% de toda la población inmigrante está formado por trabajadores y trabajadoras nicaragüenses en la rama de los servicios y el comercio, y eso representa ligeramente a más de la mitad de la PEA de origen nicaragüense en Costa Rica. Si a estos datos se agrega que se trata de una población laboral que continúa caracterizándose como asalariada y empleada en la agricultura, la industria y los servicios, puede concluirse que, con excepción de la disminución del desempleo abierto y una mejoría relativa del ingreso en la agricultura y la construcción, durante el decenio no han mejorado las condiciones de inserción laboral de los inmigrantes en Costa Rica, especialmente de los grupos que según los datos previos están bajo mayores condiciones de vulnerabilidad y riesgo.

En suma, la información aportada demuestra que la condición de país receptor de Costa Rica no deriva exclusivamente de la expulsión de estas personas de sus países de origen, sino que el mercado laboral costarricense es altamente dependiente de esta mano de obra. Tal dependencia configura al país como un espacio en la creación de una fuerza de trabajo regionalizada, y a su relación con Nicaragua como caracterizada por una importante interdependencia laboral en la que la migración juega una función central. Pese a esas condiciones estructurales, también cabe reconocer que se han mantenido ciertas situaciones de inserción laboral precaria; no obstante, en este contexto se plantean oportunidades para comenzar a diseñar estrategias de inclusión social diferenciada de esta población dentro de la estructura laboral y en el sistema de protección social del país.

CUADRO 17
COSTA RICA: POBLACIÓN INMIGRANTE MAYOR DE 12 AÑOS POR PAÍS DE ORIGEN Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007
(En valores absolutos y relativos)

Rama de actividad económica	Colombianos	Nicaragüenses	Panameños	Otros	Total
Actividades agrícolas ^a	521	34 142	924	1 361	36 948
Industria	1 901	43 472	1 010	5 047	51 430
Servicios	6 994	81 876	4 553	26 729	120 152
Total	9 416	159 706	6 487	33 487	209 096
Porcentajes con respecto al número total de inmigrantes ocupados					
Actividades agrícolas	0,2	16,3	0,4	0,7	17,7
Industria	0,9	20,8	0,5	2,4	24,6
Servicios	3,3	39,2	2,2	12,8	57,5
Total	4,5	76,4	3,1	16,0	100,0
Porcentajes con respecto al número total de inmigrantes ocupados según lugar de procedencia					
Actividades agrícolas	6,0	21,0	14,0	4,0	18,0
Industria	20,0	27,0	16,0	15,0	25,0
Servicios	74,0	51,0	70,0	80,0	57,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la minería.

CUADRO 18
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL^a DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE POR PAÍS DE ORIGEN Y CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2007

Categoría ocupacional	Colombianos	Nicaragüenses	Panameños	Otros	Total
Patrón o socio activo	26,3	3,1	8,2	16,7	6,4
Trabajador por cuenta propia	25,6	15,3	10,5	19,5	16,3
Empleado u obrero del Estado	0,0	1,2	12,9	9,1	2,8
Empleado u obrero de la empresa privada	36,8	64,2	60,4	47,6	60,2
Servidor doméstico (asalariado)	5,7	15,5	8,1	2,9	12,8
Trabajador no remunerado	5,6	0,8	0,0	4,3	1,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Con respecto al número total de inmigrantes según lugar de procedencia.

2. Algunas características del trabajo de los inmigrantes nicaragüenses

El proceso de segmentación del mercado laboral de ninguna manera constituye una ventaja para el conglomerado inmigrante en el país. Los trabajadores nicaragüenses, por ejemplo, se ven compelidos a acceder a actividades laborales bastante pesadas, en algunos casos riesgosas para la salud ocupacional, mal pagadas y con un nivel de reconocimiento social bastante bajo. Se trata de la constitución de nichos laborales étnicos en los que prevalecen trabajos en plantaciones agrícolas, construcción, servicio doméstico y vigilancia, entre otros.

Respecto de la estabilidad en el empleo, se conoce de las dificultades de muchos trabajadores inmigrantes vinculados con actividades agrícolas temporales, en las que las condiciones de estacionalidad dificultan la permanencia en un solo trabajo por largas temporadas. Por ejemplo, recientes procesos cíclicos en algunas actividades, como la producción cafetalera, empujan en algunos momentos hacia la disminución paulatina de la demanda, pero en otros mas bien la conducen a un aumento, según las necesidades de las zonas productoras.

CUADRO 19
COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA INMIGRANTE
POR PAÍS DE ORIGEN Y SEXO, 2007

(En valores absolutos)

País de origen	Hombres	Mujeres	Total
Colombia	5 395	3 500	8 895
Nicaragua	88 991	54 914	143 905
Panamá	3 592	2 013	5 605
Otros inmigrantes	19 316	10 991	30 307
Total de inmigrantes	117 294	188 712	188 712

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

De acuerdo con el Área Técnica de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, existen casos en que los productores utilizan estrategias de emergencia para retener a recolectores nacionales y panameños ofreciéndoles jornales ocasionales (como chapia, deshija, avenamiento y mantenimiento de caminos) o comida, hasta que empiece la recolección. Esta medida está excluyendo a los trabajadores nicaragüenses, que son percibidos como altamente inestables con relación a los otros recolectores.

Esta situación también se produce en el caso de algunas actividades como la producción bananera, en la que es frecuente la práctica de despedir a los trabajadores antes que se cumpla el mínimo establecido por la ley para el reconocimiento de ciertos derechos y garantías laborales. Esta práctica recrudece en condiciones de crisis, tal y como pasa cuando aumenta la oferta bananera a nivel mundial (lo que abarata su precio) o como consecuencia de las inclemencias naturales que destruyen grandes cantidades de áreas dedicadas al cultivo del banano.

La situación de inestabilidad laboral en otros sectores de la economía, como la construcción, los servicios y la vigilancia, se asocia con la naturaleza que adquieren estas actividades, en las que se contrata gran cantidad de mano de obra para que realice trabajos específicos sin cumplir en algunos casos el mínimo de horas requerido por la ley.

Esta situación se repite respecto de los salarios, cuando se les compara con los de los nacionales.²⁶ En efecto, la población inmigrante, en particular la nicaragüense, debe trabajar más horas a la semana para equiparar el ingreso de un costarricense en su misma ocupación, siendo crítica la situación para las mujeres, que deben laborar en promedio diez horas más que las costarricenses en la misma actividad, pues su pago por hora es un 20% menor al que obtiene una nativa.

CUADRO 20
COSTA RICA: PEA POR PAÍS DE ORIGEN Y RAMA DE ACTIVIDAD, 2007

(En números absolutos y relativos)

Rama de actividad económica	Nicaragüenses		Colombianos		Panameños		Otros inmigrantes		Total de inmigrantes	
Servicios personales ^a	49 409	31,0	3 414	36,3	1 578	24,3	8 043	23,7	62 444	27,7
Industria y minería	43 408	27,2	1 901	20,2	986	15,2	6 967	20,6	53 262	24,5
Agricultura	34 142	21,4	1 716	18,2	937	14,4	6 040	17,8	42 835	17,8
Comercio	20 184	12,7	1 594	16,9	934	14,4	5 115	15,1	27 827	15,9
Servicios productivos	6 713	4,2	521	5,5	924	14,2	5 242	15,5	13 400	6,9
Servicios esatales	3 821	2,4	270	2,9	870	13,4	1 665	4,9	6 626	5,7
Servicios básicos	1 813	1,1	0	0,0	258	4,0	830	2,4	2 901	1,4
Total	159 490	100,0	9 416	100,0	6 487	100,0	33 902	100,0	209 295	100,0

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, tabulados básicos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2007.

^a Incluye actividades domésticas.

Con la información reunida hasta aquí, se puede aseverar que Costa Rica ha experimentado en estos últimos dos decenios el influjo de una migración nueva, pero que sigue concentrada en un flujo principal originado en Nicaragua, lo que caracteriza a tal inmigración como esencialmente transfronteriza. En esa nueva dinámica resaltan dos hechos: por una parte, el vertiginoso crecimiento de la inmigración nicaragüense durante los años noventa y su relativa estabilización a mediados del decenio de 2000; por otra, el significativo incremento de la inmigración colombiana durante la presente década. No obstante, estas dos comunidades presentan diferencias cualitativamente importantes en términos de características demográficas, condiciones sociales que acompañan su migración e inserción laboral en el país receptor, y estas mismas características también diferencian a las personas de origen nicaragüense del resto de las comunidades inmigrantes. En ese sentido, resaltan las condiciones de mayor vulnerabilidad que acompañan a este grupo, algún grado similar a la inmigración panameña, lo que pone en evidencia a un flujo transfronterizo que, al parecer, interactúa poco con el resto de las comunidades inmigrantes.

²⁶ En algunas ocupaciones la población nicaragüense obtiene un ingreso promedio mensual mayor que el de la nacional, sin embargo, esto se debe a que trabajan más horas.

V. El acceso a los servicios y la satisfacción de necesidades básicas

Puesto que no se cuenta con información agregada más reciente sobre el acceso a servicios básicos en Costa Rica, este apartado se basa en los datos obtenidos a partir de los resultados del censo de 2000 y la encuesta de hogares de 2001,²⁷ analizados bajo el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas —teniendo claro que este concepto ha sido objeto de diversas críticas, que no corresponde aquí plantear—. La insatisfacción de necesidades básicas puede analizarse de manera conjunta para una serie de variables agregadas de vivienda, saneamiento, educación y consumo a partir de la propuesta metodológica de Méndez y Trejos (2002), incorporada por el INEC en la base de datos del Censo de Población y Vivienda de 2000.

Las principales carencias, diferenciadas por país de nacimiento y sexo del jefe del hogar, son las siguientes:

- Las carencias de albergue, medidas a partir de una combinación de indicadores sobre calidad de la vivienda y hacinamiento,²⁸ afectan a un 38% de los hogares con jefe nicaragüense y a un 13,1% de los hogares con jefe

²⁷ Un análisis más amplio de esa información se encuentra en Morales y Castro (2006).

²⁸ Incluye carencias en los siguientes aspectos: 1) Acceso a albergue digno: 1.1) Calidad de la vivienda: (a) hogar en vivienda eventual o tugurio; (b) hogar en vivienda de paredes de desecho u otro o techo de desecho o piso de tierra; (c) hogar en vivienda con materiales en mal estado simultáneamente en paredes, techo y piso. 1.2) Hacinamiento: hogares en viviendas con más de dos personas por aposento. 1.3) Electricidad: hogares en viviendas sin electricidad para alumbrado (Méndez y Trejos, 2002).

costarricense. Los primeros representan el 17,9% del total de hogares con carencias de vivienda.

- Las carencias de saneamiento o higiene²⁹ se presentan en un 21,5% de los hogares con jefe nicaragüense y un 10% de los hogares con jefe costarricense.
- Las carencias de saber, relacionadas con la inasistencia y el rezago escolar de miembros del hogar entre los 7 y los 17 años,³⁰ están presentes en el 25,3% de los hogares con jefe nicaragüense y en un 14,6% de los hogares con jefe costarricense. En los hogares con jefatura femenina nicaragüense las carencias de educación son mayores, pues afectan a un 28,1% del total, lo que puede estar relacionado con la participación de los niños, niñas y adolescentes en labores domésticas excluyentes o con su incorporación al trabajo infantil, situaciones que dificultan su asistencia al sistema educativo e incrementan la repitencia y el rezago escolar.
- Las carencias del consumo, que constituyen un acercamiento al tema del ingreso y a la capacidad de acceder a los distintos bienes y servicios,³¹ están presentes en el 19% de los hogares con jefe nicaragüense y en un 10,8% de los hogares con jefe costarricense (véase el cuadro 21).

Las principales necesidades básicas insatisfechas están vinculadas a la calidad de la vivienda y el acceso y permanencia en el sistema educativo a una edad apropiada de la niñez y la adolescencia en los hogares con jefe nicaragüense. Las diferencias entre hogares a cargo de hombres y mujeres inmigrantes tienden a favorecer a estos últimos, con la excepción de las carencias de saber, que afectan en mayor medida a los hogares con jefatura femenina nicaragüense.

Los datos del cuadro 21 revelan problemas en el acceso de los inmigrantes a los servicios públicos. Los inmigrantes nicaragüenses se caracterizan por un menor nivel educativo en comparación con la población nacional, aunque es más elevado que el promedio de su país de origen. Las actividades económicas que en Costa Rica se han convertido en factores de atracción de migrantes demandan, por lo general, una fuerza de trabajo poco calificada o cuyos niveles de calificación, como ocurre con algunas actividades de la construcción y la manufactura, se obtienen en el lugar de trabajo. De forma concomitante con los niveles educativos de la población inmigrante nicaragüense, la asistencia a la educación presenta una brecha muy significativa en comparación con la población costarricense en todos los grupos de edad, pero sobre todo en la población preescolar y en los adolescentes y jóvenes.

En el grupo de 5 a 6 años de edad asiste a la educación formal el 44,5% de los niños nacidos en Nicaragua y el 65,3% de los nacidos en Costa Rica. En el segmento comprendido entre los 7 y los 12 años la asistencia es mayor, pero se mantiene la brecha: 82,5% para los niños nicaragüenses y 96,3% para los costarricenses. La diferencia se acentúa en la adolescencia, pues de los 13 a los 17 años la asistencia a la educación es de un 46,2% para los nicaragüenses y de un 69,2% para los costarricenses. Para los jóvenes de 18 a 24 años, edad que corresponde a la educación universitaria, la relación es de 3 a 1, ya que un 35,4% de los costarricenses y un 11,6% de los nicaragüenses continúa vinculado al sistema educativo. En este grupo la asistencia más alta corresponde a los

²⁹ La dimensión "Acceso a Vida Saludable" incluye los siguiente indicadores: 2.1) Infraestructura físico-sanitaria: (a) hogar en vivienda urbana que consume agua de pozo, río o lluvia; (b) hogar en vivienda rural que consume agua de río o lluvia; (c) hogar en vivienda rural que consume agua de pozo y no tiene cañería dentro de la vivienda; (d) hogar en vivienda urbana con eliminación de excretas por pozo o u otro sistema o no tiene; (e) hogar en vivienda rural con eliminación de excretas por otro sistema o no tiene.

³⁰ El "Acceso al Conocimiento" incluye: 3.1) Asistencia escolar: hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que no asiste a la educación regular. 3.2) Logro escolar: hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que asiste a la educación regular con rezago mayor a dos años.

³¹ Respecto del "Acceso a otros Bienes y Servicios o Capacidad de Consumo": a) en los hogares sin perceptores de ingreso se consideró como carentes a aquellos cuyo jefe tuviera 50 años o más con primaria completa o menos; b) en los hogares con perceptores se establecieron diferentes combinaciones según cantidad de perceptores, años promedio de educación de los perceptores y la dependencia por perceptor, diferenciando por zona urbana o rural.

jóvenes de otros países, con un 46% del total respectivo, lo que se relaciona con una composición social de clase media y alta. La brecha educativa marca una diferencia social muy significativa entre los nicaragüenses y el resto de la población del país, pues las cifras de asistencia son inferiores a los promedios nacionales para los hogares de menores ingresos y de menor nivel educativo, o incluso respecto del promedio de Huetar Norte, la región periférica del país con menor asistencia a la educación. Se trata de una brecha que está condicionada no solo por el ingreso y la zona de residencia, como ocurre con los hogares costarricenses, sino principalmente por la condición migratoria y el origen nacional.

CUADRO 21
COSTA RICA: PORCENTAJE DE HOGARES^a CON CARENCIAS DE ALBERGUE, HIGIENE, SABER Y CONSUMO POR PAÍS DE NACIMIENTO Y SEXO DEL JEFE, 2000

Tipo de carencia y sexo del jefe hogar	País de nacimiento del jefe/a				Nicaragüenses como porcentaje de cada grupo
	Total	Costa Rica	Nicaragua	Otro país	
Carencias de albergue	14,7	13,1	38,0	8,8	17,9
Jefes hombres	14,9	13,2	38,8	8,9	18,7
Jefas mujeres	14,0	12,8	34,7	8,3	15,4
Carencias de higiene	10,7	10,0	21,5	7,5	13,9
Jefes hombres	11,6	10,8	22,7	8,0	14,0
Jefas mujeres	7,7	7,1	16,9	5,8	13,6
Carencias de saber	15,2	14,6	25,3	7,8	11,6
Jefes hombres	15,0	14,5	24,6	7,9	11,7
Jefas mujeres	15,7	15,1	28,1	7,3	11,1
Carencias de consumo	11,2	10,8	19,0	5,1	11,8
Jefes hombres	10,3	9,7	19,9	4,8	13,8
Jefas mujeres	14,1	14,2	15,4	6,3	6,8

Fuente: INEC, tabulado especial del censo de población a partir de la metodología planteada por Méndez y Trejos, en "Costa Rica: un mapa de carencias críticas para el año 2000", ponencia presentada al Simposio "Costa Rica a la luz del Censo del 2000", San José, Costa Rica, 5 y 6 de agosto de 2002, [en línea] <http://ccp.ucr.ac.cr/noticias/simposio/ponencia/ponencia.htm>.

^a No incluye hogares que residen en viviendas colectivas, solo en viviendas individuales.

Una de las necesidades básicas insatisfechas que establece mayores distancias respecto de la población nacional en comparación con otros indicadores, como el nivel de pobreza por ingreso, es el acceso y las condiciones de la vivienda de la población migrante nicaragüense. Un indicador agregado del estado de todos los materiales de la vivienda, con base en la encuesta de hogares del año 2001, refleja un porcentaje tres veces mayor de viviendas en mal estado en los hogares con jefe nicaragüense que en aquellos con jefe costarricense. Según esta fuente, el 34,2% de los hogares nicaragüenses habita en una vivienda en mal estado, situación que afecta a un 11,9% de los hogares costarricenses. La durabilidad de los materiales marca también una brecha importante, pues un 6% de los hogares nicaragüenses habita en viviendas con materiales poco durables y un 19,9% con materiales medianamente durables. Al igual que ocurre con las cifras censales sobre tugurios y viviendas precarias, los hogares con jefe nicaragüense representan casi una tercera parte de las viviendas con materiales poco durables (el 29,5%).

El acceso a servicios básicos de saneamiento —que incluye el tipo de abastecimiento de agua, la fuente de donde proviene, el tipo de servicio sanitario y la tenencia de baño— es menor en los hogares con jefe nicaragüense, pues un 13,4% no dispone de servicios y un 29,6% tiene servicios deficientes, situaciones que afectan a un 2,9% y un 12,5% de los hogares con jefe costarricense, respectivamente.

El hacinamiento es una condición que deteriora significativamente la calidad de vida de las familias y que forma parte, junto a la disponibilidad de servicios y el estado de los materiales, del

déficit cualitativo de la vivienda. Un indicador agregado que califica la aceptabilidad de la vivienda, tomando en cuenta su estado físico, la condición de hacinamiento y la disponibilidad de servicios básicos, arroja como resultado que un 35,5% de los hogares con jefe nicaragüense reside en viviendas consideradas inaceptables, lo que triplica el 12,1% correspondiente a los hogares con jefe costarricense en esa condición. Un segundo indicador de calidad, que además de los elementos anteriores incorpora la durabilidad de los materiales, reduce a un 20,6% las viviendas inaceptables en los hogares con jefe nicaragüense, pero incrementa a un 19,1% las viviendas consideradas deficientes. En este segundo indicador, los hogares nicaragüenses representan una quinta parte de las viviendas calificadas como inaceptables (21,6%).

La disponibilidad de servicios de saneamiento presenta un panorama similar, con un 9,6% de los hogares no pobres con jefe nicaragüense sin servicios, lo que aumenta al 18,2% para el total de pobres, cifras que en los hogares con jefe costarricense son menores, pues corresponden en el mismo orden a un 2,2% y un 6% del total de hogares. Además, en la condición intermedia de servicios deficientes se ubican un 25% de los hogares no pobres con jefe nicaragüense y un 40,8% del total de pobres.

La calificación de las viviendas, tomando en cuenta el estado físico, el hacinamiento y la disponibilidad de servicios, revela una situación de deterioro muy alta para los hogares pobres nicaragüenses, pues un 54,4% reside en viviendas consideradas inaceptables, cifra que se incrementa a un 58,9% en condiciones de pobreza extrema. En los hogares *no pobres nicaragüenses* la cifra de 27,9% que habita en viviendas inaceptables es mayor inclusive que el 24,7% que corresponde a las familias *pobres costarricenses*, con lo que se confirma que la nacionalidad establece una diferencia mayor en la pobreza.

1. Seguro social y acceso a los servicios de salud

El acceso al seguro social es menor en la población inmigrante nicaragüense que en la población nacional. Un 60,2% de los nacidos en Nicaragua está asegurado, según lo declararon en la entrevista aplicada durante el censo de población de 2000, siendo mayor la cobertura en las mujeres, con un 62%, frente a un 58,4% en los hombres. La cobertura de la población nacida en Costa Rica es de un 83,4%. Los datos sobre aseguramiento deben ser leídos con cierto cuidado, por dos razones: por una parte, son promedios nacionales. En zonas de concentración y asentamiento de inmigrantes, donde residen familias con sus hijos y otros familiares, es probable que sea mayor la demanda sobre los servicios de salud y menor el porcentaje de asegurados. Por otra parte, es posible que los nicaragüenses no conocieran bien las distintas categorías de aseguramiento y no informaran apropiadamente cuando se les aplicó el cuestionario de la encuesta de hogares o del censo de población. También podrían haberse visto inducidos a contestar afirmativamente, ante la creencia que la información pudiera dar pie a identificar si estaban utilizando los servicios públicos de salud sin estar asegurados. Aunque no se puede determinar con absoluta certeza, es probable que los datos sobre aseguramiento estén ligeramente sobreestimados.

La utilización de la consulta médica, tanto pública como privada, muestra diferencias significativas entre los nacionales y los inmigrantes nicaragüenses; sin embargo, estas diferencias pueden ser producto de estructuras de edades y actitudes distintas entre ambas poblaciones, y no necesariamente de un menor acceso formal al seguro social.

La recepción de atención médica en los últimos seis meses fue menor en la población nicaragüense que en la costarricense, pues un 33,2% del primer grupo y un 43,4% del segundo utilizaron algún tipo de consulta en el primer semestre de 2001. Esta diferencia puede estar relacionada con una estructura por edades diferente de la población nicaragüense, concentrada principalmente en el grupo de 20 a 49 años, lo que implica un menor uso de los servicios de salud, pues la población que demanda más atención es la compuesta por personas mayores y niños. Los

nicaragüenses registran un porcentaje menor en la consulta de los diferentes niveles de atención de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) que su representación en la población nacional, lo que indicaría una menor propensión al uso de los servicios de salud. En los Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS) los nicaragüenses constituyen un 4,7% del total de personas que reportaron en la encuesta haber utilizado este servicio, en las clínicas de la CCSS un 3,8%, igual que en los hospitales de la CCSS. Debe puntualizarse que estas cifras son promedios nacionales, y que en algunas zonas geográficas de concentración de inmigrantes es muy probable que representen un porcentaje relativamente alto de la consulta.

Un indicador particularmente sensible de acceso a los servicios de salud es el tipo de asistencia recibida por la madre durante el parto. La situación parece equitativa entre mujeres nacidas en Costa Rica y en Nicaragua, pues en el mismo orden recibieron atención de un médico el 43,9% y el 42%, y de una obstétrica el 54,3% de ambos grupos, mientras que es muy bajo el porcentaje que fue atendido por una comadrona u otra persona. Los nacimientos en una institución hospitalaria o clínica permiten visualizar los lugares de alta demanda de atención de la población inmigrante nicaragüense sobre los servicios públicos de salud. Los cuatro hospitales donde es más alto el número de nacimientos de hijos de madres nicaragüenses se ubican en el Cantón Central de San José, y son el Hospital San Juan de Dios (20,4% del total de nacimientos), el Hospital de la Mujer (16%), el Hospital Calderón Guardia (12,8%) y el Hospital México (17%). Se destacan también varias instituciones de las regiones Chorotega, Huetar Norte y Atlántica, que corresponden a las principales zonas de concentración de población migrante. En términos porcentuales sobresalen, además, el Hospital de San Carlos (Región Huetar Norte), donde el 23,7% de los nacimientos correspondió a hijos de madres originarias de Nicaragua, el Hospital San Rafael de Alajuela (Región Central), con un 18,1%, la Clínica de Los Chiles, con un 55,4%, y el Hospital de Upala, con un 31,4% (ambos de la Región Huetar Norte).

CUADRO 22

COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR PAÍS DE NACIMIENTO, SEXO Y CONDICIÓN DE ASEGURAMIENTO, 2000

Condición de aseguramiento	País de nacimiento y sexo											
	Total			Costa Rica			Nicaragua			Otro país		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0	100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asegurados	81,8	79,4	84,1	83,4	81,0	85,7	60,2	58,4	62,0	70,6	68,6	72,8
Asalariado	18,7	25,0	12,5	18,5	24,6	12,4	22,6	31,9	13,2	20,8	24,4	16,8
Cuenta propia	6,6	10,0	3,2	6,6	10,1	3,1	4,6	6,0	3,2	13,2	18,0	8,0
Pensionado	3,9	4,2	3,7	4,1	4,3	3,9	1,2	1,5	0,9	4,5	5,2	3,6
Familiar	43,2	32	54,3	44,8	33,6	55,9	24,1	12,8	35,3	25,7	14,8	37,6
Cuenta del Estado	8,5	7,4	9,6	8,7	7,7	9,7	7,1	5,6	8,6	3,5	3,1	4,0
Otros	0,8	0,8	0,8	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	2,9	3,0	2,8
No Asegurados	18,2	20,6	15,9	16,6	19,0	14,3	39,8	41,6	38,0	29,4	31,4	27,2

Fuente: con base en INEC, tabulados especiales del censo de población de 2000.

CUADRO 23

COSTA RICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN QUE RECIBIÓ ATENCIÓN MÉDICA POR ORIGEN NACIONAL Y SEXO SEGÚN NÚMERO DE CONSULTAS, ENERO A JUNIO DE 2001

Consulta médica	Ambos sexos				Hombres ^a		Mujeres ^a	
	Total	Costarricenses	Nicaragüenses	Otro país	Costarricenses	Nicaragüenses	Costarricenses	Nicaragüenses
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No recibió	57,4	56,6	66,8	66,8	63,4	76,5	49,9	57,0
Sí recibió	42,6	43,4	33,2	33,1	36,6	23,5	50,1	43,0
Ignorado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Población que sí	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1 consulta	32,0	32,1	28,2	32,8	35,6	32,3	29,7	25,9
2 consultas	26,7	26,7	27,3	26,2	26,5	31,1	26,9	25,2
3 consultas	16,1	16,1	14,6	18,3	16,4	17,3	15,9	13,1
4 y más consultas	25,2	25,1	29,9	22,6	21,5	19,4	27,6	35,8

Fuente: con base en INEC, tabulados especiales de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2001.

^a Se excluye otra nacionalidad.

VI. La inmigración dentro de la agenda pública

La acción pública en el tema migratorio puede analizarse desde dos perspectivas principales. Una primera aproximación puede hacerse desde el ámbito jurídico, considerando toda la legislación existente en el país relacionada con las migraciones internacionales, tanto de carácter internacional (convenios internacionales suscritos) como nacional (leyes que se aplican solo a escala local). El otro punto de atención puede dirigirse a la presencia o ausencia de políticas públicas que tengan por objeto regular la gestión, en materia de atención pública, del ámbito laboral, de la seguridad y la provisión de servicios a la población inmigrante (por ejemplo, salud, educación, vivienda, entre otros). A continuación se detalla cada tema por separado, y su relación con las respuestas del país en materia de integración y protección de los derechos de las personas migrantes.

1. Instrumentos jurídicos internacionales, legislación local y otras medidas

A nivel internacional, Costa Rica ha suscrito los siguientes convenios internacionales:³²

³² Información tomada de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2007), [en línea] <http://www.oim.or.cr/espanol/informacionlegal.shtml>, página consultada el 20 de diciembre de 2007.

- La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ratificada el 12 de enero de 1967).
- El Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (ratificada el 7 de agosto de 2003).
- El Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (ratificada el 9 de setiembre de 2003).

El gobierno de Costa Rica se incorporó desde 1996 como país miembro a la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), conocida como Proceso Puebla, y en tal carácter también ha adoptado el Plan de Acción acordado por todos los países miembros y ha ocupado en diversos momentos su Presidencia Pro-Témpore, según el esquema rotativo que se sigue en esta instancia. En este contexto regional, Costa Rica se ha colocado del lado de los países receptores de inmigrantes, y por ello su participación se ha enfocado en el tratamiento de los problemas relacionados con la recepción de flujos de migrantes, pero también con los desafíos de su integración a la sociedad de destino. En ese sentido, cabe resaltar los esfuerzos realizados por el Estado costarricense, dirigidos a buscar la colaboración de otros países miembros del proceso, como Canadá, para definir estrategias a favor de esta integración. Un ejemplo de ello fue un seminario efectuado en junio de 2005, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Embajada de Canadá en Costa Rica, con participación de países miembros de la Conferencia Regional, para analizar la problemática de la inmigración y discutir buenas prácticas relacionadas con las formas de inserción de las personas migrantes.

Es importante destacar que Costa Rica no ha ratificado la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Entre las razones formales aducidas, aunque no oficialmente, por diversos funcionarios, se argumenta que este instrumento supone una reiteración de los derechos ya recogidos en otros textos internacionales suscritos por el país, e inclusive en la normativa local en la materia, la que es aún más avanzada. Aunque en parte esto es cierto, no hay que ignorar que prácticamente los únicos signatarios de esta Convención han sido los países de origen, y Costa Rica se autodefine como país receptor. Por otra parte, aunque no es una indicación de voluntad de ratificación, la gestión migratoria de la administración de gobierno iniciada en mayo de 2006 está más cerca de coincidir con los estándares de protección que lo que las experiencias de las administraciones anteriores han demostrado. Sin embargo, en el ámbito legislativo costarricense, dominado por las querellas políticas del CAFTA (*Central American Free Trade Agreement*), el tema más importante que aguarda un lugar en la agenda es la reforma de la Ley General de Migración y Extranjería. Probablemente la ratificación de una legislación que se supone más avanzada en cuanto al reconocimiento del aporte de la población inmigrante al país facilite a futuro la ratificación de la Convención.

Por otra parte, aunque la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha promulgado más de 10 convenios y recomendaciones en relación con la protección de los derechos de los trabajadores migrantes,³³ Costa Rica no ha ratificado ninguno (Borge, 2006).

Otras medidas legislativas respecto de la migración vigentes en el país son:

- Decreto Ejecutivo 20568: por el que Costa Rica acepta y ratifica enmiendas a la Constitución del Comité Intergubernamental de Migraciones, vigente desde el 7 de agosto de 1991.

³³ Por ejemplo, el Convenio 97 de 1949 sobre los trabajadores migrantes, la Recomendación 86 de 1949, el Convenio 143 de 1975 y la Recomendación 151 de 1975. En la página del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se puede encontrar la legislación propuesta por la OIT vigente en Costa Rica. Es notable la falta de aprobación de los instrumentos relacionados con los trabajadores migrantes: <http://www.ministrabajo.go.cr/Base%20de%20Datos/Tratados%20NIT/lista%20convenios%20oit-%20ratificados%20c.r.htm>.

- Ley 7230: enmiendas a la Constitución CIME (Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas), emitidas por la Asamblea Legislativa, vigente desde el 10 de junio de 1991.
- Ley 6730: Acuerdo con el CIME, emitida por la Asamblea Legislativa, vigente desde el 24 de marzo de 1982.
- Ley 5767: por la que Costa Rica aprueba el acuerdo con el CIME sobre privilegios e inmunidades de esta organización en Costa Rica, emitida por la Asamblea Legislativa, vigente desde el 27 de agosto de 1975.
- Ley 1832: Constitución del CIME, emitida por la Asamblea Legislativa, vigente desde el 7 de diciembre de 1954.

A nivel local, se destacan la siguiente normativa más reciente en temas afines a la migración:

- Directriz 002-05: Permiso temporal a profesionales o técnicos extranjeros, emitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), vigente desde el 14 de marzo de 2005.
- Directriz 2: Residencia temporal y/o permiso temporal a profesionales y técnicos extranjeros, emitida por el MTSS, vigente desde el 13 de abril de 2005.
- Decreto Ejecutivo 32696-G: Reglamento de permisos temporales para extranjeros, emitido por el MTSS, vigente desde el 19 de octubre de 2005.

Dentro del marco establecido por el Decreto Ejecutivo 32696-G, se han firmado convenios³⁴ entre el gobierno de Costa Rica y los de Nicaragua y Panamá, para otorgar permisos de trabajo que habilitan a nicaragüenses y panameños a laborar en actividades agrícolas en localidades fronterizas. Un ejemplo de ello es el Convenio de Mano de Obra Migrante (CMOM), suscrito en 1995 entre la República de Costa Rica y la de Nicaragua, para el suministro ordenado de fuerza de trabajo nicaragüense a las actividades agrícolas de la caña de azúcar y el café. Existe un convenio similar entre Costa Rica y Panamá para la provisión de fuerza laboral a las plantaciones bananeras costarricenses.

Por iniciativa de la Defensoría de los Habitantes de la República, desde 1995 funciona de manera regular y permanente el Foro Nacional de Población Migrante, con participación de representantes de instituciones públicas, académicas, de la sociedad civil y organismos internacionales, y que ha constituido un ámbito de diálogo, intercambio de información y formulación de recomendaciones para apoyar el diseño de políticas en respuesta a la problemática de la migración en Costa Rica. Complementando esta iniciativa, la Defensoría de los Habitantes ha asumido como parte de sus funciones una serie de responsabilidades en materia de información y atención de casos sometidos a su consideración sobre la situación de las personas migrantes en Costa Rica.

Por último, a nivel nacional la ley que regula toda la dinámica migratoria es la número 8487, publicada en La Gaceta el 12 de diciembre de 2005, vigente ocho meses después de la fecha de publicación. Sin embargo, desde el 29 de marzo de 2007 existe un proyecto de modificación para esta norma.

³⁴ Estos convenios tienen una escala menor, es decir, solo aplican para que los extranjeros laboren en actividades específicas en zonas determinadas. Por ejemplo, la caña de azúcar en la zona norte. Además, para que el permiso funcione, las empresas interesadas deben cumplir la normativa del MTSS, que tiene como requisito principal que la empresa se comprometa a devolver a los extranjeros a su país de origen una vez terminadas las actividades para las que fueron traídos. Se puede afirmar que estos convenios constituyen la única normativa existente en Costa Rica para la regulación de la migración pendular o temporal.

2. Migración y políticas públicas

Debido al crecimiento experimentado por la inmigración, la agenda pública estuvo ocupada por un debate entre dos visiones diferentes: por una parte una regulacionista, apoyada por sectores políticos y sociales que abogaban por la imposición de políticas y medidas que frenaran el influjo de las migraciones; por otra una visión integracionista, en la que grupos de la sociedad civil y también dentro del Estado defendían una política que favoreciera una mejor inserción laboral y social de los inmigrantes.

La tesis sobre la invasión a Costa Rica por “olas de refugiados económicos” producto de la inmigración,³⁵ y de la amenaza que ese fenómeno constituía para la nación, se había venido enunciando en los medios de comunicación y otros espacios de debate público desde finales de los años noventa (Molina, 2002). El Estado costarricense había impulsado acciones para apoyar la integración de los inmigrantes a la sociedad costarricense, como el Decreto de Amnistía Migratoria promulgado en noviembre de 1999 por el Presidente Miguel Ángel Rodríguez, medida criticada por los adversarios de la inmigración. Sin embargo, a pesar de las iniciativas gubernamentales, la percepción sobre la invasión y la carga que representaba la inmigración se convirtió posteriormente en un argumento para defender la aplicación de políticas restrictivas y abogar por un mayor control, sobre todo policial, del flujo migratorio, bajo el argumento que este constituía un problema de seguridad y una carga económica: *“El principal problema fronterizo, si yo lo pudiera definir así, o la principal situación fronteriza que tenemos es el problema migratorio —decía el Ministro de Seguridad Pública Rogelio Ramos Martínez en 2003—. Es innegable que la situación económica en Nicaragua hace que haya gran cantidad de personas de esa nacionalidad que quieran venir a Costa Rica”*.³⁶ Añadía además que *“será difícil para nosotros en el corto plazo abrir las fronteras de carácter migratorio, porque la oleada hacia nosotros sería prácticamente incontenible; ya de por sí tenemos bastante impacto en las áreas de educación, de salud, de vivienda, uno mismo aquí en San José, vuelve a observar algunos centros de pobreza, tugurios que relativamente hace poco habían desaparecido y la mayoría de ellos son ocupados por nicaragüenses (...) y prácticamente el 90% de las personas que lo están habitando son nicaragüenses”*.

A esta argumentación se contrapuso siempre otro sector del sistema institucional, especialmente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuyo análisis del problema partía de otra perspectiva, como lo resume muy bien un documento elaborado por los funcionarios responsables del área de las migraciones laborales: *“si revisamos las medidas políticas que han adoptado los gobiernos para resolver el problema migratorio, nos damos cuenta de que generalmente se ha buscado limitar estos ingresos de personas, pero debemos ser conscientes de que el trabajo que desarrollan los migrantes laborales lo necesita el sector privado de nuestra economía, trabajo que no es de interés a los desocupados nacionales, puesto que no se adapta a sus expectativas (...) El problema entonces, no se resuelve deportando, lo que debe hacerse es crear conciencia en nuestro sector privado para que toda la mano de obra que contrate se legalice y de esta forma se respeten sus derechos y contribuyan con el régimen de seguridad social. Si nuestros servicios públicos se deterioran por estar saturados, las consecuencias negativas va a ser de todos”* (Ruiz Arce, 1998).

Entre esas dos posiciones se han adscrito las respuestas de las diferentes dependencias públicas vinculadas con la migración. Mientras que la visión regulacionista ha sido más fuertemente defendida en las esferas que tienen relación con los órganos de seguridad, la segunda ha encontrado más eco en las dependencias del área social como trabajo, salud y educación. También bajo esa contradicción se

³⁵ Charla del Lic. Juan José Sobrado, abogado, profesor universitario y editorialista del periódico La Nación, en el Coloquio “Costa Ricas: todos sus nombres”, Centro Cultural de España, noviembre de 2002 (véase el análisis de estas percepciones en Sandoval, 2004).

³⁶ Intervención del ministro ante la Comisión Especial que estudiará y analizará la situación legal y social de las familias que viven en zonas fronterizas, Acta de la Sesión Ordinaria No. 11, de febrero de 2003, Departamento de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa.

han configurado las políticas públicas relacionadas con la inmigración desde la década de 1990 en adelante, y no puede decirse que una se haya impuesto de manera definitiva sobre la otra, pues en torno a la reforma de la ley de migración de 2005 se ha puesto de manifiesto la preocupación por el equilibrio entre control e integración de las personas migrantes.

Aunque desde comienzos de los años noventa se ha intentado responder a los problemas de la inmigración, y formular algunas acciones para una gestión migratoria congruente con las necesidades del país, Costa Rica no ha obtenido resultados en la búsqueda de una política migratoria integral,³⁷ que como señala Borge (2006) permita administrar adecuadamente el fenómeno en doble sentido (desde el Estado receptor y desde el emisor), a través de una política pública y de una política exterior de empleo.

Por lo tanto, el tema de la migración ha tenido relación con dos campos específicos de la política pública: el de la seguridad pública por una parte, y el de la seguridad social por otra. En el terreno de la seguridad pública, el tratamiento de la cuestión migratoria ha tenido dos implicancias: en primer lugar, una estrategia para tratar de disuadir la inmigración mediante la aplicación de medidas de control, entre las que se encuentran el establecimiento de los requisitos de visa de entrada para grupos específicos de nacionalidades, que se aplica con más énfasis a las personas de aquellos países donde se originan las mayores corrientes migratorias, en particular Nicaragua y Colombia. De hecho, los nicaragüenses son los únicos nacionales del resto de Centroamérica a los que afecta esta medida; los panameños están exentos, a pesar de la relativa importancia de este flujo. La otra acción en el campo de la disuasión migratoria la constituyen los controles, tanto en puestos fronterizos como en otros lugares del territorio costarricense en los que se supone existe una mayor presencia de inmigrantes. La ley de 2005 tenía como característica principal un reforzamiento de las medidas de control policial a la inmigración indocumentada o no autorizada, y el establecimiento de sanciones penales a inmigrantes no autorizados. Aunque no se dispone de cifras, las autoridades de migración y la policía han incrementado los controles policiales a lo largo de la década; sin embargo, entre 2000 y 2006 el número de expulsiones y deportaciones se redujo en un 60% —de 68.327 el primer año a 42.244 el segundo, según datos de la Dirección General de Migración y Extranjería—. No se pueden establecer las razones claras de este descenso, pero una presunción está relacionada con la disminución de los flujos migratorios, lo que de alguna forma desvirtúa algunas ideas sobre las supuestas amenazas de la inmigración.

En otro aspecto de este campo de la política pública, las políticas de seguridad han tendido a establecer una correlación entre el aumento de la inmigración y el aumento de la inseguridad ciudadana, del crimen organizado y de los delitos relacionados con el tráfico de personas y de drogas. Esta idea se refuerza a partir del manejo de estimaciones sobre el número de inmigrantes y la idea de la invasión, que el Ministro de Seguridad Pública del gobierno de Oscar Arias ha reiterado en diversas ocasiones, como en la declaración siguiente: *“Fácilmente podemos decir que alrededor de un 20% de la población que vive en territorio nacional es población extranjera, y de ese porcentaje, la mitad está ilegal. Esto equivale a que en Alemania tuvieran unos 20 millones de turcos y en España vivieran unos 18 millones de marroquíes. Los alemanes hacen un gran problema con la migración turca, y no pasa de un millón de turcos en una población de casi 90 millones”* (Fernando Berrocal, Semanario Universidad, 29 de mayo de 2006).

En este contexto, las fuerzas policiales han realizado operativos en los que se involucran los agentes de la policía de migración, que por lo general interceptan a extranjeros indocumentados o sin documentación en regla, lo que no necesariamente les permite demostrar que estas personas hayan cometido alguna otra falta a la ley. Pero en la práctica estos operativos funcionan bajo el supuesto que entre los colectivos de inmigrantes se refugia alguna cantidad de delincuentes.

³⁷ Un esfuerzo encaminado en ese sentido se hizo a mediados de 2000, cuando inclusive el gobierno costarricense creó una Comisión de Alto Nivel para diseñar una política migratoria integral. Esa comisión fue encabezada por la entonces Vicepresidenta de la República, Elizabeth Odio Benito, experta también en derechos humanos.

Vale señalar, no obstante, que las declaraciones públicas comentadas son frecuentes entre funcionarios asediados muchas veces por los medios de comunicación bajo una percepción de inseguridad. Sin embargo, también hay que resaltar una serie de respuestas del Estado costarricense que no se encuentran cargadas de estigmatizaciones contra la población inmigrante, como se verá luego.

Una acción importante en el terreno de la seguridad fue la tipificación por primera vez del delito del coyotaje como parte de la legislación penal del país, mediante la ley de migración de 2005. Pero el adecuado manejo de las migraciones desde la perspectiva de la seguridad continúa siendo, sin duda, un problema complejo para las instituciones costarricenses. Las medidas de carácter represivo no discriminan adecuadamente entre la migración, inclusive la no autorizada, y la delincuencia. La debilidad de esa relación reside en que la gestión policial así enfocada no solo no ha redundado en una disminución de los delitos, sino que se ha dado lugar a un tipo de acciones en las que se han afectado las libertades individuales en nombre del combate a la delincuencia, como lo señalara la Defensoría de los Habitantes en una investigación solicitada por el mismo gobierno, hace unos años, en relación con un operativo policial en la ciudadela La Carpio (Sandoval, 2005).

Se entiende que, debido a la porosidad de las fronteras y la proliferación de redes de crimen internacional, el equilibrio entre el concepto tradicional de seguridad y los derechos de las personas requiere un adecuado manejo dentro de las políticas públicas. La creciente presión de los medios de comunicación pública y de diferentes sectores de la población, bajo una percepción de inseguridad descontrolada, restringe muchas veces los márgenes de maniobra. No obstante, la búsqueda de nuevos enfoques por parte del Estado, tanto en el manejo de la seguridad pública como en torno a una gestión migratoria más integral, ofrece la oportunidad de adoptar una doctrina y ejecutar acciones que consideren las diferencias entre las causas asociadas a la criminalidad común y organizada y las causas y características de la inmigración, muchas de cuyas dimensiones tienen que ver más con el concepto de la seguridad humana, centrada en los derechos de la ciudadanía, que con los frecuentes equívocos de la defensa y la seguridad nacional. Uno de esos ámbitos es el vinculado con la seguridad social y los retos propios de una inclusión social diferenciada de las personas de otros orígenes nacionales dentro del sistema social.

2.a Integración y oportunidades para una inclusión diferenciada en la política social

En el ámbito de la seguridad social también se ha puesto de relieve el contraste entre dos visiones: una de ellas insiste en señalar el costo tanto social como financiero que significa una elevada demanda de servicios sociales por parte de la población inmigrante;³⁸ también se argumenta que el costo de tales servicios no es pagado por los inmigrantes y, en consecuencia, la “factura” derivada de su atención la terminan costeadando todos los contribuyentes.³⁹ Esta posición contrasta con la esgrimida por los defensores de una política de integración de los inmigrantes, que basa sus argumentos en que los beneficios de la inmigración son mayores que los costos. Podrían analizarse, dentro de este campo temático, las políticas de cuatro sectores sociales en particular: el empleo, la educación, la salud y la vivienda.

³⁸ Así rezaba en uno de sus comentarios la voz oficial de la Cámara Nacional de Radio de Costa Rica, uno de los órganos más influyentes en la formación de opinión pública, en su edición de las 7 de la mañana del 24 de abril de 2003: “¿Sabía usted que la atención de extranjeros no asegurados le costó a la caja tres mil doscientos millones de colones en el año 2001? ¿Y que en ese mismo año, las remesas que los extranjeros residentes en Costa Rica mandan a sus países fueron más de cien millones de dólares? ¿Y que a junio del año pasado la deuda de Nicaragua con Costa Rica era más de quinientos cincuenta millones de dólares?” (véase [en línea] http://www.canara.org/capsula_det.asp?idcap=699, visitado el 15 de diciembre de 2007).

³⁹ La editorial del Instituto Tecnológico de Costa Rica publicó en 2003 un libro del entonces diputado del Partido Liberación Nacional Luis Ramírez Ramírez, que contenía una serie de estos argumentos, pero que basado a veces en estimaciones inexactas expresaba muy bien la coherencia del discurso xenofóbico en las esferas políticas y las percepciones en contra de los inmigrantes (Ramírez, 2003).

El empleo es la principal actividad que ha motivado los flujos de inmigrantes. Si bien no ha existido una política claramente definida en la materia, para responder a esta dinámica el Estado costarricense ha implementado distintas acciones, coordinadas entre la Dirección General de Migración y Extranjería y el MTSS. Las diferentes amnistías migratorias de las que se ha dado cuenta forman parte de ese conjunto de iniciativas dirigidas a facilitar la formalización de los requisitos de las personas que han ingresado al país y que, por alguna razón, han carecido del estatus migratorio legal. Sin embargo, no en todos los casos se ha vinculado la obtención de este estatus a la demostración de un empleo, como sucedió con la amnistía de 1999, pues se ha constatado la renuencia de muchos empleadores a comprobar la condición social de sus trabajadores inmigrantes, como mecanismo para evadir las responsabilidades patronales. Sin embargo, el régimen de Permisos Temporales de Trabajo, aprobado en 1994, tenía claramente ese objetivo. En razón de eso fue que, en esa ocasión, el MTSS tuvo un papel central en la gestión política y administrativa de este régimen.

Según la normativa ordinaria, a la Dirección General de Migración le compete la autorización de los permisos de trabajo para la población inmigrante y, según estas mismas disposiciones, su gestión le corresponde a los empleadores.⁴⁰ No obstante, ante la oferta real de mano de obra que existe en el país gracias a la presencia de un importante *stock* de trabajadores extranjeros, este mecanismo resulta muy poco funcional. Inclusive algunos empleadores argumentan que los trámites administrativos son tan complicados que, en la medida de lo posible, prefieren evadir la obtención de estos permisos, aunque la renuencia también se explica por negligencia patronal. Esta situación dejaba en manos de los mismos trabajadores la responsabilidad de su propia regularización laboral, dentro de un conjunto de disposiciones administrativas que ha hecho que en la práctica funcione un régimen de regulación migratoria, pero no exista un sistema de permisos de trabajo para los inmigrantes.

Pero, por otra parte, en la legislación se han producido algunas reformas importantes, dirigidas a limitar cualquier forma de discriminación laboral contra personas no costarricenses. Una sentencia de 1995 de la Sala Constitucional declaró inconstitucional el artículo 13 del Código de Trabajo, que establecía la prohibición a todo patrón de emplear en su empresa menos del 90% de trabajadores costarricenses, y de pagar a los trabajadores nacionales menos del 85% del total anual de los salarios que en esa empresa se devengarán. Tanto esta sentencia como otros fallos y declaraciones del órgano constitucional, así como diversas acciones administrativas, han buscado asegurarles a los inmigrantes la garantía de igualdad en el trato, de conformidad con la normativa internacional. Sin embargo, según Bolaños (2003), *“nuestro país no alcanzaría aún esos estándares internacionales. Lo anterior, porque tanto el Convenio 143, parte II como en general la Convención de la ONU, sobre todo en su parte IV y en su parte III, establecen una aplicación absoluta del principio de igualdad y no discriminación, exceptuando solamente algunas categorías muy específicas de trabajadores migrantes, ni siquiera de todos los derechos convencionales, sino de algunos derivados de esa condición especial, como sucede con los trabajadores de temporada o los trabajadores fronterizos en la Convención de la ONU”*.⁴¹

El MTSS ha sido uno de los órganos más empeñados en contribuir al ordenamiento de los flujos laborales durante el periodo de mayor inmigración. Sin embargo, según los funcionarios del sector laboral, las principales limitaciones del Estado costarricense para asegurar el cumplimiento de las leyes laborales, y para operar una gestión más eficiente en el campo de las migraciones

⁴⁰ La Ley General de Migración, y su Reglamento 7033, indica en su artículo 7 que la Dirección General de Migración y Extranjería procede previo informe favorable del MTSS. Para esto, se debe llenar el formulario de solicitud de permiso temporal, proporcionado gratuitamente por el Departamento de Información de la Dirección General de Migración. En el caso de profesionales, cuando corresponda, deberán estar incorporados necesariamente al colegio profesional respectivo. Para los permisos temporales de trabajo, estas disposiciones se mantienen vigentes luego de la aprobación de la Ley de Migración de 2005, y fueron reglamentadas mediante el Decreto N° 32696-G-MTSS, aprobado por el Presidente de la República el 2 de septiembre de 2005.

⁴¹ En esta misma lectura se puede encontrar una serie de razonamientos sobre los alcances de la legislación en el ámbito de las migraciones laborales en Costa Rica.

laborales, son de tipo presupuestario. En efecto, se ha documentado la existencia de obstáculos para el funcionamiento de los mecanismos de inspección laboral, entre los que figuran principalmente limitaciones relacionadas con escaso personal, medios de transporte e inclusive el mal estado de la infraestructura física y sanitaria de los lugares de trabajo del personal del ministerio (Morales y Castro, 1999, 2002 y 2006).

La gestión más reciente en materia de migraciones laborales ha girado en torno a la búsqueda de soluciones a la faltante de mano de obra para las actividades agrícolas y la construcción. Las medidas más concretas han sido la puesta en operación del acuerdo entre los Ministerios de Trabajo de Nicaragua y Costa Rica, para permitir a empleadores costarricenses el reclutamiento de trabajadores en Nicaragua. Por las limitaciones antes señaladas, se puede asegurar que en Costa Rica se han aplicado las disposiciones migratorias orientadas a tratar de regular —o más bien contener— los flujos migratorios, pero no ha funcionado una política dirigida a conocer la demanda real de fuerza de trabajo dentro del mercado laboral y a tomar medidas para asegurar un flujo ordenado de trabajadores, además del cumplimiento de las obligaciones legales tanto para los patrones como para los empleados. En conclusión, lo que ha existido ha sido un mercado laboral altamente desregulado y sometido en gran parte a las variaciones de oferta y demanda de trabajadores. En 1995 la OIT señaló que el Estado costarricense carecía de medios eficaces para vigilar y cumplir con la normativa existente para la protección de los trabajadores extranjeros (OIT, 1995). Además, identificó al empresariado radicado en territorio costarricense como uno de los sectores que fomentaba la “ilegalidad” de las personas trabajadoras migrantes, y una marcada ausencia de consulta a los diferentes sectores sociales en relación con la temática.⁴²

El sector educativo fue uno de los más impactados por el crecimiento de la matrícula de niños nacidos en el exterior, principalmente nicaragüenses, y de madres nacidas en Nicaragua. Aunque muchas veces las referencias al impacto de la inmigración no establecen diferencias entre los grupos de estudiantes, los hijos de madres nicaragüenses nacidos en Costa Rica, por el principio del *jus solis*, son costarricenses legítimos, y por lo tanto no les corresponde la condición de inmigrantes. En las políticas nacionales de educación no aparece ninguna referencia específica a programas dirigidos a la población inmigrante, pero además de problemas de rezago relativo y de falta de capacitación de los maestros para trabajar con esta población, en la realidad no se presentan grandes complicaciones con los migrantes en el sistema educativo. De acuerdo con los datos descritos en los apartados anteriores, existen diferencias importantes en los perfiles educativos de las distintas colectividades de inmigrantes, y las que plantean los problemas más importantes para el sistema escolar son la nicaragüense y la panameña.

La presencia de los estudiantes de origen nicaragüense se encuentra bien diferenciada por región educativa, y es coincidente con la distribución geográfica de la población inmigrante de ese origen. En esta misma línea, es importante resaltar que en Costa Rica existe un flujo importante de migración temporal en las cosechas agrícolas, lo que hace que la movilidad de estudiantes, tanto nicaragüenses como panameños, principalmente indígenas, sea un problema que no ha sido bien estudiado (en términos de importancia cuantitativa y de impacto, tanto para el estudiante como para las comunidades receptoras). Otra problemática de los inmigrantes en materia educativa es el porcentaje de la población infantil y adolescente que queda fuera del sistema educativo. Según datos del censo de 2000, a la educación primaria asistía cerca de un 82% de los niños de entre 7 y 12 años nacidos en Nicaragua (frente a un 96% de los nacidos en Costa Rica), y al nivel secundario concurría un 34,8% de los jóvenes nicaragüenses de entre 13 y 19 años (frente a un 61,3% de los nacidos en Costa Rica).

La problemática presente en la inserción de los inmigrantes al sistema educativo regular no solo se resume en la asistencia o el acceso. Datos elaborados por un informe solicitado por la

⁴² Para más referencias al tema véase Borge (2006).

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (Contreras, 2001) planteaban una serie de problemas en los centros educativos a los que acudían estudiantes inmigrantes:

- Sobrepoblación escolar en los lugares con una alta concentración de inmigrantes, lo que agudiza las insuficiencias de infraestructura, equipos y material didáctico.
- Problemas de extraedad en los inmigrantes y un nivel de conocimientos más bajo, lo que dificulta el manejo docente de grupos fracturados desde un punto de vista técnico, psicológico y social.
- Dificultades técnicas para atender un mismo grupo de estudiantes con necesidades pedagógicas diferentes.
- Actitudes de intolerancia y manejo de estereotipos entre los alumnos por su nacionalidad, lo que genera baja autoestima entre niños inmigrantes.

Además de las limitaciones atribuibles a un sistema educativo que no tuvo posibilidades de prever el impacto de la inmigración en las escuelas, se producen formas de exclusión derivadas de las debilidades en los enfoques multiculturales dentro del sistema educativo.

No obstante, tratando de subsanar algunas de esas limitaciones, se han puesto en marcha iniciativas para atender las necesidades de la población inmigrante, específicamente algunos programas y proyectos dirigidos especialmente a los estudiantes inmigrantes nicaragüenses. Por ejemplo, el Centro Nacional de Didáctica (CENADI) realiza una actividad anual en la que se incluye como parte de las propuestas temáticas un módulo para “Población, Ambiente, Desarrollo, Género y Migraciones”. Además, existe el programa “Ampliación del sistema educativo costarricense en comunidades afectadas por migración nicaragüense relacionadas con el huracán Mitch”, del Ministerio de Educación Pública (MEP), la OIM y la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID), y finalmente, el programa de educación “Ampliación y fortalecimiento de las mejores prácticas de la primera fase del programa, para extender los beneficios de la capacidad instalada en las comunidades educativas”, del MEP-OIM-CR-USA. También se cuenta el proyecto de Aula Abierta, que tiene la particularidad que el 20% de su matrícula es de origen extranjero.

Entre las políticas de transferencia de recursos a las familias en condición de pobreza, el gobierno de Costa Rica estableció los subsidios para los estudiantes miembros de estos núcleos familiares bajo el denominado “Programa de Bonos Escolares”. Este consiste en la entrega de un documento a principios del curso lectivo, que permite al padre o madre del o la estudiante adquirir los útiles escolares y uniformes. Hasta 1998 el programa excluía de tal beneficio a los estudiantes inmigrantes, pero a partir del curso lectivo de 1999, según una resolución de la Sala Cuarta, el bono escolar se comenzó a entregar también a niños y niñas extranjeros de escasos recursos. En consecuencia, los subsidios otorgados por el Fondo Nacional de Becas (FONABE) contemplan entre su población beneficiaria a los estudiantes de origen extranjero. Sin embargo, del total de becas que anualmente se distribuyen, menos de un 3% tiene a esta población como beneficiaria, según datos obtenidos de la base de datos de FONABE.

Chaves *et al.* (2007) han señalado que el bajo nivel educativo mostrado por los inmigrantes nicaragüenses plantea retos no solo al sistema educativo formal, sino también a la educación no formal. Por el perfil laboral de los inmigrantes, sobre todo de los de menor calificación educativa, se requiere la intervención del sistema educativo en coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), como institución capaz de ofrecer alternativas educativas.

Los autores indican a partir de su estudio la existencia de una serie de desafíos para la elaboración de una política educativa: mejorar el modelo de financiamiento y asignación de recursos con miras a cerrar las brechas territoriales (urbano-rurales) y socioeconómicas; incrementar la eficiencia interna y la calidad (para aumentar el tiempo de permanencia en el sistema y disminuir

la repitencia y la deserción); mejorar el modelo de gestión y lograr la equidad y superación de las limitaciones en el acceso. Además, la política debe reconocer las particularidades de los diferentes grupos sociales en el país, como las de los migrantes, todo esto en un marco educativo que favorezca el desarrollo humano. Estas, si bien son acciones que pueden beneficiar a los inmigrantes en particular, se enmarcan mas bien dentro de un conjunto de reformas que se ha venido demandando al sistema educativo, y que las autoridades del sector han comenzado a emprender. También es un hecho que la reducción o estabilización de la inmigración, sumada a una baja en las tasas de natalidad en el país y de la misma población inmigrante, se está reflejando en una reducción de la matrícula escolar. En consecuencia, los problemas del sistema educativo dejarán de tener relación con el crecimiento de la matrícula de niños inmigrantes o de hijos de madres o padres inmigrantes; sin embargo, podrán persistir aquellos vinculados con la integración de estos niños en el sistema educativo, por falta de capacitación de los educadores o por las prácticas de maestros y estudiantes que estigmatizan a las personas por su origen nacional.

En el área de la salud, desde inicios del decenio se han venido desarrollando esfuerzos para resolver los problemas relacionados con la insuficiente capacidad del sistema público en las zonas con altas tasas de inmigrantes, la aparición de un mayor número de casos de enfermedades transmisibles, bajas coberturas de vacunas y de control prenatal, así como incrementos en la mortalidad materno-infantil y brotes de malaria y dengue, en comparación con zonas con una menor población de este tipo. Al mismo tiempo, los inmigrantes se habían convertido en un grupo vulnerable, porque su estatus migratorio limitaba sus posibilidades de afiliación al seguro social para su atención, y porque sus condiciones laborales respondían al poco interés de los empleadores por la seguridad social, en entornos insalubres y desprotegidos por la legislación nacional. Muchos de estos problemas, aunque eran conocidos, no estaban adecuadamente documentados antes de 2000. En el marco de la Política Nacional en Salud (2002-2006), se propusieron varias acciones orientadas a mejorar la disposición institucional para atender la problemática relacionada con la migración y la salud en el país. Tales acciones, como se resume en el cuadro 24, se plantearon por primera vez formar parte de una estrategia nacional en materia de salud dirigida a la población inmigrante y a grupos de habitantes con condiciones particulares, como indígenas y otros colectivos poblacionales.

Chaves *et al.* (2007) destacan que este marco enfatiza a los inmigrantes como grupo prioritario. Esta población tendría necesidades de salud equiparables, pero con características epidemiológicas y demográficas distintas a las presentadas por la población costarricense. Lo anterior ofrece un amplio marco para la gestión de programas, proyectos y acciones, lo que constituye al mismo tiempo una virtud y una debilidad. Una virtud porque la política se orienta a garantizar el acceso de la población inmigrante a la salud pública; pero una debilidad porque corre el riesgo de diluirse, al no establecerse objetivos, indicadores y acciones que hagan operativa el área de intervención de la que forman parte. En términos de políticas públicas (que son a su vez procesos de planificación, gestión y evaluación), se restringe la posibilidad de evaluar la gestión presente y planificar la gestión futura.

Finalmente, los autores destacan dos grandes retos de las políticas públicas en lo que concierne al tema de la salud de los inmigrantes. El primero es mejorar y mantener los indicadores de salud positivos para toda la población, lo que supone una atención integral de todos los grupos, y particularmente de los más vulnerables, como los inmigrantes. El segundo es la sostenibilidad, esto es, el mantenimiento del sistema salud. Sobre esto se resalta la necesidad de una recaudación y de una asignación más eficiente de los recursos. Así, se deben mejorar los aportes obrero-patronales de los inmigrantes, combatiendo las prácticas evasivas de la subcontratación, y reasignar esos recursos de mejor manera. En el diagnóstico realizado en 2002 por las autoridades de salud del país se destacaban el aumento en la demanda de las consultas y el elevado costo de los servicios subsidiados a los migrantes como los principales problemas de esta población. Sin embargo, la demanda de servicios parece ser menor que su peso relativo en el total de la población (mientras que la primera no supera el 5%, el segundo es de 7,8%), por lo que el aumento anual de la demanda de los servicios es menor al

aumento anual de los costos. El fomento de una mayor transparencia en la declaración de los recursos que los migrantes pueden aportar podría mejorar la recaudación.

CUADRO 24
COSTA RICA: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTE
POLÍTICA NACIONAL DE SALUD 2002-2006

Política	Estrategias
<p>Garantía de acceso a las acciones de la salud pública en la población migrante, con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de acuerdo con la legislación vigente nacional e internacional.</p>	<p>Creación de mecanismos que favorezcan el acceso de la población migrante, desempleada, subempleada, indigente e indocumentada a las acciones de la salud pública de acuerdo con la legislación existente.</p> <p>Mejoramiento de la cobertura, estimación costo-aporte y registro del aseguramiento de la población migrante trabajadora.</p> <p>Mejoramiento de la atención a la población migrante de acuerdo a sus problemas y necesidades en salud, respetando sus diferencias culturales, favoreciendo el autocuidado.</p> <p>Creación y aplicación de convenios nacionales e internacionales que contribuyan a facilitar y mantener el acceso de la población migrante a las acciones de la salud pública.</p> <p>Proceso de sensibilización de derechos y responsabilidades en relación con las acciones de la salud pública a la población migrante y a los funcionarios institucionales que atienden esta población.</p> <p>Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional e intersectorial y entre países vecinos para mejorar la calidad de vida de la población migrante.</p>

Fuente: elaborado por Gustavo Gatica a partir de información del Capítulo III "Políticas Nacionales de Salud", *Política Nacional de Salud*, Ministerio de Salud, 2002, p. 44. Tomado de Chaves *et al.* (2007).

Aunque no existe un análisis de las políticas de salud durante la administración que se inició en 2006, la inclusión de la temática de la inmigración y de la formulación de políticas públicas de integración tanto en el Programa de Gobierno como en el Plan Nacional de Desarrollo, son un indicador de las intenciones de las autoridades de darle continuidad a las propuestas del sector salud.

Por último, en materia habitacional la inmigración ha implicado un crecimiento de la demanda sobre las áreas residenciales, lo que en un mercado inmobiliario desregulado y en alza por el aumento de la rentabilidad del suelo, indujo a un incremento de las áreas residenciales informales. Datos censales indicaban que un 7,1% de los hogares con jefe nicaragüense residía en tugurios y un 7,9% en precario (1,2% y 1,5% respectivamente en el caso de los hogares con jefe costarricense). En la zona urbana, los hogares nicaragüenses constituyeron un 35,4% del total de los que viven en tugurios y un 30,1% de aquellos con posesión precaria de la vivienda.⁴³ En un estudio realizado por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos se identificaron 15.014 tugurios con 64.070 habitantes, de los cuales cerca del 30% eran habitados por familias con jefe nicaragüense, lo que corresponde a 4.408 viviendas y 22.279 personas. En la zona urbana, los hogares con jefe nicaragüense representaban el 35,4% del total de tugurios.

Cerca de una cuarta parte de las viviendas con jefe nicaragüense tenía las paredes, el piso y el techo en mal estado, mientras que en los hogares con jefe costarricense las viviendas en mal estado eran menos de la décima parte. Donde se presentaban mayores niveles de disparidad era en el hacinamiento de la vivienda, pues los hogares con jefe nicaragüense hacinados por aposento representaban un 16,9% del total, y con hacinamiento por dormitorio un 25,4%, mientras que en los hogares con jefe costarricense las cifras decrecían a 2% y 5,1% respectivamente. Finalmente, el acceso a los servicios básicos de saneamiento era menor en los hogares con jefe nicaragüense, pues

⁴³ En el caso de los trabajadores que residen en viviendas en su lugar de trabajo, la situación de deterioro es todavía mayor, pues han sido ampliamente documentadas las malas condiciones sanitarias en baches y campamentos en actividades como el café y el banano, principalmente.

un 13,4% de ellos no disponía de servicios y un 29,6% tenía servicios deficientes, situaciones que afectaban a un 2,9% y un 12,5% de los hogares con jefe costarricense, respectivamente.

Un estudio elaborado por FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) para la Fundación Promotora de Vivienda (Morales y Pérez, 2004) desvirtúa la hipótesis sobre la formación de guetos de inmigrantes al interior de los asentamientos residenciales informales. No obstante, el estudio encontró que los nicaragüenses son el grupo poblacional cuyo crecimiento ha tenido un impacto en el aumento de la demanda por el suelo para zonas residenciales, en el aumento de los precios y en el crecimiento de un mercado altamente especulativo de viviendas informales. Mientras tanto, los hogares nicaragüenses experimentan las condiciones de mayor vulnerabilidad relacionadas con la vivienda, tanto respecto de su estructura física como en relación con el acceso a salubridad y servicios.

El estudio de Chaves *et al.* (2007) señala que, entre 1995 y 2004, el 2,83% de los bonos o subsidios para viviendas fueron otorgados a familias con inmigrantes. Esto significa una transferencia mucho menor a su peso relativo dentro de la población costarricense (del 7,8%), y pese a ser el grupo que experimenta mayores condiciones de vulnerabilidad en sus condiciones de vivienda. De acuerdo con el marco jurídico que rige el sistema de ayudas del Estado para la construcción de viviendas para familias pobres, las personas extranjeras no califican como beneficiarias. Sin embargo, como parte del programa para la erradicación de tugurios, se han hecho reformas a las disposiciones institucionales para permitir a los hogares de inmigrantes, pero con miembros costarricenses naturalizados o por nacimiento—inclusive menores de edad—, que tengan derecho al beneficio del subsidio de vivienda. Pero el obstáculo sigue siendo la proporción de hogares cuyos miembros carecen del estatus de residencia formal, lo que limita las posibilidades de acceso a cualquier beneficio estatal.

VII. Principales investigaciones sobre migración internacional y sus resultados

Los temas centrales de los estudios de la migración en Costa Rica han girado en torno a la migración laboral. Por esa razón, han tenido como principal referente a la migración originada en Nicaragua, y prácticamente no existen investigaciones sobre las otras comunidades, con excepción de un trabajo sobre las colectividades estadounidense, canadiense y europea, que se reseña en este capítulo. No se dispone de investigaciones sobre las migraciones de colombianos, panameños, chinos, y personas de otros orígenes que tienen importancia en el país. De estos grupos solamente se conocen los datos obtenidos por medio del censo y algunos tabulados de las encuestas de hogares.⁴⁴ De allí que el desconocimiento de las poblaciones que habitan el país (inclusive la indígena y afrocostarricense) propicie el espacio para los mitos y las falsas representaciones.

La emigración de costarricenses hacia Estados Unidos también es un tema que evidencia necesidades de conocimiento. Para estos movimientos se requieren estudios que contribuyan a entender su dinámica (causas), características (perfiles), importancia (cantidad de personas), y su inserción en la estructura social (empleo, ingresos y lugares de residencia).

A continuación se detallan los temas y los resultados de las principales investigaciones realizadas en los últimos diez años, siguiendo un orden cronológico según la fecha de publicación.

⁴⁴ Existe un artículo de Varela (2002) con datos de la población colombiana y que coincide con la información reseñada en este estudio, pues procede de las mismas fuentes.

Bourgois (1994) estudió la actividad bananera en el eje fronterizo entre Costa Rica y Panamá, en las comunidades de Sixaola y Changuilo. En este trabajo sobresale el papel de la migración temporal indígena panameña en las plantaciones costarricenses. Sobre este tópico, el autor demuestra la existencia de dos jerarquías: la ocupacional y la étnica, que se entremezclan para dar como resultado una estratificación de las labores dentro de las plantaciones directamente relacionada con el carácter étnico de los trabajadores. Así, por ejemplo, esta jerarquía pone en la parte superior a los migrantes estadounidenses que realizan las actividades mejor remuneradas, luego se encuentran los latinos de origen costarricense, seguidos de los afrodescendientes y de los latinos de origen nicaragüense; la parte más baja de la estratificación la ocupan los indígenas. Esta escala jerárquica da pie a la distribución de labores, en la que los indígenas guaymíes, por ejemplo, realizan parte de las actividades más duras y peligrosas, como el riego de agroquímicos en la plantación. Todo esto acontece en un marco en el que el racismo y los estereotipos entre las mismas poblaciones involucradas contribuyen y sostienen la jerarquía establecida.

Morales (1997) realizó un estudio sobre la dinámica económica y migratoria en la frontera norte de Costa Rica. Para ello definió tres ejes espaciales de análisis, a saber: occidental Pacífico (que incluye al departamento de Rivas, en Nicaragua, y a la provincia de Guanacaste, en Costa Rica), central (que abarca parte del departamento de Río San Juan, en Nicaragua, y parte de la provincia de Alajuela, en Costa Rica) y caribeño (que considera parte de la Región Autónoma del Atlántico Sur, en Nicaragua, y el cantón de Pococí, en la provincia costarricense de Limón). Esta distinción permite la identificación de los principales rasgos de las actividades económicas costarricenses que demandan mano de obra nicaragüense. Posteriormente, el autor elabora un perfil sociodemográfico de los migrantes nicaragüenses en la zona, que a grandes rasgos coincide con los de otras investigaciones que se describen posteriormente, y muestra al inmigrante como un adulto joven, con bajo nivel educativo y mayoritariamente de sexo masculino.

En un intento de ampliación del trabajo anterior, Morales y Castro (2002) elaboraron un estudio donde se considera el perfil socioeconómico de los migrantes nicaragüenses en Costa Rica, con datos preliminares del censo de población de 2000 y de la encuesta de hogares de 1999. Además, analizaron las condiciones económicas y políticas de Nicaragua que han favorecido el proceso migratorio, y abordaron los temas de la inserción laboral y las remesas de los migrantes nicaragüenses residentes en el país. Dentro de los principales hallazgos se destacan: la elevada tasa de migración nicaragüense, que representaba el 6,9% de la población total del país; la concentración de los inmigrantes en ciertas actividades económicas (como las agrícolas, de construcción y de servicios domésticos); la baja incidencia de la pobreza en los hogares de inmigrantes, que revela sus estrategias de sobrevivencia; el número de trabajadores por familia de inmigrantes, mayor que en las de costarricenses, y el promedio de remesas enviado a Nicaragua, que era de \$ 68,3 mensuales, lo que representaba una tercera parte del ingreso promedio y el 73% del salario mínimo de aquel país.

Con información del registro de nacimientos de Costa Rica y de la fecundidad relativa de las inmigrantes relevadas en una encuesta por muestreo, Rosero *et al.* (2002) estimaron que en 1998 el número de migrantes nicaragüenses en Costa Rica era de 283.000 (con un intervalo de confianza de 250.000 a 320.000), es decir, 7% de la población del país y 6% de la de Nicaragua. Las inmigrantes presentaban una tasa global de fecundidad 53% mayor que las costarricenses, y parecida a la de Nicaragua en su conjunto (3,8 hijos por mujer). El estudio determinó que la mayor parte de la sobrefecundidad de las inmigrantes se originaba en sus elevadas proporciones de mujeres jóvenes en uniones libres. Los datos no denotaban un proceso de adaptación a las pautas de fecundidad del país de destino. Los inmigrantes también se caracterizaban por incluir porcentajes bastante semejantes de mujeres y hombres, ser fundamentalmente adultos jóvenes y tener niveles de educación algo más bajos que los costarricenses.

Brenes (2003 y 2004) estudió la segregación residencial de los migrantes nicaragüenses en Costa Rica a partir de los resultados arrojados por el censo de población de 2000. El autor calculó

índices de disimilaridad, aislamiento y proximidad espacial a nivel cantonal para todo el país. Posteriormente, ante la ausencia de estudios similares en Costa Rica, comparó los resultados obtenidos con investigaciones semejantes para la población hispana en Estados Unidos. Así, se destaca que la segregación espacial de los nicaragüenses en Costa Rica es relativamente moderada y muy similar a la de los hispanos residentes en zonas urbanas de Estados Unidos, pero es significativamente menor a la que presenta la población afroamericana en el mismo país. Además, el estudio encontró dos elementos de peso en los cantones con los mayores valores de los indicadores considerados: la proporción de nicaragüenses viviendo en precario y la mayor residencia en la Región Central. También son relevantes las menor proporción de nicaragüenses con estudios de secundaria o superiores, y la menor proporción de naturalizados y de hogares extensos o extendidos en los cantones con los mayores valores de los índices. Finalmente, un resultado parcial pero importante del estudio es que, a pesar de la baja proporción de inmigrantes que habita en los 20 cantones con los índices de disimilaridad más altos, las características de esta población coinciden con las de los migrantes móviles o pendulares, es decir, asalariados agrícolas que laboran en cultivos estacionales y que habitan en viviendas prestadas o cedidas, por lo que ese resultado podría estar captando de manera parcial las condiciones residenciales de los migrantes móviles. Esto revela la necesidad de mayores datos cuantitativos y cualitativos para determinar las contribuciones, problemas e importancia de estos inmigrantes en el país. En este sentido, el estudio señala que el censo carece de instrumentos para medir a esta población. El estudio termina sugiriendo que deberían iniciarse investigaciones para determinar cómo es la convivencia (conflictiva o armoniosa) y cuáles son los principales retos que se enfrentan en este sentido.

Sandoval (2003) abordó la relación entre la formación de identidades nacionales en Costa Rica y la inmigración nicaragüense. La investigación se ocupa de la construcción de la identidad costarricense y su vínculo con la representación social de los nicaragüenses para el levantamiento de fronteras simbólicas, según las que estos constituyen elementos no deseados dentro de la sociedad costarricense (por ejemplo, se les asocia con una mayor pobreza, con mayores tasas de criminalidad y con un nivel educativo inferior). Asimismo, los nicaragüenses son responsabilizados de afectar la disposición y calidad de los servicios sociales en el país.

Un estudio diagnóstico de la migración internacional en Costa Rica, realizado por Barquero y Vargas (2003), señala que se trata de un fenómeno con presencia histórica, reconocida en distintas fuentes parciales y totales. A partir de 1950 y hasta 2000, los censos nacionales de población permiten estudiar sus niveles y tendencias, complementadas con otras fuentes más recientes como las EHPM. Según este trabajo, la migración internacional durante la década de 1990 tiene particular importancia, lo que se hace evidente en el censo de 2000: la población nacida en el extranjero y censada en Costa Rica pasó de aproximadamente 89.000 en 1984 a casi 300.000 personas en 2000. Poco más de las dos terceras partes de los inmigrantes censados en este último relevamiento llegaron al país después de 1990. En términos relativos, esta inmigración significó que la población nacida en el exterior y residente habitualmente en Costa Rica pasara de representar cerca de un 4% a un 8% entre un censo y otro. El componente de origen nicaragüense pasó de ser la mitad de extranjeros en 1984, a constituir las tres cuartas partes en 2000.

Entre las principales características que presenta la población nicaragüense en Costa Rica, el estudio constata que en su mayoría se encuentra en edades de trabajar (entre los 20 y los 50 años), tanto hombres como mujeres; que reside de manera concentrada en comunidades dentro de cantones de la zona norte como Los Chiles, San Carlos, Upala y La Cruz, otros de actividad agrícola predominante, como Sarapiquí y Matina, y en cantones del Área Metropolitana de San José, tales como el cantón central de San José, Alajuelita, Escazú y Desamparados (principalmente en comunidades como La Carpio, La Capri, Los Guido, Tejarillos, Pavas, entre otras). Poco más de la mitad de los mayores de 12 años se encuentra trabajando, dedicados principalmente a ocupaciones agrícolas, de servicio doméstico en hogares, y en pequeños negocios de comercio informal (no obstante, cerca de un 40% de ellos no tiene seguro social). Presentan una situación intermedia entre los

nicaragüenses residentes en su país y los costarricenses en cuanto a alfabetismo y nivel de educación: la proporción de población mayor de 15 años que sabe leer y escribir es de 88% entre los nacidos en Nicaragua y de 95% entre los nacidos en Costa Rica, y la escolaridad promedio de los nicaragüenses es de 5,6 años, mientras que la de los costarricenses es de 7,5.

La situación y tendencias de la pobreza de Costa Rica —afirma el trabajo— no pueden atribuirse en ningún caso a la migración internacional, y nicaragüense en particular. El país experimenta un estancamiento en la incidencia de la pobreza en alrededor del 20% de los hogares desde mediados de los años noventa. Los hogares pobres encabezados por nicaragüenses tienen una incidencia promedio de 26%, que asciende al 30% en 2002, pero evidentemente su número aún no alcanza a tener un peso significativo como para cambiar las tendencias nacionales.

No obstante, los hogares comandados por nicaragüenses acusan importantes signos de deterioro social y material. Tomando en cuenta los datos del Censo de Vivienda 2000 y el origen de las jefaturas del hogar, se tiene que un 25% de las viviendas de hogares con jefe nicaragüense estaba en mal estado, cifra que descendía al 10% en el caso de los costarricenses; un 27% vivía en hacinamiento cuando el jefe era nicaragüense, mientras que en los hogares costarricenses esta situación disminuía a un tercio (9%). Un 17% de las viviendas no tenía agua potable dentro, problema que se presentaba solo en el 7% de hogares con jefe costarricense; un 7% de las viviendas con jefe nicaragüense fue clasificada como tugurio, mientras que ese indicador alcanzó solo un 1% cuando el jefe del hogar era costarricense.

En cuanto a los servicios de salud, los nicaragüenses tienden a utilizar más la consulta externa de los EBAIS (30% más que los nativos), aunque el número de consultas de los costarricenses es superior. Al analizar la presencia de nicaragüenses a nivel distrital con respecto a la baja de la mortalidad infantil, no hay evidencias de impacto significativo de la migración de este origen en las tendencias de la mortalidad del país.

En el caso de la emigración de costarricenses, este estudio diagnóstico constata que el principal destino sigue siendo Estados Unidos. De acuerdo a los censos de 1990 y 2000 de aquel país, la población nacida en Costa Rica residente podría haber pasado de unas 45.000 a casi 70.000 personas. Esto significa que los nacionales en Estados Unidos representan cerca del 2% de la población de Costa Rica, con una tendencia a aumentar que requiere estudios de profundización.

Mediante análisis de encuestas específicas, Barquero y Vargas estiman que los nicaragüenses envían un promedio de cien dólares mensuales de remesas familiares hacia su país de origen, mientras que los costarricenses que hacen lo propio desde Estados Unidos alcanzan un promedio de quinientos dólares. En términos globales, las estimaciones del Banco Central de Costa Rica para 2002 sitúan en el doble las entradas que las salidas en dólares por este mismo concepto.

Al realizar proyecciones del posible curso de la migración internacional en los próximos 25 años, los autores no encontraron impactos significativos en la distribución por sexo y edades de la población del país para 2025. Sin embargo, según sea este itinerario, podría incrementar entre un 24% y un 45% el crecimiento vegetativo de la población de Costa Rica en el próximo cuarto de siglo.

Las perspectivas en el plano internacional, como consecuencia de la apertura comercial y de los mercados regionales, y las transformaciones en los estilos de vida en el marco de los procesos de globalización, podrían intensificar la movilidad de la población en el área centroamericana, todo lo cual podría llevar a cambios en el panorama de las migraciones internacionales.

Con el objeto de comparar la migración nicaragüense hacia Estados Unidos y Costa Rica, Vargas (2005) analizó las características demográficas básicas de estos inmigrantes. En esta línea, el trabajo trata de evaluar la hipótesis de la “migración laboral” hacia Costa Rica y la “migración política” hacia Estados Unidos. Para ello se consideran las tasas de prevalencia y las características de los migrantes según el país receptor. Posteriormente, la investigación procura determinar

relaciones entre los migrantes según su destino y las comunidades de origen, y el impacto de tales vínculos sobre estas últimas.

El estudio tiene como base metodológica el empleo de etnoencuestas, en las que se recuperó la historia migratoria del jefe de la familia y su cónyuge. Además, se recopiló información sobre la primera y última migración de cada uno de los miembros del hogar, así como algunos otros datos de carácter socioeconómico.

Entre sus resultados, los datos respaldan las hipótesis de la “migración laboral” hacia Costa Rica y la “migración política” hacia Estados Unidos. Así, en el primer caso, los mayores volúmenes de salidas se dan durante los años noventa y con una edad media de 24 años. Luego, durante el periodo 2000-2002, se observa un aumento en el volumen y un incremento en la edad mediana (a 30 años). En el segundo caso, se encontró que la migración alcanzó su punto más alto en la década de 1980 (durante la Revolución Sandinista), con una edad mediana de 24 años. En el siguiente decenio se observa una disminución del volumen y un aumento de la edad mediana, a 31 años.

Otro resultado del trabajo es la comparación entre los niveles educativos. En promedio, se observó que la población que emigra hacia Estados Unidos tiene 9,9 años de estudio, mientras que los que emigran hacia Costa Rica tienen 7 años de educación promedio. El autor también señala que la migración es fundamentalmente masculina. El estudio resalta además que las migraciones hacia Costa Rica o hacia Estados Unidos corresponden a poblaciones distintas. Así, las características sociodemográficas parecen ser determinantes en la selección del destino. Y la existencia de redes se perfila como aspecto clave dentro de la elección.

González (2005) estudió las preferencias de fecundidad de costarricenses y nicaragüenses a partir de las encuestas de fecundidad de Costa Rica (1999) y Nicaragua (1998). El objetivo del trabajo radicaba en un análisis comparativo de las variables “número de hijos deseado”, “tiempo esperado para tener otro hijo” y “comunicación con la pareja”, aunque respecto de estas dos últimas no fue posible realizar la contrastación, debido a las diferencias metodológicas entre ambos instrumentos. Además, la investigación trató de comparar los resultados obtenidos por las encuestas para las mujeres nicaragüenses residentes en Costa Rica y en Nicaragua. Entre los resultados se destaca que el número deseado de hijos es muy similar tanto en las mujeres costarricenses como en las nicaragüenses (2,71 y 2,74 respectivamente). En síntesis, el trabajo no encontró diferencias significativas en las preferencias de fecundidad entre las mujeres de ambas nacionalidades.

Las redes sociales de trabajadores nicaragüenses en Costa Rica fue el tema de una investigación realizada por Borge (2005). Su objetivo era el estudio de los vínculos débiles simulados como fuertes dentro de una red agrícola, y su relación con la obtención de empleo entre sus miembros. El trabajo concluye que el capital social acumulado dentro de la red social es un recurso fundamental en la movilidad geográfica y social de los trabajadores inmigrantes, y determina su éxito en la inserción laboral y social en el país receptor.

El estudio resalta que los vínculos débiles constituyen los puentes que facilitan la circulación por la red social, que fomentan la solidaridad y dan sustento a las normas sociales. Asimismo, la situación económica precaria de la comunidad de origen consolida la solidaridad y la extiende a todos los conocidos de los miembros de la red. Esto hace que sus integrantes simulen un vínculo fuerte, y recomienden al nuevo miembro como si fuera un familiar muy conocido, para respaldarlo y ayudarlo a obtener un trabajo, cuando en realidad estas personas apenas se conocen. De esta simulación participan tanto los trabajadores como los empleadores para beneficio mutuo, basándose en la solidaridad y la confianza como elementos relevantes del capital social.

Además, el trabajo señala las implicancias de estas redes en las políticas públicas. En este sentido, la autora menciona que su estudio desde la microestructura permite determinar elementos clave que sostienen la macroestructura del país receptor y expulsor, que al mismo tiempo son decisivos en la formulación de políticas de empleo, salud, educación, urbanismo y migración.

Finalmente, la investigación señala la falta de estudios relativos a las redes sociales y al capital social de los nicaragüenses en Costa Rica, que alimenten la toma de decisiones para la elaboración de políticas públicas migratorias desde una perspectiva multidisciplinaria.

Acuña (2005), por su parte, alude a la falta de estudios sobre la dimensión sociocultural de la migración, y destaca que en la literatura migratoria los temas más abundantes son los relacionados con el aporte económico de los inmigrantes. Por ello, su trabajo trata de recopilar aspectos socioculturales importantes de la migración y, de manera más particular, la forma en que ellos se reflejan en un espacio geográfico como la ciudad de San José. El estudio emplea como principal técnica metodológica la fotografía, complementada con otras de carácter cualitativo (narrativas). Dentro de los principales resultados, se destaca que la lógica de exclusión y la necesidad de articulación a la sociedad receptora empujan a los migrantes a rápidos procesos de recomposición de sus identidades individuales y colectivas, para tratar de insertarse en ella. En esta recomposición, ganan habilidades, destrezas y estrategias, entre las que se cuenta el uso de algunos espacios públicos de la ciudad. La investigación también resalta la forma en que la concepción física y simbólica de la ciudad capital se transforma en función de los colectivos que residen ahí y de sus prácticas en el territorio.

Alvarenga (2005) se propuso explicar la creciente xenofobia costarricense desde la óptica de la construcción de la identidad nacional. La autora sostiene que la formación histórica de esa identidad ha contribuido a cerrar los espacios de integración a los recién llegados. Asimismo, analiza la forma en que la construcción del ser nacional, internalizada por la comunidad costarricense, se manifiesta en las expresiones xenofóbicas. En el trabajo se deconstruyen algunos discursos populares de rechazo a la otredad, estableciendo un contrapunto entre ellos y la evolución histórica del discurso nacionalista oficial. Lo anterior se fundamenta en textos que reflexionan sobre el nacionalismo, o bien que estudian esas reflexiones. Además se apoya en una serie de entrevistas a costarricenses y nicaragüenses, que sirven de base para analizar la forma en que el discurso nacional popular ha procesado la intensa migración nicaragüense contemporánea. El proceso metodológico consistió en el análisis de los discursos de los entrevistados que mejor expresaban los aspectos cualitativos de la discriminación a la luz de la construcción del nacionalismo.

El capital social de los nicaragüenses con experiencia migratoria en Costa Rica y Estados Unidos es el ámbito temático de un estudio más reciente de Vargas y Barquero (2005). El objetivo principal del trabajo estaba centrado en analizar algunas características relevantes del capital humano y del capital social entre la población nicaragüense con alguna experiencia migratoria hacia ambos países receptores, a partir de una etnoencuesta aplicada en seis comunidades de Nicaragua en 2002. La investigación encontró importantes diferencias, reflejadas entre otras cosas en un más alto nivel de capital humano entre quienes se dirigen al país del norte, en contraste con la menor calificación de los que han migrado a Costa Rica.

Los años de educación logrados y la ocupación resultan ser los componentes centrales del capital humano, características que se ven modificadas positivamente con la experiencia migratoria, sobre todo entre quienes viajan a Estados Unidos. Los hallazgos permiten concluir que la experiencia migratoria hacia este país reporta mejoras en el capital humano, situación que no se presenta con la misma claridad en la experiencia hacia Costa Rica. En cuanto al capital social, son diferentes los efectos sobre una u otra experiencia migratoria: tener apoyo para encontrar trabajo aumenta significativamente las posibilidades de migrar hacia Costa Rica, mientras que contar con apoyo para el alojamiento con personas de confianza es más relevante para migrar a Estados Unidos. Estos resultados confirman la existencia de una red de migración más consolidada y estable con Costa Rica, pues constituye una corriente más antigua y fuerte que la que se dirige a Estados Unidos.

González y Horbaty (2005) realizaron un diagnóstico de la situación que enfrentan los migrantes nicaragüenses en Costa Rica. También estudiaron la imagen y la percepción que afrontan

al insertarse en la sociedad costarricense y acudir a las instituciones que prestan servicios públicos como educación, salud y seguridad social. Además, en la investigación se determinan las dificultades de los migrantes para obtener un estatus migratorio regular que les permita gozar plenamente de sus derechos humanos y laborales. Por último, se analiza la política migratoria actual y el marco jurídico interno que regula el fenómeno migratorio, así como el marco jurídico internacional que protege los derechos humanos de la población migrante.

Además de señalar la ratificación pendiente de algunos instrumentos clave en la protección de los derechos humanos de los migrantes —como la Convención específica de las Naciones Unidas, la Convención N° 97 de la Migración para el Empleo y la N° 143 sobre Trabajadores Migrantes de la OIT—, las autoras sostienen que la política migratoria costarricense es poco clara y opera con un enfoque de seguridad nacional. Los tres regímenes de regulación migratoria aplicados en Costa Rica se han desarrollado sin un proceso de organización, control y supervisión por parte del Estado. Los acuerdos bilaterales entre Nicaragua y Costa Rica carecen de efectividad, a falta de un seguimiento por parte de ambos Estados. Consideran, además, que la condición de irregularidad migratoria es un problema difícil de abordar y resolver, ya que obedece a una serie de obstáculos estructurales y formales.

El trabajo afirma que el mercado laboral costarricense enfrenta una segmentación étnica, y los migrantes nicaragüenses son empujados a través de contratos verbales o acuerdos de palabra, o bien bajo la modalidad de la subcontratación, la que pone en riesgo el goce de sus derechos laborales. El MTSS tiene una intervención muy limitada en el control de la contratación de mano de obra extranjera, debido a la falta de recursos económicos y humanos para realizar las inspecciones en los centros de trabajo. La consecuente condición de irregularidad migratoria de los nicaragüenses en Costa Rica es un obstáculo para acudir a las instituciones públicas. A pesar de ello, el Ministerio de Salud Pública es una de las instituciones que mejor ha incorporado el fenómeno migratorio en sus políticas públicas, a través del Programa de Atención Integral en Salud.

La Caja Costarricense del Seguro Social, explican González y Horbaty, visualiza a la población migrante (irregular) como una carga adicional para el Estado y para sus finanzas. Los empleadores son los que determinan y condicionan la posibilidad de acceso del migrante a la salud y el consumo de medicamentos, cuando el trabajador, debido a su irregularidad migratoria, no puede recibir los servicios de la Caja. Existe un programa del Ministerio de Educación Pública llevado a cabo con bastante eficiencia en cuanto a la atención e incorporación de extranjeros. En materia habitacional, las condiciones físicas de las viviendas en caseríos con alta presencia de migrantes nicaragüenses, como Granadilla, se caracterizan por el hacinamiento y una fuerte segregación. La Defensoría de los Habitantes ha jugado un papel clave en el control de las actuaciones de algunas instituciones, como la Dirección General de Migración y Extranjería y el MTSS, realizando investigaciones sobre el retraso de trámites migratorios, así como inspecciones oculares en la Quinta Comisaría.

Otro hallazgo de las autoras es que el significado imaginario que la sociedad costarricense mantiene sobre su propia identidad nacional conlleva una estigmatización de los migrantes nicaragüenses en la actualidad, quienes son discriminados en calidad de “Otros” debido a una supuesta diferencia étnica y física.

Rosero (2005) analizó la aceptación del inmigrante nicaragüense dentro de la población costarricense a partir de una encuesta de opinión realizada en 2004. Los principales hallazgos del autor son la existencia de una actitud ambivalente hacia la migración de nicaragüenses, con un ligero predominio de intolerancia, y la conclusión que la interacción horizontal y la educación son los principales elementos para reducirla. Como el porcentaje de interacción horizontal es alto (cerca de un 73% de la población tiene amigos de origen nicaragüense), sería posible reducir la xenofobia, en opinión del autor, con una campaña de *marketing* que resalte los elementos positivos de la migración en los principales medios de comunicación.

Partiendo de los resultados de un estudio anterior, que efectuó en 2003, sobre actitudes de aculturación y percepción de la discriminación entre las mujeres nicaragüenses, Solís (2005) realizó una investigación sobre las estrategias psicológicas que ellas adoptan para afrontar la experiencia migratoria en Costa Rica. El objetivo de este estudio era profundizar en los significados que tiene para la mujer migrante esta experiencia, analizar las complejidades a las que se enfrenta y la forma en que lo hace. El trabajo ahonda en su discurso sobre la migración y las estrategias que despliegan para darle sentido a esta experiencia, procurando determinar los factores que contribuyen a un afrontamiento positivo para sus vidas. Se realiza un acercamiento a la historia cultural del grupo en estudio, tratando de encontrar algunas respuestas y pistas para una comprensión más amplia sobre las bases psicosociales de la identidad nicaragüense y el significado atribuido por esta población a las migraciones.

El principal resultado que señala es que la amplia mayoría de la población estudiada tiene una clara percepción de ser discriminada, no ser bienvenida en Costa Rica y no sentirse aceptada. A pesar de ello, casi el 80% de las mujeres participantes consideró que lo más beneficioso era estar integradas a la sociedad costarricense, sin que ello significase una pérdida de sus costumbres y tradiciones. Se encontró además una clara y positiva identificación con su nacionalidad y país de origen. Estos resultados son coincidentes con otro estudio realizado en Costa Rica entre la población afrocostarricense (Smith, 2003), en el que se comprueba que, a pesar de una alta percepción de la discriminación, la fortaleza en la identidad cultural y el apoyo social actúan como factores moderadores y no conducen a actitudes de aislamiento ni de separación.

Desplazando su interés temático dentro del vasto campo de las migraciones, Borge (2006) realizó otra investigación con el objetivo de aproximarse a los principales elementos que requiere una política pública para administrar (no regular) la migración entre Costa Rica y Nicaragua. La hipótesis guía del trabajo es que Costa Rica carece de una política que se oriente bajo el esquema de una gestión pública ordenada.

La autora señala que una política pública que trate integralmente el fenómeno migratorio debería tener al menos dos componentes. Primero, una política pública migratoria, en la que se administren los flujos migratorios y los servicios públicos que ellos demandan, y segundo, una política exterior de empleo, con la que se regule el mercado laboral integrando a las partes involucradas, no solo del país receptor sino también del país de origen. Los elementos que el estudio propone como guía para la elaboración de esas políticas son los siguientes: estructurales (vínculos previos entre los países implicados en el fenómeno migratorio, factores culturales y étnicos, económicos, políticos y sociales); coyunturales (cambios internacionales como la globalización y los tratados comerciales, crisis políticas, militares y naturales, sociedad civil, opinión pública y redes sociales de migrantes); normativa existente (internacional y nacional), y elementos transversales (como equidad de género y derechos humanos).

Bonilla (2006) elaboró un estudio sobre el uso de los servicios de salud entre migrantes nicaragüenses a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos (ENIG-2004) realizada por el INEC. El estudio se proponía comparar la afiliación al seguro social y el uso de los servicios de salud entre nicaragüenses en Costa Rica y la población costarricense para 2004, y su evolución en los últimos años (1998-2004). La comparación mostró diferencias sustanciales en aspectos como la incidencia de la afiliación al seguro social (razones brutas y netas), que es menor en la población inmigrante, y la incidencia en el uso de servicios de salud (consultas), que es mayor (17% superior). Estas tendencias persisten cuando se considera la zona de residencia, es decir, cuando se distingue entre zona urbana y rural.

Se identificó además un aumento en la población nicaragüense asegurada, directa o indirectamente, desde 1998, y una disminución en la costarricense (cinco puntos porcentuales). El efecto casi se neutraliza, en el caso nicaragüense, al controlar la incidencia de los miembros no captadores de ingresos, pero no ocurre así en la población costarricense. La evidencia sugiere que

los hogares nicaragüenses están aprovechando mejor los servicios públicos, como debería ser en un régimen contributivo. La disminución histórica de los usos de servicios de salud por parte de la población local podría ser interpretada como un descenso en la credibilidad en las instituciones públicas, específicamente las de salud. Estos resultados hacen reflexionar acerca de la inversión de la población nicaragüense en los servicios públicos. El autor considera que los hogares nicaragüenses están invirtiendo más en estos servicios, lo que pone en tela de juicio los argumentos contra la migración y el discurso racista.

Un elemento que podría restar validez a los resultados obtenidos es que el sesgo de subregistro se presenta con más frecuencia en la población inmigrante. En barrios con mayor población nicaragüense es posible que haya sido más difícil realizar la ENIG-2004, por dos motivos principales: en primer lugar, la condición indocumentada de algunos hogares inmigrantes puede desmotivar a sus miembros a ser entrevistados por un tiempo prolongado (los 12 meses que demoró la realización de la encuesta). En segundo lugar, la mayor movilidad de algunas familias inmigrantes, que puede generar un sesgo de selección. La difícil cuantificación del subregistro de hogares nicaragüenses en esta encuesta podría ser una pregunta a responder en futuras investigaciones.

Calderón y Bonilla (2007) realizaron un esfuerzo por identificar las características sociodemográficas de los inmigrantes provenientes de países de altos ingresos hacia Costa Rica, utilizando como fuente de información el censo de 2000. Los autores destacan que los inmigrantes de Estados Unidos, Canadá y Europa forman parte de los diversos tipos y destinos migratorios que caracterizan el presente siglo. Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, los estadounidenses y canadienses en Costa Rica constituyen el segundo grupo en importancia numérica (10.568 personas, con mayor representación de los estadounidenses), y los europeos el quinto (con 6.711).

Se trata de una inmigración que no corresponde a las características de los flujos transfronterizos (personas jóvenes con bajos niveles de instrucción), sino que está asociada a la consolidación de Costa Rica como destino turístico y como un territorio que reúne las condiciones para el establecimiento de la residencia de personas en edad de retiro. Cuando se incorporan al mercado laboral, estos inmigrantes se insertan principalmente en ocupaciones mejor calificadas que el resto.

La comparación entre estas poblaciones extranjeras mostró algunas diferencias sustanciales. Entre ellas, se destaca que la comunidad estadounidense-canadiense tiene una presencia continua, con una velocidad de crecimiento anual exponencial del 3,8%, frente al 2,8% de la europea. A pesar de crecer a un ritmo más lento y registrar un número de inmigrantes menor, el grupo de europeos tiene una presencia más antigua en el país, con un promedio casi cinco años mayor que el de la comunidad de Estados Unidos y Canadá.

El área metropolitana es un espacio donde ambas comunidades tienden a concentrarse, posiblemente para tener un acceso más cómodo a las facilidades de la zona urbana. No obstante, en las áreas costeras se advierte una preferencia de la comunidad estadounidense-canadiense por el Pacífico, y de la europea por el Caribe. Otra diferencia radica en la estructura poblacional. El peso de las personas jóvenes es mayor en la comunidad estadounidense-canadiense, mientras que las personas en edad productiva y adultas mayores tienen mayor representación en la comunidad europea.

Se encuentran leves diferencias dentro de la PEA de cada grupo. La comunidad europea residente tiene una mayor proporción de personas activas en el mercado laboral (52%, frente a 44% de la estadounidense-canadiense) (véase el cuadro 25). Los puestos denominados de “cuello blanco” predominan en el perfil ocupacional de ambas comunidades. No obstante, hay un porcentaje levemente mayor de presencia europea en puestos directivos (22%, frente a 17% de la comunidad estadounidense-canadiense), y en la ocupación estadounidense-canadiense de puestos profesionales

y técnicos (31% y 26% respectivamente, frente a 27% y 24% de los europeos). El 74% de los extranjeros residentes de ambas comunidades está empleado en puestos directivos, profesionales y técnicos (véase el cuadro 26).

CUADRO 25
COSTA RICA: COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL LOCAL Y DE LA POBLACIÓN ESTADOUNIDENSE-CANADIENSE Y EUROPEA RESIDENTE, 2000

(En valores relativos y absolutos)

Condición de actividad	Estadounidense y canadiense	Unión Europea	Costarricense
Económicamente activos (PEA)	43,9	52	46,9
Inactivos	56,1	48	53,1
Total	8 331	6 273	20 589 693
Categoría ocupacional			
Asalariado/a	56,5	46,2	73,5
Cuenta propia	21,2	23,3	19,9
Patrono/a	20,6	28,4	4,4
Trabajador familiar	1,7	2,2	2,2
Total	3 565	3 200	1 159 234
Sector institucional			
Gobierno	7,9	7	16,4
Sector privado	90,6	90,1	83,5
Organismos internacionales	1,4	2,9	0,2
Total	3 565	3 200	1 159 234

Fuente: Flora Calderón y Roger Bonilla, "Algunos aspectos sociodemográficos de los estadounidenses, canadienses y europeos residentes en Costa Rica según el Censo 2000", San José, Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, 2007, en base a datos censales de la ronda de 2000.

La comparación de ambas poblaciones extranjeras muestra gran similitud en varios aspectos de su composición. Por ejemplo, las dos son predominantemente masculinas, tienen una fecundidad baja, y la mayoría de sus hogares son nucleares, y a cargo de un jefe o jefa extranjero residente.

CUADRO 26
COSTA RICA: PERFIL OCUPACIONAL DE LA PEA NACIONAL Y DE ALGUNOS PAÍSES SELECCIONADOS, 2000

(En valores relativos y absolutos)

Ocupación	Estados Unidos y Canadá	Unión Europea	Costa Rica	Nicaragua	Otros países
Nivel directivo	16,7	22,2	2,8	0,7	8,8
Profesional, científico e intelectual	31,1	27,3	9,1	1,8	19,1
Nivel técnico	26,3	24,3	13,2	4,8	17,1
Apoyo administrativo	7,7	3,7	8,2	3	6,4
Venta de bienes y servicios directos	6,8	11	14	13,9	17
Agropecuario y pesquero calificado	3,2	2,9	6,1	3,2	2,7
Artesanal, construcción, mecánica	3,8	5,1	11,1	15,6	7,9
Operarios y otros	1,5	1,3	11,3	5,8	4,4
No calificada	2,8	2,3	24,2	51,1	16,7
Total válido	3 565	3 200	1 159 234	108 839	26 708

Fuente: Flora Calderón y Roger Bonilla, "Algunos aspectos sociodemográficos de los estadounidenses, canadienses y europeos residentes en Costa Rica según el Censo 2000", San José, Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, 2007, en base a datos censales de la ronda de 2000.

Uno de los resultados finales del proyecto publicado bajo el título “Migración y políticas públicas para el desarrollo” (Chaves *et al.*, 2007) contiene un documentado reporte de investigación en el que se sistematiza la información más relevante y exhaustiva sobre las migraciones en Costa Rica, sus antecedentes y su dinámica, así como las principales dimensiones de los sectores del empleo, salud, educación y vivienda, que son los más sensibles a los problemas relacionados con la exclusión/integración social de los inmigrantes. También hay que anotar que, en términos de la composición social de la inmigración en Costa Rica, en el informe se ha privilegiado a los nicaragüenses, con excepción de una breve referencia final a la situación de la inmigración de colombianos.

Bajo el enfoque del desarrollo, el trabajo constituye una documentada sistematización de los elementos centrales de las políticas de empleo, salud, educación y asentamientos humanos, con atinentes propuestas dirigidas a poner en evidencia las limitaciones de las políticas excluyentes de las personas inmigrantes, y de ofrecer oportunidades y hacer visibles las ventajas de diseños más inclusivos de las necesidades específicas de estas personas en las materias tratadas en la investigación. El diseño del proyecto apunta además a identificar y proponer mecanismos de financiamiento para la implementación de estas políticas. Esa temática solamente se discute en relación con el problema de la sostenibilidad de las políticas en salud. No obstante, la ausencia de propuestas en otros ámbitos, más que una debilidad del informe, refleja una realidad: que en materia de políticas dirigidas hacia los inmigrantes no debería haber diferencias de financiamiento, dado que el tema central son los problemas relacionados con la transferencia de recursos fiscales para el financiamiento del gasto social en su conjunto. En el análisis de la problemática sectorial, el informe contribuye a la discusión al señalar que la participación de las personas inmigrantes en los diversos sistemas de cotización a la seguridad social y a otros sistemas contributivos, bajo un concepto de solidaridad social y no de rentabilidad de los servicios, constituye una fuente importante para la sostenibilidad de los sistemas de atención y bienestar social.

No ha existido en Costa Rica una contribución sustantiva al análisis de la relación entre las políticas públicas y la migración desde una perspectiva integral de desarrollo. Por lo tanto, el informe elaborado por Chaves *et al.* (2007) contribuye al conocimiento de la temática, tanto para el público académico como para el funcionario involucrado en los procesos de formulación de políticas y los líderes sociales, que también inciden en los procesos. El estudio también contribuye a analizar la respuesta del Estado y de la sociedad receptora frente a las problemática de la población inmigrante. El informe proyecta la discusión fuera del ámbito de las políticas de la seguridad, que son las que han predominado como mecanismos para responder a las deficiencias de la gestión migratoria en general, y puntualiza en los aspectos específicos que, entre otros, deberían considerarse parte de las dimensiones de una política de Estado integral frente a los desafíos que esa expresión de interdependencia externa como es la migración le plantea a países como Costa Rica.

Respecto de las áreas temáticas que no han sido investigadas, o que aún muestran una aproximación deficitaria, no se ha logrado establecer, por ejemplo, una adecuada caracterización de la migración de tipo estacional en relación con la permanente, pues las fuentes de datos disponibles —que son las mismas utilizadas en este documento— no permiten esta aproximación. Un esfuerzo de esa naturaleza implica un trabajo de campo que no se ha realizado ni para la población costarricense. Pero también se requiere del estudio de las características y de los cambios del mercado laboral en Costa Rica, de una mejor estimación de la demanda de trabajadores y trabajadoras en las distintas actividades, y sobre todo, el estudio de la relación entre los cambios en el mercado de trabajo y las transformaciones de los flujos migratorios entre 2000 y 2007.

Tampoco existe todavía un conocimiento claro sobre la relación entre los flujos de la inmigración y la demanda de servicios sociales, con el propósito de despejar la inquietud según la cual esta demanda constituye una “amenaza” para la estabilidad de la seguridad social y de los servicios de salud, educación y otros brindados por el Estado.

Tal vez el de los aspectos culturales vinculados con la migración ha sido uno de los ámbitos mejor cubiertos por la investigación, sin embargo, no se conoce mucho acerca de la interacción cultural de los distintos grupos de inmigrantes, pero sobre todo, de las características relacionadas con los comportamientos culturales, las formas de interacción y la asimilación, rechazo o integración de la segunda generación de inmigrantes, es decir, los hijos de los inmigrantes.

El enfoque de las investigaciones sobre las políticas públicas en relación con la migración ha privilegiado el análisis de las políticas sociales. Se han realizado pocos trabajos sobre las políticas de empleo, y con excepción de la investigación efectuada por Borge (2006) no ha existido una tradición de estudios sobre esta temática, a pesar que el empleo es uno de los ámbitos sociales más importantes relacionados con la inmigración.

En suma, si bien se ha avanzado en el conocimiento académico sobre el tema en Costa Rica, debe reconocerse que no existe una agenda de investigación que logre englobar las diversas dimensiones de la complejidad migratoria. Tampoco hay programas de estudios que abarquen a la migración como una temática central, y la colaboración institucional e interuniversitaria en este campo prácticamente no existe. Salvo algunos proyectos de la Sede Costa Rica de la FLACSO, del Centro Centroamericano de Población, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica y del Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO), que no son centros especializados en el tema pero han venido abordándolo cada vez con más seriedad académica, el estudio de las migraciones no ha recibido mucho respaldo institucional en el país. Sí es importante señalar que, a pesar de este obstáculo, se ha ido constituyendo una comunidad de investigadores e investigadoras que reúne a distintas generaciones de académicos, lo que demuestra un proceso de maduración en el tratamiento de la migración.⁴⁵

⁴⁵ Una muestra de este resultado es la edición del volumen editado por Sandoval (2007), que recoge las contribuciones de una variedad de personas con diferentes tipos de abordaje de la temática en Costa Rica, así como diversos trabajos que han venido desarrollando investigadores e investigadoras del Centro Centroamericano de Población.

VIII. Una visión sintética de las contribuciones y problemas de los migrantes

Costa Rica se ha constituido en las dos últimas décadas en un país receptor de inmigrantes, pues a diferencia de la mayor parte de los países de América Central y otros del hemisferio, tiene una proporción reducida de su población en el exterior y registra los mayores índices de inmigración en la región. La movilidad de personas hacia y desde Costa Rica ha sido de dos tipos: flujos que se asientan de modo permanente en el territorio y otros que de manera temporal cruzan las fronteras por razones laborales, de parentesco, tránsito o turismo convencional. Aunque en menor medida, el país es expulsor de población local hacia el exterior, principalmente a Estados Unidos.

La composición de los colectivos de inmigrantes ha sido diversa: europeos, africanos y afrocaribeños, asiáticos, centroamericanos y de otros orígenes dentro del hemisferio. Como señala Alvarenga (2007), la inmigración ha jugado un papel muy importante en la configuración de las características de una sociedad nacional, y eso ha tenido que ver con el aporte económico, social y cultural que han hecho los diversos flujos al país. Pero también es cierto que ha suscitado diferentes respuestas institucionales según los grados de afección de la sociedad receptora con los distintos grupos de inmigrantes.

Después del impacto que produjo la llegada de trabajadores chinos, italianos y afrocaribeños en la segunda mitad del siglo XIX, las migraciones de nicaragüenses han marcado una constante a lo largo del siglo XX. Ha sido en toda la historia el grupo que más ha crecido y, debido a la cercanía geográfica y a una herencia de relaciones

complejas con Nicaragua, su presencia ha tenido implicancias diferentes a las de otras corrientes. En los últimos dos decenios, los procesos relacionados con la migración han estado signados por este flujo, a pesar que también ha crecido significativamente el de los colombianos y panameños, y además comienza a ser importante el tema de la emigración hacia Estados Unidos, al menos en algunos escenarios locales.

Uno de los problemas en el conocimiento de las migraciones es la falta de información; no obstante, el país cuenta con algunas fuentes —además del censo de 2000, las encuestas periódicas de hogares— que al menos facilitan la caracterización de estos grupos. Sin embargo, hay carencias de información sobre las características de los flujos estacionales. Durante el último decenio se ha venido consolidando una pequeña comunidad de estudiosos y estudiosas que han comenzado a mostrar una creciente producción de conocimiento, pero se requiere todavía mayor respaldo institucional.

El conocimiento generado hasta el momento permite dar cuenta de que la inmigración se ha constituido en un eje muy importante de los procesos de transformación productiva iniciados por Costa Rica desde el decenio de 1980. El mercado laboral ha desarrollado una dependencia del *stock* de trabajadores inmigrantes para actividades relacionadas con la agricultura, el sector de la construcción y los servicios, especialmente el comercio y los servicios personales. Pese a esa dependencia, el país manifiesta cierto rezago en el proceso de incorporación de esos grupos de población al sistema social, a partir de su integración laboral, de su participación en la seguridad social y del acceso a los beneficios de los servicios sociales y de las políticas públicas.

Este problema se explica, como se ha expuesto, en la contradicción marcada por una necesidad de mano de obra en un mercado que ofrece más puestos que la fuerza de trabajo disponible para ciertos empleos, y una tendencia hacia la exclusión de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes a los estratos menos calificados del mercado laboral. No sucede lo mismo con los trabajadores extranjeros que por su condición educativa y social se insertan en los puestos de mayor calificación, lo que indica que esta exclusión tiene en alguna medida una dimensión de clase, y que se traduce en un ambiente cultural marcado por la xenofobia.

Pero esta contradicción también se deriva de la contraposición entre dos actitudes dentro de las esferas institucionales, y de las que se han derivado políticas de signo contrario. Como se ha visto, las propuestas de los regulacionistas se han caracterizado por la imposición de medidas de control que, dirigidas a lograr el freno de la inmigración, han derivado en la recomendación de medidas policiales de corte represivo contra los inmigrantes, los empleadores y los prestadores de servicios. Mientras tanto, los integracionistas, sin abogar por una política de puertas abiertas, han sido partidarios de facilitar procesos y mecanismos para favorecer la “legalización” de inmigrantes en condición migratoria irregular, para incorporarlos al sistema de seguridad social y convertirlos también en beneficiarios de las políticas públicas. Esa contradicción no se ha resuelto, y ha impedido a Costa Rica disponer de una política migratoria integral que contemple adecuadamente los equilibrios entre los aspectos de seguridad, empleo y bienestar social, que son necesarios dentro de un proceso de ordenamiento de la gestión migratoria.

En resumen, la problemática de la inmigración en Costa Rica es compleja, pero por sus magnitudes y características no es imposible emprender un proceso que dé lugar a la resolución de parte de las dificultades que han producido prácticamente dos decenios de ausencia de políticas y de una inmigración desordenada. Una política en esa dirección compromete no solo al Estado sino también al sector empresarial, que ha sido el gran empleador y por tanto el principal beneficiario de estos flujos, a la sociedad civil y a la comunidad académica.

Bibliografía

- Acuña, Guillermo (2005), “Migración y ciudad: Reflexiones en torno a las narrativas e imágenes de los migrantes nicaragüenses sobre algunos espacios públicos del centro de la ciudad de San José, Costa Rica”, ponencia presentada en el Seminario-Taller “Migración intrafronteriza en América Central”, Centro Centroamericano de Población, San José, 2 al 5 de febrero.
- Alvarenga, Patricia (2007), “La inmigración extranjera en la historia costarricense”, en Sandoval, Carlos (ed.), *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica.
- ____ (2005), “La identidad amenazada. Los costarricenses ante la migración nicaragüense”, ponencia presentada en el Seminario-Taller “Migración intrafronteriza en América Central”, Centro Centroamericano de Población, San José, 2 al 5 de febrero.
- ____ (2004), “Aportes de los inmigrantes a la sociedad costarricense”, en Jiménez, Alexander (ed.), *Sociedades hospitalarias. Costa Rica y la acogida de los inmigrantes*, San José, Ediciones Perro Azul.
- Barquero, Jorge A. y Juan C. Vargas (2003), *La migración internacional en Costa Rica: estado actual y consecuencias*, San José, Academia de Centroamérica.
- Bolaños, Fernando (2003), “Apuntes sobre el Régimen de los Trabajadores Migrantes en Costa Rica”, documento mimeografiado.
- Bonilla, Róger (2006), *Seguro social y usos de servicios de salud entre personas nicaragüenses en Costa Rica*, San José, Centro Centroamericano de Población.
- Borge, Delia (2006), “Migración y políticas públicas: elementos a considerar para la administración de las migraciones entre Nicaragua y Costa Rica”, en *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 3, núm. 2, Centro Centroamericano de Población.

- ___ (2005), “La fuerza de los vínculos débiles en la inserción laboral de los migrantes nicaragüenses”, en *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 3, núm. 1, Centro Centroamericano de Población.
- Bourgeois, P. I. (1994), *Banano, etnia y lucha social en Centro América*, San José.
- Brenes, Gilbert (2004), “Segregación residencial de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica en 2000”, en Rosero Bixby, L. (ed.), *Costa Rica a la luz del censo del 2000*, San José, Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional), 399-425.
- ___ (2003), “Segregación residencial de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica en 2000”, en *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 1, núm. 1, Centro Centroamericano de Población.
- Calderón, Flora y Roger Bonilla (2007), “Algunos aspectos sociodemográficos de los estadounidenses, canadienses y europeos residentes en Costa Rica según el Censo 2000”, San José, Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica. (Una versión del mismo se encuentra en Sandoval, Carlos, *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica).
- Carmona, Keylor; Mario Ramos y Fernando Sánchez (2005), *Dimensión espacial de la pobreza, distribución del ingreso y polarización social en Costa Rica, incorporando el principio de línea de ingreso 2000-2001*, Tesis para optar por el título de Licenciatura en Economía, Universidad de Costa Rica.
- Castro Valverde, Carlos (2007), “Dimensión cuantitativa de la inmigración nicaragüense en Costa Rica: del mito a la realidad”, en Sandoval, Carlos (ed.), *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica.
- CCP (Centro Centroamericano de Población) (2007), *Censos de Población*, [en línea] <http://censos.ccp.ucr.ac.cr/>, fecha de consulta: diciembre 2007.
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (2006), “Migración Internacional”, en *Observatorio Demográfico N° 1 (LC/G.2315-P)*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Chaves, Jorge A.; Ana C. Carmona y Gustavo A. Gatica (2007), *Migración y políticas públicas para el desarrollo*, San José, Catholic Relief Services (CRS)-Centro Dominicano de Investigación (CEDI)-CARITAS-Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).
- Chen, Mario; Luis Rosero; Gilbert Brenes; Miriam León; María I. González y Juan C. Vanegas (2001), *Salud reproductiva y migración nicaragüense en Costa Rica 1999-2000: Resultados de una Encuesta Nacional de Salud Reproductiva*, Programa Centroamericano de Población (PCP) e Instituto de Investigaciones en Salud (NISA), San José, Universidad de Costa Rica.
- Consejo Superior de Trabajo-Comisión Nacional de Políticas de Empleo (2004), *Política de empleo para Costa Rica*, San José.
- Contreras, Vilma (2001), “Educación y Migración: la mediación para mejorar el rendimiento académico, prevenir la deserción/exclusión y atender la diversidad cultural, Programa de Educación MEP/OIM/USAID/CR-USA 2000-2006”, ponencia presentada al Seminario sobre Integración de Migrantes en Países Receptores, San José, 1 y 2 de junio.
- González, Heydi y Gabriela Horbaty (2005), “Nicaragua y Costa Rica: migrantes enfrentan percepciones y políticas migratorias”, ponencia presentada en el Seminario-Taller “Migración intrafronteriza en América Central”, Centro Centroamericano de Población, San José, 2 al 5 de febrero.
- González, María Isabel (2005), “Comparación de las preferencias de fecundidad entre mujeres costarricenses y mujeres nicaragüenses en Costa Rica, 1999”, en *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 3, núm. 1, San José, Centro Centroamericano de Población.
- Gutiérrez, Edgar (2004), “Algunas observaciones sobre quiénes somos”, en Jiménez, Alexander (ed.), *Sociedades hospitalarias. Costa Rica y la acogida de los inmigrantes*, San José, Ediciones Perro Azul.
- IDESPO (Instituto de Estudios Sociales en Población) (2005), “Percepciones de la población costarricense sobre la inmigración de nicaragüenses”, *Pulso Nacional N° 42*, San José, Universidad Nacional de Costa Rica.
- ___ (2002), “La población costarricense del Gran Área Metropolitana frente a la población migrante y la elección de alcaldes 2002”, San José, Universidad Nacional de Costa Rica.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2008), *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2007. Tabulados Básicos del Módulo de Migración*, San José.
- ___ (2007), Censos de Población, [en línea] <http://www.inec.go.cr>, fecha de consulta: diciembre de 2007.
- ___ (2000), *Censo de Población 2000, Tabulados Básicos*, San José.
- Mármora, Lelio (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Paidós.

- Méndez, Floribel y Juan Diego Trejos (2002), "Costa Rica: Un mapa de carencias críticas para el año 2000", ponencia presentada al Simposio "Costa Rica a la luz del Censo del 2000", San José, 5 y 6 de agosto, [en línea] <http://ccp.ucr.ac.cr/noticias/simposio/ponencia/ponencia.htm>.
- Molina, Xinia (2002), "La migración desde la perspectiva de la prensa costarricense", *Revista Latina de Comunicación Social*, 49, Tenerife, Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social, [en línea] <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina49abril/4906molina.htm>, consultado el 11 de enero de 2008.
- Morales, Abelardo (1997), *Los territorios del Cuajipal: fronteras y sociedad entre Nicaragua y Costa Rica*, San José, FLACSO-Costa Rica.
- Morales, Abelardo y Carlos Castro (2006), *Migración, empleo y pobreza*, San José, FLACSO Costa Rica.
- ___ (2002), *Redes transfronterizas. Sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica*, San José, FLACSO Costa Rica.
- ___ (1999), *Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica*, San José, FLACSO Costa Rica, F. Friedrich Ebert, Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Defensoría de los Habitantes de Costa Rica.
- Morales, Abelardo y Mariam Pérez (2004), *Diagnóstico de la inmigración nicaragüense en seis asentamientos informales del Área Metropolitana de San José*, San José, FUPROVI.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (1995), *La situación migratoria de los trabajadores nicaragüenses en Costa Rica*, Ginebra.
- Ramírez, Luis (2003), *Límite entre Costa Rica y Nicaragua. Problemas socioeconómicos conexos*, Cartago, Editorial Tecnológica.
- Rosero, Luis (2005), *Aceptación del inmigrante nicaragüense en Costa Rica*, Centro Centroamericano de Población, San José, Universidad de Costa Rica.
- Rosero, Luis; Gilbert Brenes y Mario Chen (2002), "Fecundidad diferencial e inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica", *Revista Notas de Población*, N° 74 (LC/G.2148-P/E), Santiago de Chile, CEPAL, pp. 27-51.
- Ruiz Arce, Johnny (1998), "Aporte a la Investigación de las Migraciones Laborales en Costa Rica", Departamento de Migraciones Laborales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (documento mimeografiado).
- Sandoval, Carlos (ed.) (2007), *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica
- ___ (2005), *La Carpio. La experiencia de segregación urbana y estigmatización social*, Instituto de Investigaciones Sociales, San José, Universidad de Costa Rica.
- ___ (2004). "El 'otro' nicaragüense en tres actos. Populismo intelectual, ficción teatral y políticas públicas", en Jiménez Matarrita, Alexander (ed.), *Sociedades hospitalarias. Costa Rica y la acogida de inmigrantes*, San José, Editorial Arlequín y Centro Cultural de España.
- ___ (2003), *Otros amenazantes*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.
- Smith, Vannesa (2003), *Acculturation and Psychological Adaptation*, Westport, CT, Greenwood Press.
- Solís, Adilia E. (2005), "Estrategias y mecanismos para el afrontamiento psicológico de la experiencia migratoria: dilemas, costos y complejidades", ponencia presentada en el Seminario-Taller "Migración intrafronteriza en América Central", Centro Centroamericano de Población, San José, 2 al 5 de febrero.
- Varela Jara, Julio (2002), "Datos sobre la inmigración colombiana", San José, Instituto de Estudios Sociales en Población, Universidad Nacional de Costa Rica, [en línea] <http://www.una.ac.cr/idespo/pdf/migracio/articulo5.pdf>.
- Vargas, Juan Carlos (2005), *Nicaragüenses en Costa Rica y Estados Unidos: datos de etnoencuestas*, en *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 2, núm. 2, San José, Centro Centroamericano de Población.
- Vargas, Juan C. y Jorge A. Barquero (2005), "Capital humano y social de los nicaragüenses con experiencia migratoria a Costa Rica y Estados Unidos", ponencia presentada en el Seminario-Taller "Migración intrafronteriza en América Central", Centro Centroamericano de Población, San José, 2 al 5 de febrero.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

población y desarrollo

Números publicados

El listado completo de esta colección, así como las versiones electrónicas en pdf están disponibles en nuestro sitio web: www.cepal.org/publicaciones

85. Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas, Abelardo Morales Gamboa (LC/L.2929-P), N° de venta: S.08.II.G.64 (US\$ 10.00), 2008.
84. Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas, María Inés Pacecca y Corina Curtis (LC/L.2928-P), N° de venta: S.08.II.G.61 (US\$ 10.00), 2008.
83. Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países seleccionados de Iberoamérica, Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi (LC/L.2927-P), N° de venta: S.08.II.G.60 (US\$ 10.00), 2008.
82. Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe, Evelina Bertranou (LC/L.2864-P), N° de venta: S.08.II.G.9 (US\$ 10.00), 2008.
81. Fecundidad adolescente en Nicaragua: tendencias, rasgos emergentes y orientaciones de política, Marcelina Castillo Venerio (LC/L.2846-P), N° de venta: S.07.II.G.169 (US\$ 10.00), 2007.
80. Migración interna en Nicaragua: descripción actualizada e implicancias de política, con énfasis en el flujo rural-urbano, Elgin Antonio Vivas Viachica (LC/L.2839-P), N° de venta: S.07.II.G.160 (US\$ 10.00), 2007.
79. Interacciones entre transición demográfica y epidemiológica en Nicaragua: implicancias para las políticas públicas en salud, Mariachiara Di Cesare (LC/L.2822-P), N° de venta: S.07.II.G.147 (US\$ 10.00), 2007.
78. Indigenous peoples and urban settlements: spatial distribution, internal migration and living conditions, Fabiana Del Popolo, Ana María Oyarce, Bruno Ribotta and Jorge Rodríguez (LC/L.2799-P), N° de venta: E.07.II.G.132 (US\$ 10.00), 2007.
77. Desigualdades sociodemográficas en Nicaragua: tendencias, relevancia y políticas pertinentes, Maritza Delgadillo (LC/L.2794-P), N° de venta: S.07.II.G.129 (US\$ 10.00), 2007.
76. Guía para la evaluación participativa de políticas y programas en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento, Sandra Huenchuan y Mariana Paredes (LC/L.2778-P), N° de venta: S.07.II.G.112 (US\$ 10.00), 2007.
75. Estrategias para abogar en favor de las personas mayores, Alejandro Morlachetti, José Miguel Guzmán, Mónica Cuevas (LC/L.2739-P), N° de venta: S.07.II.G.71 (US\$ 10.00), 2007.
74. Tugurios, migración y objetivos de desarrollo del Milenio, David Candia Baeza (LC/L.2654-P), N° de venta: S.07.II.G.03 (US\$ 10.00), 2007.
73. Derechos humanos en población: indicadores para un sistema de monitoreo, Marcela Ferrer Lues (LC/L.2653-P), N° de venta: S.07.II.G.05 (US\$ 10.00), 2007.
72. Patrones emergentes de la fecundidad y la salud reproductiva y sus vínculos con la pobreza en América Latina y el Caribe, Mariachiara Di Cesare (LC/L.2652-P), N° de venta: S.07.II.G.04 (US\$ 10.00), 2007.
71. Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas, Daniela Vono de Vilhena (LC/L.2645-P), N° de venta: S.06.II.G.171 (US\$ 10.00), 2006.
70. Mecanismos participativos en el diseño, formulación e implementación de leyes, políticas y programas sobre envejecimiento, Mónica Villarreal Martínez (LC/L.2542-P), N° de venta: S.06.II.G.70 (US\$ 10.00), 2006.
69. Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua, Milagros Barahona (LC/L.2523-P), N° de venta: S.06.II.G.50 (US\$ 10.00), 2006.
68. Análisis de percepciones y aportes para una política de migraciones internacionales en Nicaragua, José Luis Rocha Gómez (LC/L.2491-P), N° de venta: S.06.II.G.27 (US\$ 10.00), 2006.
67. Migración internacional y desarrollo en Nicaragua, Eduardo Baumeister (LC/L.2488-P), N° de venta: S.06.II.G.21 (US\$ 10.00), 2006.
66. Demographic models for projections of social sector demand, Timothy Miller (LC/L.2477-P), Sales N°: E.06.II.G.10, (US\$10.00), 2006.
66. Modelos demográficos para la proyección de la demanda del sector social, Timothy Miller (LC/L.2477-P), N° de venta: S.06.II.G.10 (US\$ 10.00), 2006.
65. La omisión censal en América Latina. 1950 - 2000, Odette Tacla Chamy (LC/L. 2475-P), N° de venta: S.05.II.G.4 (US\$ 10.00), 2005.

64. La legislación a favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe, Mónica Villarreal Martínez (LC/L.2468-P), N° de venta: S.05.II.G.215 (US\$ 10.00), 2005.
63. Metas del milenio y tugurios: una metodología utilizando datos censales, David Candia Baeza (LC/L.2456-P), N° de venta: S.05.II.G.201 (US\$ 10.00), 2005.
62. Déficit habitacional en Brasil y México: estudio de dos megaciudades. Con base en los censos 1990-2000, Camilo Arriagada Luco (LC/L.2433-P), N° de venta: S.05.II.G.179 (US\$ 10.00), 2005.
61. Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades, Patricia Cortés Castellanos (LC/L.2426-P), N° de venta: S.05.II.G.173 (US\$ 10.00), 2005.
60. La población y el desarrollo desde un enfoque de derechos humanos: intersecciones, perspectivas y orientaciones para una agenda regional, Marcela Ferrer (LC/L.2425-P), N° de venta: S.05.II.G.172 (US\$ 10.00), 2005.
59. Propuesta para el análisis comparado de temas destacados de los derechos humanos de los afrodescendientes en América Latina, Marta Rangel (LC/L.2408-P), N° de venta: S.05.II.G.155 (US\$ 10.00), 2005.
58. Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe, CELADE (LC/L.2235-P), N° de venta: S.04.II.G.155 (US\$ 10.00), 2005.
57. Unión y cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad?, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.2234-P), N° de venta: S.04.II.G.154 (US\$ 10.00), 2005.
56. Globalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.2233-P), N° de venta: S.04.II.G.153 (US\$ 10.00), 2005.
55. Commemoration of the tenth anniversary of the International Conference on Population and Development: actions undertaken to implement the programme of action of the Conference in Latin America and the Caribbean, Population Division (CELADE) (LC/L.2064/Rev.1-P), N° de venta: E.04.II.G.78 (US\$ 10.00), 2004.
54. América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes, Carlos Filgueira y Andrés Peri (LC/L.2149-P), N° de venta: S.04.II.G.77 (US\$ 10.00), 2004.
53. América Latina y el Caribe: dinámica demográfica y políticas para aliviar la pobreza, Jorge Paz, José Miguel Guzmán, Jorge Martínez, Jorge Rodríguez (LC/L.2148-P), N° de venta: S.04.II.G.76 (US\$ 10.00), 2004.
52. La dinámica demográfica en América Latina, Juan Chackiel (LC/L.2127-P), N° de venta: S.04.II.G.55 (US\$ 10.00), 2004.
51. Marco legal y de políticas a favor de las personas mayores en América Latina, Sandra Huenchuan (LC/L.2115-P), N° de venta: S.04.II.G.44 (US\$ 10.00), 2004.
50. Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.2059-P), N° de venta: S.04.II.G.3 (US\$ 15.00), 2004.
49. El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.2046-P), N° de venta: S.03.II.G.208 (US\$ 10.00), 2003.
48. Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia, Rocío Murad Rivera (LC/L.2013-P), N° de venta: S.03.II.G.175 (US\$ 10.00), 2003.
47. Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política, Camilo Arriagada Luco y Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.1997-P), N° de venta: S.03.II.G.159 (US\$ 10.00), 2003.
46. La fecundidad alta en América Latina y el Caribe: un riesgo en transición, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.1996-P), N° de venta S.03.II.G.158 (US\$10.00), 2003.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org.

Nombre:

Actividad:

Dirección:

Código postal, ciudad, país:

Tel.:..... Fax:.....E.mail:.....